



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

ANEXO – NOTAS DE PRENSA POR PROVINCIA (2013)

## **PROVINCIA DE BUENOS AIRES / C.A.B.A.**

<http://www.eldia.com.ar/edis/20131229/Chicos-perdidos-drama-batio-record-este-ano-Region-tapa6.htm>

# DIARIO EL DÍA DE LA PLATA

Chicos perdidos, un drama que batió récord este año en la Región. Las estadísticas muestran un fuerte crecimiento. Hay 137 menores que todavía son buscados en la zona de La Plata Naomi Sánchez, Daniela Sandoval, Abigail Vázquez, Leandro Sequeira, Mario Sotelo, Camila Humerez, Amira Cisneros... Los nombres siguen hasta sumar 137. Y pertenecen a los chicos actualmente buscados en nuestro país por Missing Children. El número entra en preocupante sintonía con el que tienen en el Registro Nacional de Menores Extraviados, donde los últimos datos marcan un triste récord: sólo en La Plata hubo más de 350 denuncias de menores extraviados en lo que va del año, de los cuales 119 se siguen buscando. En total, se apunta, contando los casos de años anteriores, son más de 160 nenes de la Región que nadie sabe dónde están. Un récord. Un drama. “Antes, en general, los chicos desaparecían después de ir a bailar o en situaciones similares. Ahora se van de sus casas porque algún familiar abusó de ellos, porque los maltrataron o porque les pegaron”, dicen en Missing Children. Y marcan otro cambio: antes, el promedio de días que desaparecía un chico iba de tres a cuatro. Ahora es mucho mayor, más de una semana o diez días. Lo preocupante es que los que se van son cada vez más chiquitos. Los números de la ONG internacional dicen que la mayoría de los que se escapan tienen entre 13 y 17 años (73%). Pero hay cerca de un 15% que tienen entre 7 y 12 años. Y es la franja que más crece. RECORD PLATENSE En materia de menores extraviados, el 2013 deja un saldo preocupante para nuestra región. De los casi 160 chicos que actualmente se encuentran perdidos en La Plata, como se dijo, más de cien corresponden a denuncias que ingresaron este año al Registro nacional. Representan, según datos del propio Registro, una cuarta parte del total de menores desaparecidos en toda la provincia de Buenos Aires, donde los casos de búsqueda superan los 600, y evidencian además un escalofriante incremento de desapariciones en nuestra región en el último año. Son más de 160 menores -entre niños y adolescentes- que no se sabe dónde están. Más de 160 historias que buscan una respuesta. Historias que forman parte de un drama que, como tantos, parece ya



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

naturalizado y que, como ninguno, se manifiesta en recuerdos de una última charla, pistas, sospechas o incertidumbres impotentes y pavorosas. Caritas con historias distintas y una misma pregunta: ¿dónde están? Todos esos casos, los que se resuelven o los que aún esperan una respuesta, los que se registran en La Plata o los que proliferan por el Conurbano, forman parte de una problemática que crece a pasos firmes y que, según las entidades que se ocupan del tema, en la mayoría de las historias tiene una raíz común que cada día cuesta más disimular: la pobreza y la marginalidad. De los 137 chicos de los que actualmente se ignora el paradero y figuran en las listas de Missing Children a nivel nacional, en tanto, el 80% son adolescentes. Según las autoridades de la ONG “por lo general, ellos abandonan el hogar voluntariamente: o porque los tratan mal en la casa, o porque les fue mal en el colegio y temen decirlo, o porque no los dejan ir a bailar, o porque a los padres no les gusta el novio que tienen”. Desde el comienzo de su registro estadístico en el país, en enero de 2000, la entidad recibió 8578 denuncias por menores perdidos: el 89% fue encontrado, pero lamentablemente 85 chicos aparecieron muertos. De ese 89% recuperado, los responsables de la asociación confirman que el 70 % logró ser hallado gracias a la publicación, por diversas vías, de las fotos de los niños y de los adolescentes extraviados. “Siempre pedimos la solidaridad de la gente; tal vez alguien tiene como vecino a uno de esos menores y, como lo ve bien, no imagina que sus padres lo están buscando con desesperación”, se explica. Presentación de megacarteles en las canchas de fútbol con imágenes de los niños y adolescentes extraviados, publicación de sus fotos en las facturas de la empresa de luz, instalación de links relacionados con Missing Children en varias páginas de Internet y notas en los medios de comunicación. Estas son las principales estrategias empleadas por la entidad para difundir los casos de chicos perdidos, con el fin de obtener datos sobre sus paraderos. Según esta ONG, las razones de este crecimiento tienen que ver con la violencia familiar, cada día más presente en los hogares. Otro dato claro es la marcada diferencia entre los sexos. El 67% de los desaparecidos son chicas. Las explicaciones en este caso son dos: “Por un lado, son las que sufren mayores abusos. Y por otro, muchas chicas conocen hombres más grandes y se escapan con ellos”, se explica. “El fenómeno creció en los últimos años -asegura Lidia Grichener, presidente de Missing Children Argentina-. Años atrás la mayoría de las fugas se daban en chicos de 14 o 15 años, pero ahora vemos que lo más común son nenes de diez u once años”. Lo que dice Grichener sintoniza con la mirada que tienen en el Registro Nacional. Cuando el que se fuga es un niño, se apunta, la historia que lo explica suele estar asociada a la esfera íntima, a una conflictiva familiar que alcanza niveles de una gravedad tal que empuja al chico a ponerle el cuerpo a una decisión que, muchas veces, ni siquiera comprende en su verdadera dimensión. Lo que dicen los expertos se fundamenta en las estadísticas. Uno de los últimos informes presentado por el Registro, de hecho, destaca que el 91% de los casos en los que el equipo social del organismo tomó intervención (sobre un muestreo de 241



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

casos, se aclara), está asociado a “alejamientos voluntarios del hogar, producto de situaciones de maltrato intrafamiliar”. Además, destaca ese informe, a partir del análisis de los casos ingresados en el Registro puede observarse “que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que abandonan repetidamente sus hogares, tienen algún tipo de experiencia de vida en la calle”. El 67% de los desaparecidos son chicas. ¿Las razones? “Por un lado, son las que sufren mayores abusos. Y por otro, muchas conocen hombres más grandes y escapan con ellos”. A todo esto, no son pocos los que aseguran que en este último tiempo hay un grupo de riesgo que cada vez es mayor: el que está expuesto al consumo de drogas. Según se explica, la aparición del paco en nuestra región intensificó y masificó los casos. Si bien en La Plata se detecta un incremento del número de notificaciones de chicos perdidos, esto se atribuye también a que existen más canales donde denunciar. Los registros de chicos extraviados se vinculan con el maltrato a menores, ya que según lo que indican en el Registro, la mayoría de los chicos que deja voluntariamente su hogar ha sufrido algún tipo de violencia. “Tal vez no sería correcto decir que ahora hay más desapariciones que antes -sostienen en el organismo nacional-; lo que si existe ahora es una mayor cantidad de canales donde denuncias estas desapariciones. Es un tema que se difundió mucho y eso ayudó a popularizar los casos”. Para las autoridades de Missing Children, de todos modos, “sin duda que el desmembramiento de muchas familias genera que esta realidad se acrecienta todavía más”, sobre todo porque, según advierten en la asociación, “en la mayoría de los casos se trata de chicos que se van de su casa voluntariamente, lo cual no tiene que ver con una suerte de crisis adolescente, porque si fuera así deberíamos tener miles de casos más. Se trata en realidad de casos donde, en buena medida, el chico se va de la casa porque fue víctima de alguna agresión. Tenemos que entender que hay familias que son golpeadoras, y eso repercute en que haya más casos de nenes perdidos”. Mientras tanto, allí están y no están todos ellos. Los nenes chicos que no llegan a los 17 y que, según se los ve en las listas de Missing Children o el Registro Nacional de Menores Extraviados, miran al lente como si pidieran que alguien los encuentre. Caritas con historias distintas pero dejando en el aire siempre la misma pregunta: ¿dónde están? Notas relacionadas Mientras los casos bajaron en la Provincia, subieron en La Plata

Leer más en <http://www.eldia.com.ar/edis/20131229/Chicos-perdidos-drama-batio-record-este-ano-Region-tapa6.htm>



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

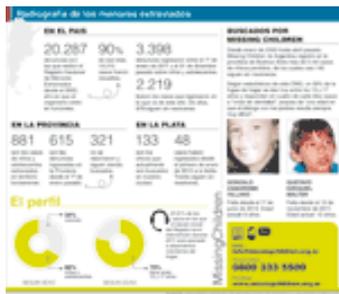
<http://www.eldia.com.ar/edis/20120727/chicos-perdidos-plata-no-aparecen-laciudad21.htm>

## EL DÍA (LA PLATA)

EL DRAMA DE LOS CHICOS PERDIDOS

# Chicos perdidos: en La Plata, hay 133 que no aparecen

Así lo revelan cifras oficiales. Más de cuarenta casos se denunciaron sólo en los primeros meses de este año. En la Provincia, hay unos 880 menores que están extraviados



La odisea de los chicos perdidos es un drama que parece expandirse aún más por nuestra región y el resto del país. Autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente del ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, elaboraron un informe, al que EL DÍA tuvo acceso, y que confirma la gravedad del tema. Según sus números, en el país hay actualmente más de 2400 chicos extraviados, de los cuales 881 pertenecen a la provincia de Buenos Aires y, de ellos, 133 son buscados en nuestra ciudad.

El tema preocupa. Y asusta. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional, reconoce “un incremento importante de casos. Que haya 133 chicos desaparecidos en La Plata así lo demuestra. De todos modos no creo que se produzcan más extravíos que antes, sino que tal vez ahora haya más difusión y más canales para denunciar los casos”.

A nivel nacional, según se desprende del informe elaborado por el Registro, entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre pasado ingresaron 3.398 denuncias, de las cuales 1.176 seguían hasta principios de este año en proceso de búsqueda.

### FUGAS DEL HOGAR

**Quién busca, dónde llamar**

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas

TELEFONOS:

**0800 122 2442**

Atención telefónica gratuita las 24 horas.

**142**

MAIL:

[juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar)

PAGINA:

[www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos)

para descargar los informes de Gestión y conocer las imágenes de los chicos que están siendo buscados o que esperan encontrarse con sus familias.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El incremento se nota cuando uno analiza la cantidad de denuncias registradas durante los primeros seis meses de 2012: un total de 2.219, de las cuales 976 seguían hasta ahora sin resolverse.

“En la mayoría de los casos se trata de chicos que se van de su casa voluntariamente -apunta Fernández-lo que no tiene que ver con una suerte de crisis adolescente, porque si fuera así deberíamos tener miles de casos más. Se trata en realidad de casos donde, en su mayoría, el chico se va de la casa porque fue víctima de alguna agresión. Tenemos que entender que hay familias que son golpeadoras, y eso repercute en que haya más casos de nenes perdidos”. Lo que dicen en el Registro Nacional entra en coincidencia con lo que se sostiene desde Missing Children Argentina, la ONG referente a la hora de buscar niños perdidos. Allí, sus autoridades admiten recibir tres denuncias por día, de las cuales la mayor parte pertenecen a nuestra provincia y, según se alerta, tienen como protagonistas a nenes de edades cada vez más bajas que deciden escaparse de su casa.

El informe nacional, en tanto, hace un análisis del perfil de los menores extraviados durante el 2011, según el cual el 34% de los chicos perdidos es de sexo masculino y el 66% restante, niñas y adolescentes de sexo femenino.

Por otro lado, el estudio determinó que el mayor porcentaje de chicos extraviados (el 79%) tiene entre 12 y 17 años, de los cuales el 70% es de sexo femenino.

Si bien la mayoría de los chicos que se fugan aparece a los pocos días, los expertos reconocen un aumento del problema. “El fenómeno creció en los últimos años -asegura Lidia Grichener, presidente de Missing Children Argentina-. Hace cinco años la mayoría de las fugas se daban en chicos de 14 o 15 años, pero ahora vemos que lo más común son nenes de diez u once años”.

Lo que dice Grichener sintoniza con la mirada de Fernández. Cuando el que se fuga es un niño, se apunta, la historia que lo explica suele estar asociada a la esfera íntima, a una conflictiva familiar que alcanza niveles de una gravedad tal que empuja al chico a ponerle el cuerpo a una decisión que, muchas veces, ni siquiera comprende en su verdadera dimensión.

Desde enero de 2000 hasta abril pasado, Missing Children registró en la provincia de Buenos Aires más de 5 mil casos de chicos perdidos, de los cuales casi 140 siguen sin resolverse. De ese centenar de menores que tiene anotados la ONG y que nadie sabe dónde están, tres son de nuestra ciudad. Y todos, los aparecidos y los que aún no lo hicieron, forman parte de una problemática que crece a pasos firmes y que, según las entidades que se ocupan del tema, en la mayoría de las historias tiene una raíz común: la pobreza y la marginalidad.

Lo que dicen los expertos se fundamenta en las estadísticas. El informe del Registro Nacional destaca que el 91% de los casos en los que el equipo social del organismo tomó intervención durante el 2011 (sobre un muestreo de 241 casos, se aclara), está asociado a “alejamientos voluntarios del hogar, producto de situaciones de maltrato intrafamiliar”.

Además, destaca el informe, a partir del análisis de los casos ingresados en el Registro puede observarse “que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que abandonan repetidamente sus hogares, tienen algún tipo de experiencia de vida en la calle”.

A todo esto, no son pocos los que aseguran que en este último tiempo hay un grupo de riesgo que cada vez es mayor: el que está expuesto al consumo de drogas. Según se explica, la aparición del paco en nuestra región intensificó y masificó los casos.

Para las autoridades de Missing Children, de todos modos, “sin duda que el desmembramiento de muchas familias genera que esta realidad se acreciente todavía más”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.eldia.com.ar/edis/20130616/En-Plata-chicos-no-aparecen-20130616093200.htm>

## EL DÍA (LA PLATA)

# En La Plata hay 164 chicos que no aparecen

Así surge de los datos que manejan en el Registro Nacional de Menores Extraviados, donde detallan además que los chicos buscados en la provincia de Buenos Aires suman 634. Mientras en el último año los casos de búsqueda en suelo bonaerense bajaron, en nuestra ciudad llamativamente se incrementaron



En La Plata hay 164 chicos que están desaparecidos. Representan, según el Registro Nacional de Menores Extraviados, una cuarta parte del total de menores desaparecidos en toda la provincia de Buenos Aires, donde los casos de búsqueda llegan a 634, y evidencian además un escalofriante incremento de desapariciones en nuestra región en el último año. Son 164 menores -entre niños y adolescentes- que no se sabe dónde están. 164 historias que buscan una respuesta. 164 historias que forman parte de un drama que, como tantos, parece ya naturalizado y que, como ninguno, se manifiesta en recuerdos de una última charla, pistas, sospechas o incertidumbres impotentes y pavorosas. 164 caritas con historias distintas y una misma pregunta: ¿dónde están?

### EN ALZA

“Lo que se siente al no saber dónde está tu hijo es imposible de explicar”, dice Verónica Vagini, una mamá platense que el jueves pasado encontró a su hijo Gustavo, de 11 años, luego de buscarlo durante poco más de un año y medio. “Ya no sabía que hacer -suelta Verónica con una vocecita que se desinfla en una risa o un llanto-. El nene se fue de casa en noviembre de 2011 después de una discusión y nunca más lo volví a ver. Moví cielo y tierra. Ya no sabía dónde buscarlo, y recién esta semana me dijeron que lo encontraron dando vueltas en la calle. No lo puedo creer. Siento que volví a nacer. Siento que soy la mamá más feliz del mundo”.

La carita de Gustavo era hasta esta semana una de las tantas que integran los padrones de búsqueda de Missing Children Argentina, una ONG cuyas autoridades aseguran que cada vez hay más fugas de hogares voluntarias de menores y, a la vez, mayor presencia de mujeres en esas fugas.

La odisea de los chicos perdidos es un drama que se expande desde hace tiempo por nuestra región y el resto del país. Sin embargo, de acuerdo a los últimos datos del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente del ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, es La Plata uno de los lugares donde este drama



***“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.***

***Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos***

parece en franco ascenso. En el país hay actualmente más de 2400 chicos extraviados, de los cuales hasta junio del año pasado 881 pertenecían a la provincia de Buenos Aires y, de ellos, 133 eran buscados en nuestra ciudad. Un año después, como se dijo, el número en la provincia bajó a 634 pero, llamativamente, en nuestra ciudad trepó y ya supera los 150 chicos de los que no se tiene rastro.

El tema preocupa. Y asusta. Desde el Registro Nacional se reconoce un incremento importante de casos en nuestra región pero sus autoridades, al igual que ocurre en ONG's como la de Missing Children, no creen que actualmente se produzcan más extravíos que antes, “sino que tal vez ahora haya más difusión y más canales para denunciar los casos”.

Hipótesis al margen, el incremento se nota ni bien uno coteja los datos y los compara en esa curva ascendente y preocupante de los últimos años.

En la patria de la infancia, dicen, las historias de chicos perdidos, robados o abandonados son desde siempre las que más angustias generan entre los más pequeños. Y se sabe que no hay nada más espantoso que un cuento de miedo hecho realidad: desde enero de 2000 hasta el 28 de febrero pasado, la sede local de Missing Children registró en Argentina 8.578 casos de búsqueda, de los cuales 5.662 son de la provincia de Buenos Aires y, de ese total, hay 137 historias que siguen sin resolverse. De ese centenar de menores que la ONG internacional tiene apuntados en sus padrones, hay cuatro casos que son de nuestra ciudad. Hasta esta semana eran cinco, pero Gustavo apareció después de un año y medio y, al menos por ahora, una de esas familias puede contar la historia con un alivio parecido a la felicidad.

“Es tremendo lo que se sufre -repite una y otra vez la mamá de Gustavo-. En todo este tiempo estuve en contacto con otras madres que están buscando a sus nenes. Yo ahora quiero seguir junto a ellas, quiero acompañarlas porque nadie que no haya pasado por este infierno se puede imaginar todo lo que se sufre”.

Todos esos casos, los que se resuelven o los que aún esperan una respuesta, los que se registran en La Plata o los que proliferan por el Conurbano, forman parte de una problemática que crece a pasos firmes y que, según las entidades que se ocupan del tema, en la mayoría de las historias tiene una raíz común que cada día cuesta más disimular: la pobreza y la marginalidad.

“El fenómeno creció en el último tiempo. Años atrás la mayoría de las fugas se daban en chicos de 14 o 15 años, pero ahora vemos que lo más común son nenes de diez u once años”

“En la mayoría de los casos se trata de chicos que se van de su casa voluntariamente -apuntan en el Registro Nacional-lo que no tiene que ver con una suerte de crisis adolescente, porque si fuera así deberíamos tener miles de casos más. Se trata en realidad de casos donde, en su mayoría, el chico se va de la casa porque fue víctima de alguna agresión. Tenemos que entender que hay familias que son golpeadoras, y eso repercute en que haya más casos de nenes perdidos”.

Lo que dicen en esta dependencia estatal entra en coincidencia con lo que se sostiene desde la ONG referente a la hora de buscar niños perdidos. Allí, sus autoridades admiten mantener el promedio de las tres denuncias diarias, de las cuales la mayor parte pertenecen a nuestra provincia y, según se alerta, tienen como protagonistas a nenes de edades cada vez más bajas que deciden escaparse de su casa.

El informe nacional, en tanto, hace un análisis del perfil de los menores extraviados en el último tiempo, según el cual el 30% de los chicos perdidos es de sexo masculino y el 70% restante, niñas y adolescentes de sexo femenino.

Por otro lado, el estudio determinó que el mayor porcentaje de chicos extraviados (el 73%) tiene entre 13 y 17 años. Si bien la mayoría de los chicos que se fugan aparece a los pocos días, los expertos reconocen un aumento del problema. O al menos en los números que lo ponen en evidencia.

“El fenómeno creció en los últimos años -asegura Lidia Grichener, presidente de Missing Children Argentina-. Años atrás la mayoría de las fugas se daban en chicos de 14 o 15 años, pero ahora vemos que lo más común son nenes de diez u once años”.

Lo que dice Grichener sintoniza con la mirada que tienen en el Registro Nacional. Cuando el que se fuga es un niño, se apunta, la historia que lo explica suele estar asociada a la esfera íntima, a una conflictiva familiar que alcanza niveles de una gravedad tal que empuja al chico a ponerle el cuerpo a una decisión que, muchas veces, ni siquiera comprende en su verdadera dimensión.

Lo que dicen los expertos se fundamenta en las estadísticas. Uno de los últimos informes presentado por el Registro, de hecho, destaca que el 91% de los casos en los que el equipo social del organismo tomó intervención durante el 2011 (sobre



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

un muestreo de 241 casos, se aclara), está asociado a “alejamientos voluntarios del hogar, producto de situaciones de maltrato intrafamiliar”.

Además, destaca ese informe, a partir del análisis de los casos ingresados en el Registro puede observarse “que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que abandonan repetidamente sus hogares, tienen algún tipo de experiencia de vida en la calle”.

A todo esto, no son pocos los que aseguran que en este último tiempo hay un grupo de riesgo que cada vez es mayor: el que está expuesto al consumo de drogas. Según se explica, la aparición del paco en nuestra región intensificó y masificó los casos.

Para las autoridades de Missing Children, de todos modos, “sin duda que el desmembramiento de muchas familias genera que esta realidad se acreciente todavía más”. Y mientras tanto, allí están y no están todos ellos. Los nenes. Caritas que miran al lente como si pidieran que alguien los encuentre. Caritas con historias distintas pero dejando en el aire siempre la misma pregunta: ¿dónde están?

<http://www.eldia.com.ar/edis/20131124/Son-mas-ninos-extraviados-Plata-informaciongeneral13.htm>

## EL DÍA – LA PLATA

Domingo | 24.11.2013

### Son más de 160 los niños extraviados en La Plata

Así surge de datos del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas. De ellos, 106 corresponden al año 2013. Los casos de Kiara y Francesca tuvieron en vilo a la sociedad durante los períodos en que ambas niñas estuvieron extraviadas y hasta el momento de su aparición. Para cientos de otras familias, la angustia por un chico perdido todavía sigue. Según los datos del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, sólo en el primer semestre de 2013 se notificó el extravío de 2.893 niños, niñas y adolescentes en todo el país. 789 de ellos todavía se siguen buscando y también hay 14 casos de chicos encontrados en la vía pública de los que se buscan familiares. Los datos manejados por ese mismo Registro indican que hasta el viernes último se buscaban en La Plata 162 chicos cuyo extravío fue notificado por sus familias. De entre ellos, 106 notificaciones ingresaron en el año 2013. Fuentes del Registro indicaron a este diario que en lo que va del 2013 ingresaron 319 casos de chicos extraviados en La Plata, de los cuales 213 fueron resueltos. Los números manejados por ese organismo indican que la mayoría de los chicos perdidos tiene entre 12 y 17 años y dejaron su casa por voluntad propia en el 81% de los casos. adolescentes y mujeres. Del total de niños, niñas y adolescentes extraviados, el 76% son adolescentes y dentro de ese grupo, las mujeres representan el 68%. Los datos manejados por la ONG Missing Children, en tanto, indican que cada vez hay más chicos que se fugan



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

del hogar y de entre ellos, una mayor cantidad de mujeres. Si bien en La Plata se detecta un incremento del número de notificaciones de chicos perdidos, esto se atribuye a que existen más canales donde denunciar. Los registros de chicos extraviados se vinculan con el maltrato a menores, ya que según lo que indican en el Registro, la mayoría de los chicos que deja voluntariamente su hogar ha sufrido algún tipo de violencia.

<http://www.laopinion-pergamino.com.ar/archivo/nota.asp?vernota=68721>

## **LA OPINION**

**DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION**

 Ud. esta viendo una noticia del archivo. Esta noticia pertenece al Domingo, 27 de Octubre de 2013.

### **LOCALES**

## **El Registro de Menores Extraviados brindó una charla en Pergamino**

Profesionales del equipo de trabajo de Juschicos, como se conoce a este organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, estuvieron en nuestra ciudad. En el Colegio San José de los Hermanos Maristas ofrecieron recomendaciones para actuar ante un episodio de fuga de hogar voluntaria.

*Miembros del equipo de Juschicos junto a las autoridades educativas del Colegio San José de los Hermanos Maristas.*

*(LA OPINION)*

**DE LA REDACCION.** En el marco de las actividades que se vienen llevando a cabo como antesala de la Marcha por los Derechos del Niño, el viernes en horas de la mañana arribaron a nuestra ciudad los referentes del Registro Nacional de Chicos Extraviados, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Esta área cuenta con un numeroso equipo de trabajo formado por abogados, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y técnicos que brindan asesoramiento y acompañan la situación cada vez que un menor se extravía o decide abandonar su hogar.

En el Colegio de los Hermanos Maristas, un grupo de estos profesionales ofreció una charla a los estudiantes secundarios de dicho establecimiento.



### **Doble visita**

En contacto con LA OPINION Daniel Morelli, psicólogo del equipo de Juschicos señaló que primeramente el equipo estuvo en el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, intercambiando algunas experiencias, dándose a conocer para trabajar en forma conjunta. La otra finalidad de la visita tuvo que ver con tomar contacto con niños y jóvenes a través de una charla sobre sus derechos.



## **“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

### *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*

#### **Prevención**

Esta metodología de trabajo con los estudiantes está estrechamente relacionada con un trabajo de prevención dado que, de acuerdo con las estadísticas de Juschicos, el 80 por ciento de los casos que son tratados por esta dependencia pública pone de manifiesto que son abandonos voluntarios que los niños hacen de sus hogares. “Está probado que en el 80 por ciento de los casos los niños abandonan sus hogares por diferentes conflictos con sus familiares, maltratos y abusos dentro del vínculo familiar. Por eso es muy importante para nosotros llevar a cabo acciones preventivas para que los chicos sepan que hay organismos que los pueden ayudar en caso de que planifiquen una fuga de hogar”, destacó la trabajadora social Laura Dover.

La franja más representativa de la fuga de hogares está dada entre los 12 y los 17 años; del 80 por ciento de las fugas de hogares, 68 por ciento son adolescentes y la mayoría son de sexo femenino. El 20 por ciento restante está disperso entre otras problemáticas tales como sustracciones parentales, conflictos entre los padres en que la madre o el padre se lleva a los menores, también hay casos de violación de medidas de protección.

“La problemática de la fuga de hogares está inmersa en todos los estratos sociales”, agregó Dover.

#### **Números**

Haciendo referencia a las estadísticas, la trabajadora social indicó que el año pasado se registraron 4500 búsquedas de paradero de las cuales quedaron en trámites aproximadamente 1.000. “De la localidad de Pergamino nos llegan muy pocas denuncias y los pocos casos que recibimos han sido resueltos”, comentó.

#### **Cómo denunciar**

Las personas que sufran la desaparición de su hijo o menor a cargo debe comunicarse al 142 o al 0800-122-2442, son líneas disponibles las 24 horas y los 365 días del año.

Desde Juschicos se recomienda seguir estos tres pasos:

Averiguar; comunicarse con los compañeros de colegio y amigos de su hijo/a y pregúnteles cuando fue la última vez que lo/a vieron. Preguntar a vecinos y a familiares si han visto a su hijo/a.

Denunciar; si aún no ha podido dar con su hijo/a, haga la denuncia en la comisaría o dependencia policial más cercana a su domicilio y exigir la entrega de una copia de la denuncia y el Juzgado de Menores que intervendrá en el caso. La denuncia deberá realizarla el padre, la madre o el tutor del niño/a pero si la desaparición ocurriera en horarios y circunstancias en los que la responsabilidad del niño recayera en otra persona o institución, como por ejemplo en la escuela o en la persona que cuida del niño/a mientras los padres trabajan, podrá esa persona efectuar la denuncia a fin de atender la emergencia.

Informar; una vez que realizó la denuncia, ir al juzgado y, aunque la causa no haya llegado aún de la comisaría, solicitar realizar la exposición del hecho denunciado. Tratar de dar la mayor información posible y todos los detalles. Si se puede, entregar también una foto de su hijo/a, lo más actualizada posible.

Al llamar al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, su caso quedará registrado para que los operadores puedan dar orientación, la contención necesaria y hacer un seguimiento del caso.

“Nosotros aunamos esfuerzos para escuchar, contener, brindar herramientas y acompañar a los familiares en ese proceso hasta la posible aparición del extraviado”, explicó la psicóloga Alejandra Sachetti, del equipo de trabajo del organismo.

#### **Historias repetidas**

Las situaciones de conflictividad intrafamiliar son el principal motivo que deviene en que el niño abandone su hogar. “En la mayor parte de los casos los problemas intrafamiliares datan de mucho tiempo, los padres que son responsables de los niños depositan en ellos el problema vincular, hacen responsables a los menores del problema, hay mucha falta de corresponsabilidad entre los adultos que no saben cuáles son los derechos y obligaciones que tiene para con los menores. Nosotros notamos, cuando hacemos la evaluación familiar, mucha falta de compromiso o en muchos casos, los progenitores tienden a repetir la historia problemática que padecieron cuando eran niños por eso nos cuesta encontrar referentes familiares, por fuera de los padres, que se encuentren en condiciones de hacerse cargo del desarrollo de estos niños y adolescentes”, añadió.

Por su parte Mario Batalla, organizador de las actividades en Pergamino, destacó: “Esta charla viene a hablar sobre el fundamento de los derechos. Las organizaciones que trabajamos en la protección de los derechos de los niños estamos preocupados por la vulneración a los menores por eso nuestro eje de trabajo es la prevención, difusión e información a la ciudadanía”



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

#### Marcha y gala

El miércoles 20 de noviembre se realizará la 9ª edición de la Marcha sobre los Derechos del Niño. Como todos los años, el punto de encuentro será a las 9:00 en la Plaza 9 de Julio. La caminata será por Avenida de Mayo hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo. Allí se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino y a posteriori, Marcela López, en representación de la comunidad educativa, ofrecerá palabras alusivas a la fecha.

En la noche de ese mismo día en el Museo de la Ciudad, se desarrollará la “Noche de Gala”. Participarán la cantante no vidente Cintia Villalba, la Agrupación Especial “Martín Fierro”, el Coro Municipal de Niños y la Orquesta Infante Juvenil Municipal del Barrio Kennedy.

La Opinión de Pergamino

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notas.asp?id=16480](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=16480)

## ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA



Cristina Fernández, Martín Fresneda y Frank La Rue durante la exposición.

**JUEVES 28 DE AGOSTO**

**Fresneda expuso junto a Frank La Rue sobre "Libertad de expresión, derechos de la niñez y comunicación"**

**El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresneda, expuso junto al Relator Especial de Libertad de Opinión y Expresión de la ONU, Frank La Rue y la coordinadora Nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández, acerca de los objetivos del informe sobre "Libertad de expresión, derechos de la niñez y comunicación".**

Fresneda agradeció la presencia de La Rue y destacó "su valentía y su coraje porque ha tenido en estos años honestidad intelectual y objetividad en los informes que emite acordes a las transformaciones de la región". El secretario aseguró también que "tenemos que encontrar respuestas con respecto a cómo los medios masivos de comunicación abordan muchas veces sin comprender el marco de límites jurídicos y de respeto hacia los niños, niñas y adolescentes".



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Por su parte La Rue afirmó que “el uso del derecho penal es intimidatorio a la libertad de expresión”. En referencia al rol de los niños, niñas y adolescentes con respecto a los medios de comunicación aseguró que “garantizar la participación es garantizar la libertad de expresión”. Finalmente el relator de Naciones Unidas reiteró su apoyo a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y enfatizó que “es una ley que sentó las bases para una transformación para la visión de las telecomunicaciones en América Latina”.

En tanto Cristina Fernández, describió a La Rue y los presentes el trabajo que lleva adelante el área y la puesta en marcha que el Registro está haciendo del número 142 con el fin de trabajar en la prevención del abandono voluntario del domicilio de los niños, niñas y adolescentes “que sufren algún tipo de maltrato en su casa”. Fernández también habló de la importancia y la responsabilidad que deben tener los medios de comunicación en los casos en que los niños, niñas y adolescentes faltan de sus hogares.

Fuente: SDH

<http://www.eltransformador.org.ar/blog/index.php/ninez/123-encuentro-con-frank-la-rue>



06 Septiembre 2013

Niñez y Adolescencia

## **ENCUENTRO CON FRANK LA RUE**

**Hola Frank!**

**El pasado jueves 30 de agosto participamos de un encuentro con Frank La Rue, relator especial de Naciones Unidas sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, organizado por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas.**

**El objetivo del encuentro fue compartir reflexiones que aporten a su próximo informe sobre libertad de expresión, derechos de la niñez y comunicación. También participaron Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos de la Nación y Cristina Fernández, coordinadora Nacional del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas.**

**Luego de las presentaciones, se realizó un intercambio de palabras entre los y las presentes sobre el derecho a recibir información y expresar opiniones en la niñez y adolescencia, el resguardo de la identidad de los menores en casos penales, la lucha contra el uso de la información como simple**



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

mercancía y el acceso a las nuevas tecnologías como un derecho imprescindible en este siglo, entre otros.

Qué dejamos? Desde El Transformador, sumamos a las reflexiones compartiendo las campañas de visibilización que viene realizando la Red de Organizaciones en Calle, (“a que te podés acostumbrar?”) para problematizar la invisibilización de la experiencia de vida en calle y la criminalización de la pobreza aún mas en la niñez y adolescencia, el desfinanciamiento que sufren las organizaciones en la provincia (como base de la vulneración de los derechos esenciales de niñas niños y adolescentes que de por si obstaculizan otros derechos como el de libertad de expresión), e incluimos la perspectiva de género, cuestionando como desde los medios masivos se construye una manera de ser niña y niño desde lógicas mercantiles invisibilizando e inferiorizando otras. Además compartimos la necesidad de crear canales de expresión para que los mismos niños niñas y adolescentes se hagan oír (y lo bien que nos hace escucharlos).

Qué nos llevamos? El compromiso de que estas problemáticas pueden ser elaboradas en un informe que permita incidir en las agendas (políticas y comunicacionales) para problematizar estas temáticas y la reflexión de concebir la libertad de expresión como un instrumento de lucha de los pueblos para el acceso y la garantía de otros derechos que son vulnerados.



<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-222602-2013-06-19.html>

**Página12**

Miércoles, 19 de junio de 2013 | [Hoy](#)

**SOCIEDAD** › FRESNEDA, SOBRE EL MODO DE ENCARAR EL TRABAJO CON CHICOS DE LA CALLE

**“Además de ideología, amor”**



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El secretario de Derechos Humanos inauguró un encuentro del Registro Nacional de Chicos Perdidos que busca llegar a un protocolo nacional para afrontar el problema de los niños y niñas en situación de calle. La muerte de Facundo. Qué sí y qué no se debe. Experiencias.

El secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, dijo que hay que afrontar las dificultades pendientes de la niñez igual que como se encaraban los juicios por crímenes de lesa humanidad: “Ya no hace falta discutir si está bien, sino que es necesario encontrar el mejor modo de arreglar los problemas”. Fresneda inauguró ayer un encuentro del Registro Nacional de Chicos Perdidos para discutir el modo de abordar a los niños en situación de calle.

“No se trata sólo de ideología”, dijo Fresneda al mencionar la agenda de los derechos humanos y dar su respaldo al trabajo del Registro. “Preocuparse por mejorar la condición de los niños, niñas y adolescentes es una tarea permanente que tiene por parte de la sociedad un gran componente de amor y de afecto.” Mencionó también el

trabajo en condiciones precarias o ilegales y lo relacionó con el accidente en el que murieron trabajadores de la yerba mate en Misiones (ver página 19).

Cristina Fernández, coordinadora del Registro, dijo que el avance de su área era posible por el marco “de este proyecto político iniciado en 2003” y contrapuso el crecimiento legislativo y práctico de la última década con “la realidad de los años '90 y el deseo de algunos dirigentes de volver a esa época de destrucción social”. Fernández rindió homenaje a Facundo, un chico de 17 años fallecido el 13 de junio último cuando estaba en medio de un tratamiento de recuperación luego de que fuera ayudado por el Programa de Articulación Institucional del Registro, encargado de los chicos en situación de calle. El 18 de mayo el adolescente escribió en un texto leído ayer: “No tengo mamá y papá. Fallecieron y no puedo estar en mi casa. Yo quiero estar con mis hermanos pero no me dejan. Necesito ayuda. Por favor, escúchenme. A los 9 años me sacaron de mi casa a andar en la calle y tuve un hogar. Me trataban mal y estuve en un hogar. Me trataban mal, me pegaban y me escapé. Ayer me vinieron a visitar mis amigos Chuqui y Gastón. Ellos son mis amigos de toda la vida. Vinieron a verme desde La Plata y van a volver a visitarme en la semana. Gracias por escucharme”. Chuqui es José Luis Chuquiruna Santillán y Gastón es Gastón Marchese. Los dos trabajan en el PAI y hacían el seguimiento de Facundo.

“La madre de Facundo murió de sobredosis y la familia de Facundo es un producto de aquellos años '90 de los que estamos saliendo con todo el esfuerzo del Estado y con toda la voluntad de este proyecto político”, detalló la coordinadora del Registro en el comienzo del encuentro, que propone acercarse a la construcción de un “protocolo nacional de actuación sobre niñez y adolescencia con experiencia de vida en calle”.

Marisa Graham, directora nacional de Promoción y Protección Integral en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, dijo que “los derechos humanos no tienen jurisdicción” y que por eso el ministerio tenía presupuesto también para la emergencia en la ciudad de Buenos Aires.

Entre lo que no sirve para enfocar el tema de la niñez en calle, Graham citó “la institucionalización masiva y general”, “andar levantando chicos de la calle sin un plan integral” y toda otra medida que “alimente la violencia y, peor, el resentimiento”. “Los chicos suelen decir que la calle es parte de su identidad y por eso hay que deconstruir la calle en esos chicos, en lugar de reprimirlos o expulsarlos.”

En el menú de lo útil Graham recomendó tener en cuenta el doble papel de la ranchada donde paran los chicos (“la ranchada los pone en riesgo y también les salva la vida”) y considerar que “atrás de un chico hay una familia que no puede, o hay situaciones de violencia”. Según la directora del área en Desarrollo Social de la Nación, “lo

primero es trabajar en la calle con ofertas diferenciadas, en medio de la preocupación porque los más chiquitos siempre estén bajo abrigo y con el criterio de que cada chico deje de sufrir y sea una persona más feliz”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En algunos casos, debería hallarse espacio para toda la familia. Siempre, según Graham, el Estado debe llegar a los chicos en calle con recursos e ideas de salud, educación, niños extraviados o espacios públicos. Y una regla sería la siguiente: “Ir a buscar a los chicos sin esperar que vengan o que el Estado termine actuando solo porque hay vecinos que no están preocupados por la situación, sino molestos por su presencia en la calle”.



El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresneda.

Imagen: Sandra Cartasso

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8577-2014-01-17.html>

**Página12**

**LAS 12**

VIERNES, 17 DE ENERO DE 2014

VIOLENCIAS

## Ningún monstruo

Dos niñas fueron asesinadas a golpes la semana pasada dentro de sus propias casas; sus madres están incriminadas como victimarias. Luciana tenía tres años; Prisila, siete; el Estado no veló por ellas, no escuchó las alertas de otros familiares o vecinos ocasionales que pidieron ayuda. Ni siquiera tenían documentos. Los medios se apuraron a describir el perfil de las agresoras: monstruosas, enfermas, drogadictas, prostitutas. Calificativos que pretenden poner a salvo a unas y estigmatizar a otras, motes que



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

ocultan más de lo que develan: que una madre no es una postal estática de abnegación y sacrificio, que no necesariamente son las personas que desearíamos que fuesen sino personas que también pueden ser crueles y destructivas. Y que la violencia no es un problema individual, sino social con el que todos y todas lidiamos.

▣ Por Luciana Peker y Romina Lascano

Prisila Leguiza tenía siete años y Luciana Rodríguez, tres. Las dos son víctimas de violencia familiar. Las dos murieron. Prisila fue encontrada en un arroyo de Berazategui. Luciana fue dejada en la puerta de un hospital de Mendoza. Silvia Lafuente, la mamá de Prisila, está detenida acusada de su asesinato y su pareja, Pablo Verón Bisconti, de encubrimiento. La mamá de Luciana, Rita Rodríguez, también se encuentra presa por homicidio agravado por el vínculo junto a su pareja, Jorge Orellano.

La inseguridad íntima les cobró la vida en golpes, maltratos y descuidos a Luciana y Prisila. Las puertas para adentro de sus casas fue su lugar más hostil. Sus madres son retratadas como monstruos por la prensa. Pero hay rastros más allá del espanto. Ellas no son monstruos. Ni diabólicas, como también parecen querer exorcizar de toda responsabilidad social –para hacerla hervir en el infierno de lo ajeno– a la madre de Prisila por su supuesta pertenencia al grupo religioso Ejército de Dios.

Prisila y Luciana son víctimas del maltrato infantil, una forma de violencia que responde a un problema tolerado por las familias, los vecinos o la escuela y que –también– es responsabilidad del Estado. No se trata de un ataque monstruoso, casi extraterrestre y fuera de la órbita social, sino de dos muestras dramáticas de la zona de riesgo en la que crecen muchas niñas y niños.

La abuela de Luciana Rodríguez había pedido su tenencia. Un cuidacoches la llevó a la policía para mostrar que estaba desnutrida y con marcas de abandono. El Estado no actuó. Y, después de su muerte, quedaron imputados seis trabajadores –desde un operador telefónico hasta una psicóloga– de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de Mendoza. Más allá del camino procesal, el primer paso de la Justicia muestra que el Estado es responsable por acción o inacción cuando el maltrato acorrala a una niña.

En esta misma semana hubo también ataques de padres hacia sus hijos. Por ejemplo, se conoció que en Córdoba, el 8 de enero, un hombre de 28 años, que ya tenía antecedentes de maltrato infantil contra un hijo le fracturó el fémur y la clavícula a su beba de un mes. Mientras que el 10 de enero, en Santiago del Estero, Hernán Exequiel González, de 33 años, roció con nafta a su pareja, Emilse Maldonado (que murió, finalmente, el 15 de enero después de agonizar), y a su hijo, Felipe González, de un año, que permanece internado en grave estado. Sin embargo, estos casos no tuvieron repercusión en los medios de comunicación ni en la opinión pública.

Las mujeres asesinas generan más efecto indignación. La madre maléfica es un personaje nefasto que se opone a la idea de madre benévola que fomenta la sociedad (cuando, en realidad, la mayoría de las madres no son ni ángeles ni asesinas). Aunque, más allá de las maniobras mediáticas, no se trata de negar las historias que develan las muertes de Prisila y Luciana. La violencia por parte de las propias mujeres contra sus hijas interpela.

## La violencia en las mujeres

“Las madres suelen ser muy crueles con sus hijas mujeres”, dictamina Cristina Fernández, coordinadora de Chicos Perdidos, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. “Lo vimos, por ejemplo, en una adolescente que eligió ser lesbiana y la madre se ensañó con ella. Sufrió encierros, cadenas, cortes de pelo. Pero no es una loca aislada, perversa, sin llegar al extremo se ve mucho la violencia como una constante”. La explicación es más profunda: “El patriarcado se encarna en el padre o en la madre. Muchas mujeres también son portadoras del modelo de familia en donde el más fuerte manda y hace lo que quiere con sus hijos”. La violencia machista se ensaña con las mujeres porque hace valer la ley del más fuerte. Pero, en una casa,



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

también esa asimetría de vulnerabilidad y poder entre una adulta y una niña puede mostrar su costado más endeble.

El encadenamiento de la violencia no tiene justificación. Pero se puede advertir que otra de las razones que redoblan el juicio social ante madres asesinas es que de una madre se espera puro sacrificio. “La maternidad parece sinónimo de abnegación y abnegarse es negarse a sí mismo en beneficio de otro. Y la maternidad no es necesariamente igual para todas las mujeres. Estos casos son excepcionales, pero también muestran al límite lo extremo”, enmarca la abogada Natalia Gherardi, directora ejecutiva de ELA.

Según datos estadísticos de violencia familiar pertenecientes al programa Las Víctimas contra las Violencias, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y referidos a la actuación de la línea telefónica 137, del total de 3207 casos atendidos por la Brigada Móvil en el 2013, 1563 fueron víctimas de la violencia ejercida por sus propios padres. De esa última cifra se desprende que 803 víctimas fueron mujeres y 760 varones y que en 1449 de los casos el agresor fue el padre mientras que en 114 ocasiones quien agredió fue la madre. “Es habitual que padres y madres, cualquiera sea la clase social, castiguen a sus hijos con violencias, salvando las excepciones. Violencias físicas y psicológicas. Existen homicidios de niños y niñas en el mundo en manos de sus padres porque un padre y una madre no necesariamente son aquellas personas que desearíamos que fueran. Son personas que transportan en sí crueldades y pulsiones destructivas que ejercitan contra los hijos e hijas”, explica la coordinadora del programa Las Víctimas contra las Violencias, Eva Giberti.

La psicóloga y directora del Hogar Convivencial de Tratamiento Especializado María del Rosario de San Nicolás, Paula De Martini, reflexiona: “La madre que no pudo ver a esa hija que denuncia una situación de abuso y violencia es violenta de por sí. Es más, es más traumático muchas veces que la madre no le crea o que no haya podido cuidarla”.

¿Cómo evitar la violencia que pueden ejercer las madres si cuando se pronuncia la palabra “madre” acude de inmediato a la mente la imagen cristalizada y estigmatizada de la madrecita que se inmola por su progenie? ¿Cómo hacer visible que detrás del estereotipo de la abnegada hay mujeres reales que tienen que tramitar sus frustraciones, su deseo, su violencia? Sin ver a las personas que dan relieve al rol, no puede protegerse a los hijos e hijas, los más vulnerables.

La periodista Flavia Tomaello indagó en los claroscuros de muchas mujeres en el libro Mala madre, lanzado el año pasado por la Editorial Urano, en el que se muestran cincuenta casos donde la postal feliz colapsa. “Se ha creado una fantasía idealizada del vínculo madre e hijo con esa imagen de mujer preñada balanceándose en una poltrona mirando su panza mientras la acaricia. Las madres tuvieron una historia, una madre, crecieron en un cierto ámbito social. Es dable desmitificar la figura de heroína o diosa que se crea en torno de la mujer que pare y cría. Se trata de individuos falibles, difíciles, incompletos, temerosos, incapaces, malos, atormentados, sin aspiraciones, poco preparados, fríos, apáticos, dolidos, crueles, tristes, envidiosos, inseguros... como todos los demás.”

## El morbo show

Claro que la idea de exacerbar detalles morbosos o de hacer un identikit monstruoso de las asesinas proviene del morbo mediático que se genera con el shock de la muerte de dos niñas. En Mendoza, además, los medios construyeron de inmediato un perfil de la victimaria buscando razones de su conducta donde no las hay: “Se dedicaba a la prostitución, era adicta a las drogas”, repitieron los periodistas frente a cámara como si esos dos datos fueran un canal de vía única al maltrato infantil, salvando así a las que no entran en esa categoría, estigmatizando a las demás; levantando muros artificiales entre santas y pecadoras, muros que no dejan ver que la violencia es un problema social demasiado tolerado.

Cynthia Ottaviano es defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y confirma las críticas al show televisivo: “No bien comenzó la cobertura periodística del asesinato de Prisila recibimos dos reclamos que hacían hincapié en que no se respetaban los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Un visionado inicial



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

permite reconocer, una vez más, que el morbo es casi una constante, que la falta de información se suple con imaginación y que hay un abuso sistemático del potencial para hacer afirmaciones concluyentes y que no tienen, necesariamente, vínculo con el expediente judicial. La espectacularización televisiva parece haber triunfado frente a la precisión informativa y el olvido de las prácticas periodísticas más elementales”.

## Un Estado responsable

Las responsabilidades del Estado en estos casos son muchas. En principio, en ayudar a las niñas. Pero también a sus madres. Rita Rodríguez se encontraba en situación de suma vulnerabilidad social. Y ahora, en la cárcel, se le efectuó un análisis por el que se comprobó que está embarazada. ¿No se la pudo ayudar nunca antes? Silvia Lafuente tiene once hijos, un bebé murió por asfixia, parió a Prisila a bordo de un patrullero de la policía. ¿Nadie pudo acompañarla en su maternidad y orientarla a gestionar siquiera el DNI de su hija que murió sin estar documentada?

Además surge la gran deuda pendiente: la falta de aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral cuya gran virtud –y el problema para quienes no quieren comprometerse en enseñarla– no es que lo que dice, sino lo que obliga a escuchar. “¿Cómo me gustaría ser tratado por los adultos en mi casa, el barrio, la escuela?” es la pregunta clave que pide que respondan los alumnos/as en el cuadernillo de Educación Sexual Integral para la escuela primaria. “El objetivo de esta actividad es que las niñas y los niños puedan reconocer y utilizar herramientas de protección frente a posibles situaciones de maltrato y/o abuso procedente de adultos en el contexto familiar”, grafica el manual del Ministerio de Educación de la Nación. ¿Qué hubiera pasado con esa pregunta en el oído de Prisila y con su boca alentada a pedir ayuda?

El despliegue del Estado para frenar esta problemática no se limita sólo a herramientas como las líneas telefónicas 137 y 102, a la oficina de violencia doméstica de la Corte Suprema o a la intervención policial. La escuela y los hospitales conservan un lugar privilegiado para la detección de estas situaciones. Silvina Gvirtz, doctora en educación y profesora de la Universidad de San Martín, subraya: “En general los chicos hacen algún tipo de exteriorización y muchas veces se pueden detectar algunos casos. O se vuelven muy introvertidos o sin amigos o muy sensibles y están todo el tiempo muy dolidos. Cuando el docente nota que hay una anomalía en el comportamiento o en la conducta de un chico o una chica tiene que derivar el caso a los especialistas”.

Los servicios de salud también son instituciones clave para la prevención. El Hospital Garrahan atiende las situaciones que se presentan, ya sea por demanda espontánea de los padres o madres o por la alarma de profesionales que estén atendiendo al paciente por otra cuestión. “Contamos desde el 2005 con un protocolo establecido. Ante la detección de cualquier profesional de alguna situación de la que pueda inducirse que existe violencia familiar o abuso sexual se convoca al servicio social y al servicio de salud mental, quienes establecen una estrategia para intervenir en estas situaciones”, detalla Susana Quintana, jefa del Servicio Social del Hospital Garrahan. Por su parte, María Inés Pereyra, coordinadora del Comité de Niños y Adolescentes en Riesgo del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, remarca que una de las señales que sirven para ubicar estos casos es que “normalmente hay una discrepancia entre la respuesta que da quien trae a la persona, respecto de la lesión que uno observa”.

## Los laberintos de las denuncias

Prisila y Luciana son dos niñas. ¿Casualidad o víctimas más vulnerables? La marca de género también deja su huella en la infancia. El 70 por ciento de quienes se escapan de sus hogares son niñas y adolescentes y el 30 por ciento varones, según los indicadores del Programa Chicos Perdidos.

En relación con la estadística existente, Pablo Navarro, secretario de Niñez y Adolescencia bonaerense, remarca que la provincia de Buenos Aires tiene un sistema que es el Registro Unico de Niñez y Adolescencia, en el cual se produce la carga de legajos virtuales a partir de las situaciones que se van denunciando en los distintos servicios locales de los 135 municipios. “Hoy, en la provincia de Buenos Aires se toman dos clases de medidas: la primera relacionada con derechos que son vulnerados, que pueden resolverse en el marco del ámbito familiar. Y las medidas que son más graves, que se llaman medidas de abrigo. Por ejemplo, de los tres mil casos que



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

tuvimos el año pasado el 45 por ciento de las medidas estuvo relacionado con el maltrato infantil y con el abuso sexual infantil. Esto significa que, en alrededor de 1500 casos en la provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Niñez y Adolescencia –a través de los servicios locales– tuvo que apartar a un niño de su contexto de familia. En el 90 por ciento de las intervenciones, porque habían sido víctimas de maltrato, el 10 por ciento restante había sufrido abuso sexual”, precisa.

Sin embargo, las denuncias en esta materia todavía son escasas. Así lo manifiesta Analía Monferrer, secretaria letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD). “Tenemos personas que se presentan como afectadas por hechos de violencia, pero a veces del relato surge que también están en riesgo otras personas. Por ejemplo, una mujer relata hechos que la afectan a ella, pide una privación de acercamiento para ella, pero resulta que también los niños están en riesgo. Muchas veces las mujeres no detectan como un hecho de violencia que, por ejemplo, las hayan golpeado frente a los niños”, indica y resalta la poca participación de terceras personas en la denuncia de esta problemática. Asimismo, remarca que

del total de las personas atendidas en el mes de noviembre de 2013, el 68 por ciento fueron mujeres, el 13 por ciento fueron niñas, el 12 por ciento fueron niños y el siete por ciento, varones adultos. En ese global, la relación filial entre afectado y la persona denunciada representa el nueve por ciento. Además, cuando los varones denuncian, en muchos casos, lo hacen para pedir quitarle la tenencia a la madre porque la mujer –según su visión– no se ocupa del hogar.

“El tema del maltrato en la infancia es una problemática viejísima; desde siempre los niños fueron víctimas de maltrato y de abuso, socialmente fueron situaciones muy solapadas y me parece que hay que derribar ciertos mitos. Hay mayor visibilización de la problemática y esto hace que la gente se anime y pueda denunciar”, expresa Alejandro Del Corno, director del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, quien precisa que en el 2013 hubo 4800 llamadas con chicos involucrados y 1600 estaban relacionadas con situaciones de maltrato infanto-juvenil.

## Cómo frenar la espiral de violencia

“La violencia se aprende como una forma de resolver las cuestiones. Entonces, eso, además de ser un problema individual, inmediatamente pasa a ser un problema social”, sintetiza el psicólogo Jorge Garaventa. La terapia grupal e individual se muestra como esencial en el tratamiento de las víctimas. “Abordamos el trabajo de la violencia a través de terapias grupales. En las chicas violentadas y abusadas se repite que han desestimado por mucho tiempo la situación, han armado un mecanismo defensivo que en algún momento colapsa porque finalmente terminan denunciando a la familia. Lo que nosotros tratamos en estos espacios grupales es hacerlas pensar en estas situaciones”, precisa Paula De Martini. Ella retrata también las dificultades a las que se enfrentan en el tratamiento: “A veces tenemos inconvenientes con los organismos en el sentido de que hay muchas familias violentas o abusadoras, pero esto es ignorado en nombre de la revinculación familiar. Y a nosotros no nos parece apropiada la vinculación. Esto pasa incluso cuando hay lesiones físicas que son minimizadas o evaluadas por organismos de control o servicios de salud como manipulaciones de las adolescentes”.

El Estado tiene que estar más presente. María Elena Naddeo, ex presidenta del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires, apuesta: “Desde hace años se reclama para las áreas de infancia la creación o ampliación de programas de fortalecimiento de vínculos, básicamente equipos que concurren a los domicilios de chicos o chicas cuyas familias atraviesan situaciones de vulnerabilidad, o que han tenido episodios de violencia. La responsabilidad del Estado es volcar mayores recursos humanos y presupuestarios en llegar a todos los barrios y a generar acciones de acompañamiento familiar cuando hay dudas sobre situaciones de peligro psíquico y físico”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## El universo de la protección

Una de las iniciativas para sumar protección es un proyecto de la diputada nacional Diana Conti (Frente para la Victoria), que completa la Ley de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que fue presentado a fines del 2013 y podría convertirse en ley en las primeras sesiones del 2014 con apoyo de todos los bloques. “La idea es especificar que el maltrato no está permitido nunca. A veces, padres y madres, porque el hijo o la hija se portó mal, dan un cachetazo o un chirlo en la cola. Está naturalizado que un tirón de orejas o zamarrear en el brazo son educativos cuando, en realidad, todo maltrato físico o psicológico tiene que ser ilegal.”

“El castigo físico se adopta como una forma de disciplinar a niños y niñas y termina siendo poco eficaz y muy riesgoso. El castigo no es proporcional a lo que ha hecho el niño, sino que se relaciona con el stress y la ansiedad del adulto”, delimita el médico Ennio Cufino, coordinador de programas de Unicef Argentina que, además, explicita que el maltrato atraviesa todas las clases sociales también en forma de negligencia (desentenderse de los problemas o buscar soluciones fáciles, por ejemplo, pensando que todo se arregla con el consumo o con un tratamiento psicológico). Por eso, la propuesta es efectuar una campaña de promoción del buen trato. “Por supuesto, hoy en día existe el subsidio monetario –la Asignación Universal por Hijo–, pero eso nunca será suficiente. La Secretaría de Niñez, del Ministerio de Desarrollo, quiere incentivar la educación para el buen trato como algo fundamental para el desarrollo y el bienestar”.

Fernández, de la Secretaría de Derechos Humanos, también pide apostar a la concientización: “Creo que por suerte se logró visibilizar de una manera muy fuerte la violencia contra las mujeres, pero, en el caso de los chicos, no se ha conseguido todavía y llega a situaciones extremas de muerte. En el Estado nos debemos campañas masivas. Tenemos que trabajar muy fuerte en la prevención con los propios chicos y chicas, para que llamen –por ejemplo, al 142– si sufren maltrato o que la sociedad alerte a las redes de protección locales”.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-229626-2013-09-23.html>

# Página12

**SOCIEDAD** › UNA JOVEN HIPOACUSICA DESAPARECIO EN POSADAS Y LA HALLARON EN BUENOS AIRES

## Cinco años perdida en la ciudad

Desapareció en Posadas. Es hipoacúsica, analfabeta y no tiene modo de comunicarse. La buscaban en Misiones, pero una vecina porteña la encontró en Palermo junto a homeless. El Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas la conectó con la madre.

Durante cinco años, Rita Taborda buscó a su hija, Norma Valenzuela, hipoacúsica de 30 años, analfabeta y sin conocimiento del lenguaje de señas. Claro, lo hizo en Posadas, Misiones, donde está su hogar y de donde desapareció sin dejar rastros. Recurrió a los medios locales para que difundieran su foto. Cinco años después, Norma apareció en Scalabrini Ortiz y Gorriti, el Palermo porteño, en una ranchada de homeless. La encontró una vecina que durante dos años intentó descubrir de dónde era la joven hasta que detectó la búsqueda en los diarios online de Posadas. La vecina avisó al Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas. Finalmente, el organismo arbitró los medios para el reencuentro que se dio el jueves pasado mientras que el sábado ambas volvieron a su casa. Este diario pudo participar del reencuentro. Esta es la historia.

El caso de Rita Taborda y su hija Norma Valenzuela recuerda a esas historias en que alguien tira un mensaje en una botella al océano a la espera de que alguien lo encuentre, aunque en esta trama hubo muchos intermediarios: una periodista del Canal 2 de Misiones, una vecina de Palermo y, por último, el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

“El lunes 16 de septiembre, a última hora, entra la llamada de una vecina de la zona de Villa Crespo diciéndonos que desde hace dos años que ve a una chica sorda que no aprendió a hablar viviendo en situación de calle y que había encontrado la nota de un periódico de Posadas en el que aparecía la mamá buscándola. El martes una de las operadoras, Claudia, empieza a hacer todo el rastreo de un posible teléfono donde encontrar a Rita y ahí es que damos con ella”, contó la coordinadora del Registro, Cristina Fernández.

“El jueves nos fuimos a Posadas a buscar a Rita, la trajimos a Buenos Aires y ese mismo día a la noche se encontró con Norma, que estaba durmiendo en su ranchada de Scalabrini Ortiz y Gorriti. A partir de ese momento no se separaron. Estuvieron más de cinco años sin verse: Rita sin saber dónde estaba Norma y Norma viviendo acá en situación de calle”, agregó.

En cuanto a la última vez que Norma había sido vista en Misiones, su mamá Rita explicó: “La última vez que la vieron estaba en la parada de Aristóbulo del Valle esperando el micro para venirse hasta Posadas. Ella quería venir hasta dónde yo estaba y se ve que se perdió ese día. Cómo llegó a Buenos Aires no sé y ella no me dice cómo llego, no sabe”.

“La buscamos, hicimos la denuncia en la policía y me decían que la iban a encontrar, pero nunca hubo una respuesta. Un día llegó una señora de Canal 2 de Misiones que me quería entrevistar por un arroyo que desbordaba en mi barrio y le pregunté si me podía ayudar, y me dijo que iba a hacer todo lo que pudiera. Llegó el día y la semana pasada me dijo que habían encontrado a Norma”, relató entre lágrimas. La vecina de Palermo había dado con la periodista y ahí pasó a interceder el Registro de Personas Menores Extraviadas.

“No dormí esa noche, estaba muy emocionada porque los chicos de ella la extrañaban y siempre preguntaban si algún día la iban a encontrar. El mayor decía que si no la encontraban, él, de grande, lo iba a hacer porque se iba a dedicar a buscarla. Me llamó que quiere esperarnos en la terminal, que le avise la hora en que salimos de acá”, confió Rita sobre sus nietos de trece y nueve años.

Más allá de la alegría de esta reunión, Fernández criticó los dispositivos del Ministerio de Desarrollo Social del gobierno de Mauricio Macri, como el Buenos Aires Presente. “Finalmente, los dispositivos de Macri para atender a población con experiencia de vida en calle siguen haciendo agua. No hay un dispositivo concreto, coherente, exitoso, que atienda a la población con experiencia de vida en calle de la ciudad, no se registra cuál es esta población. Porque de haber tenido una política activa que implicara un conocimiento de los sujetos que viven en la ciudad, Norma no habría pasado tantos años viviendo en calle mientras su familia la estaba buscando en Misiones. Esto me parece que hay que decirlo porque son un montón de años perdidos que ellas van a recuperar seguramente porque el primer contacto fue de tocarse, de reconocerse, de besos y abrazos, pero estaba en la Ciudad y nosotros pertenecemos a la Nación”.

“Una vecina venía teniendo contacto con ella desde hace dos años. Estaba muy interesada, buscaba en Internet, pero nunca nos había contactado a nosotros y, bueno, finalmente el lunes nos contacta y hacemos toda la articulación, todo el armado para poder ir a buscar a Rita y reencontrarse. Ella nos llama y nos dice: ‘Yo sé que ustedes no van a hacer nada, pero les cuento la historia y les pido que nos ayuden’. Había tocado un montón de puertas y nadie la había ayudado. Anoche –por el viernes– la visitó y se despidieron, pero la política pública de los adultos y niños no puede depender de la buena voluntad de los vecinos”, argumentó la coordinadora. Más allá de esto, Rita y Norma emprendieron el regreso a Posadas el sábado, donde arribaron ayer y fueron recibidas afectuosamente.

“El viernes visitaron la Casa Rosada, y Norma se va con su documento tramitado. En Misiones nosotros trabajamos mucho con la Multilateral de Políticas Sociales, que depende de la vicegobernación de la provincia, así que ellos ya están al tanto de la vuelta de ellas a su lugar y ahí se le harán los controles médicos, el certificado de discapacidad y la pensión por discapacidad. La idea que nosotros tenemos es lograr cierta alfabetización de Norma con el lenguaje de señas, pero esto serán estrategias que seguirán los profesionales en Misiones y las profesionales del organismo que tendrán el seguimiento. Un tiempo después la vamos a dejar porque tiene hacer su vida tranquila y reencontrarse con su familia.”

**Informe:** *María Julieta Rumi.*



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

PROVINCIA DE CHUBUT

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notas.asp?id=15030](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=15030)

# ANM

EL 14 DE MARZO EN CHUBUT

## El Registro Nacional de Chic@s extraviad@s realizará capacitaciones

**El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas –dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH)- realizará el 14 de marzo en la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, una Jornada de Intercambio y Capacitación sobre la problemática de chic@s extraviad@s, dirigido a personal de Policía, Comunas Rurales, Servicios de Protección de derechos y representantes de organismos de niñez.**

-A +A

Los temas a abordar serán la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de Averiguación de Paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo. Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: “El RNIMPE, organización normativa y metodológica”, “Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas” y “El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes”.

La comitiva del Registro estará integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Lic. Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro, y Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales. La jornada es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará de 8:00 a 14:00 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia -Federicchi 216 de la Ciudad de Rawson-.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de [l@s chic@s extraviad@s](mailto:l@s_chic@s_extraviad@s) como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

Fuente (SDH)



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://www.buenosaires.com/enlaciudad/noticias\\_de\\_buenos\\_aires/index\\_noticias.php?action=info&record\\_id=185796&titulo=El%20Registro%20Nacional%20de%20Menores%20Extraviados%20realizar%20E1%20capacitaciones%20en%20Chubut](http://www.buenosaires.com/enlaciudad/noticias_de_buenos_aires/index_noticias.php?action=info&record_id=185796&titulo=El%20Registro%20Nacional%20de%20Menores%20Extraviados%20realizar%20E1%20capacitaciones%20en%20Chubut)



## **El Registro Nacional de Menores Extraviados realizará capacitaciones en Chubut**

Fuente: Presidencia de la Nación - 13/03/2013

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizará mañana en Rawson, Chubut, una jornada de capacitación sobre la problemática de chicos extraviados, dirigido la personal de la policía, las comunas rurales, servicios de protección de derechos y organismos de la niñez.

<http://www.ellibertadorenlínea.com.ar/2013/03/13/el-registro-nacional-de-chics-extraviads-realizara-capacitaciones-en-la-provincia-de-chubut/>



## **EL REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S REALIZARÁ CAPACITACIONES EN LA PROVINCIA DE CHUBUT**

Último Momento

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas – dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación- realizará el 14 de marzo en la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, una Jornada de Intercambio y Capacitación sobre la problemática de chic@s extraviad@s, dirigido a personal de Policía, Comunas Rurales, Servicios de Protección de derechos y representantes de organismos de niñez.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Los temas a abordar serán la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de Averiguación de Paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo. Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: “El RNIMPE, organización normativa y metodológica”, “Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas” y “El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes”.

La comitiva del Registro estará integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Lic. Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro, y Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales. La jornada es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará de 8:00 a 14:00 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia -Federicchi 216 de la Ciudad de Rawson-.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de *I@s chic@s extraviad@s* como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

13 de marzo de 2013

Comunicación y Prensa

Secretaría de Derechos Humanos

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(5411) 5167-6676

[prensadh@derhuman.jus.gov.ar](mailto:prensadh@derhuman.jus.gov.ar)

[www.derhuman.jus.gov.ar](http://www.derhuman.jus.gov.ar)



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://www.agenciaelnaciente.com.ar/inicio/det\\_nota.php?id=2961](http://www.agenciaelnaciente.com.ar/inicio/det_nota.php?id=2961)



## **EL REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S REALIZARÁ CAPACITACIONES EN LA PROVINCIA DE CHUBUT**

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas –dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación- realizará el 14 de marzo en la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, una Jornada de Intercambio y Capacitación sobre la problemática de chic@s extraviad@s, dirigido a personal de Policía, Comunas Rurales, Servicios de Protección de derechos y representantes de organismos de niñez.

Los temas a abordar serán la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de Averiguación de Paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo. Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: “El RNIMPE, organización normativa y metodológica”, “Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas” y “El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes”.

La comitiva del Registro estará integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Lic. Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro, y Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales. La jornada es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará de 8:00 a 14:00 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia -Federicchi 216 de la Ciudad de Rawson-.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de l@s chic@s extraviad@s como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.

<http://www.prensa.argentina.ar/2013/03/13/39032-el-registro-nacional-de-menores-extraviados-realizara-capacitaciones-en-chubut.php>

## SALA DE PRENSA

---

**JUSTICIA** - 13 DE MARZO

### El Registro Nacional de Menores Extraviados realizará capacitaciones en Chubut

*El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizará mañana en Rawson, Chubut, una jornada de capacitación sobre la problemática de chicos extraviados, dirigido la personal de la policía, las comunas rurales, servicios de protección de derechos y organismos de la niñez.*

La jornada de capacitación es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará mañana de 8 a 14 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia -Federicchi 216 de la Ciudad de Rawson-.

En el encuentro que ofrecerá el Registro Nacional, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se informará acerca de la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de averiguación de paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo.

Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: “El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, organización normativa y metodológica”, “Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas” y “El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes”.

La comitiva del registro estará integrada por **Cristina Fernández**, coordinadora del Registro Nacional; **Bárbara Espinola**, asesora de Coordinación; **Laura Dover**, representante del Equipo Social del Registro, y **Hugo Lamadrid**, a cargo de las Relaciones Institucionales.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información.

También es posible contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de los chicos y las chicas extraviados como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los informes de gestión anuales detallando toda la actividad realizada.



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

<http://serajusticiaprovincias.blogspot.com.ar/2013/03/el-registro-nacional-de-chics.html#.UUlplBdg8k0>



MIÉRCOLES, 13 DE MARZO DE 2013

## EL REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S REALIZARÁ CAPACITACIONES EN LA PROVINCIA DE CHUBUT

**El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas –dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación- realizará el 14 de marzo en la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, una Jornada de Intercambio y Capacitación sobre la problemática de chic@s extraviad@s, dirigido a personal de Policía, Comunas Rurales, Servicios de Protección de derechos y representantes de organismos de niñez.**

Los temas a abordar serán la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de Averiguación de Paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo. Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: “El RNIMPE, organización normativa y metodológica”, “Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas” y “El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes”.

La comitiva del Registro estará integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Lic. Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro, y Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales. La jornada es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará de 8:00 a 14:00 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia -Federicchi 216 de la Ciudad de Rawson-.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de l@s chic@s extraviad@s como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

PUBLICADO POR SERÁ JUSTICIA EN 10:53



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://noticias.chubut.gov.ar/blog/2013/03/14/se-realizo-en-rawson-una-capacitacion-en-tratamiento-prevencion-y-busqueda-de-personas-extraviadas/>

## SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE CHUBUT

---

### **Se realizó en Rawson una capacitación en tratamiento, prevención y búsqueda de personas extraviadas**

Publicado el Jueves 14 de marzo de 2013

*Especialistas y autoridades del Gobierno Nacional expusieron ante agentes policiales y funcionarios del Chubut. El subsecretario de Derechos Humanos provincial destacó el compromiso del Estado y aseguró que se está trabajando en hacer más eficiente el sistema de difusión.*



“Existe un compromiso muy fuerte del Estado Provincial para que la respuesta sea óptima y lo más eficiente posible ante un eventual suceso de personas extraviadas”, aseguró el subsecretario de Derechos Humanos, Ricardo Lázaro, al participar en Rawson de una jornada de capacitación e intercambio que autoridades del Registro de Búsqueda de Chicos Extraviados de la Nación brindaron a agentes policiales y funcionarios del Chubut.

Luego del encuentro que tuvo lugar durante la mañana de este jueves en instalaciones de la Secretaría de Cultura en la capital provincial, el funcionario explicó que la jornada sirvió como espacio de debate y sensibilización respecto al tratamiento y prevención de la problemática. En ese marco indicó que “han venido desde Nación a fin de capacitar a agentes provinciales para que podamos funcionar en forma conjunta entre los distintos organismos del Estado”.

Coordinada en forma conjunta por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Ministerio de Gobierno del Chubut, la capacitación comprendió disertaciones de especialistas y autoridades nacionales sobre organización normativa y metodológica, construcción de intervenciones sociales, protección integral e impacto cultural y social en abandono voluntario del hogar.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

***“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.***

### **Abordaje integral y articulado**

En este sentido, Lázaro dijo que “estamos muy conformes con esta jornada generada en función del registro de información sobre personas extraviadas, niños y obviamente adolescentes, porque no sólo participan agentes de la Subsecretaría de Derechos Humanos, sino también personal policial y otros organismos que tienen que ver con el registro”.

El funcionario afirmó que “estamos trabajando en la difusión a nivel provincial para mejorar el accionar articulado entre las distintas áreas en función de esta problemática” y consideró que esto es posible porque “existe un compromiso muy fuerte de parte del Estado provincial, con el gobernador Martín Buzzi a la cabeza”.

Recalcó “la importancia de un abordaje integral con la participación coordinada de los diversos actores involucrados” y destacó sobre todo que “este es el marco inicial de lo que serán los futuros encuentros en base a esta problemática”.

### **Fuerzas de seguridad**

En tanto, la asesora de la Coordinación Nacional del Registro de Búsqueda de Chicos Extraviados, Bárbara Espínola, indicó que “nosotros estamos trabajando con la provincia hace unos tres años con el área de la Subsecretaría de Derechos Humanos”, sobre todo haciendo hincapié en “la cantidad de las denuncias de búsqueda y el tratamiento que se lleva de cada una”.

En cuanto al encuentro realizado este jueves en la capital provincial, Espínola señaló que se trata de “una jornada de capacitación y sensibilización para la que se invitó a todos los sectores para trabajar de una manera integral los problemas de los chicos buscados en la provincia del Chubut”.

La funcionaria nacional consideró que “la participación de las fuerzas de seguridad es muy importante porque son ellos los primeros que toman contacto con la problemática”, por lo que “les pedimos que tomen las denuncias de una manera responsable en la cantidad de datos y en su veracidad”.

Aclaró asimismo que para radicar la denuncia “no hay que esperar ningún tiempo, inmediatamente se la debe tomar porque detrás de la búsqueda de un niño no sabemos si está operando un delito penal o problemas convivenciales”.

Respecto a la situación en Chubut, Espínola destacó que “las fuerzas de seguridad en la provincia han armado áreas de búsqueda de personas en cada una de las ciudades” y en ese marco manifestó que “se los ve capacitados y organizados, pero es importante contar con un registro provincial que organice la información”.

### **Denuncia inmediata**

Por su parte, Janet Riveras, integrante de la oficina de Enlace dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Chubut, explicó que “cuando la persona detecta que su hijo no volvió, ya sea de la escuela o de la casa de un amigo, recurre a la Policía y ellos les toman la denuncia que no necesariamente es de carácter delictivo, simplemente se informa” y agregó que “existen dispositivos a nivel policial que se comunican con toda la provincia, estableciendo una red policial”.

Riveras precisó que también “cada una de las comisarias u oficinas de búsqueda de las regionales informan a la Subsecretaría de Derechos Humanos, que a su vez hacen el nexo con Nación, entonces inmediatamente un niño que se perdió en Chubut, es buscado en todo el país”.

Asimismo remarcó que en la actualidad ya no se esperan 48 horas para comenzar a buscar a la persona, sino que “una vez que se detecta que la persona no regresó a la casa, puede ir a la Comisaría y radicar la denuncia inmediatamente. A medida que pasan las horas y no se sabe nada de esa búsqueda se pasa la información a nivel fronterizo, o sea que un niño no debería pasar la frontera con esos dispositivos de búsqueda”.

Finalmente, la profesional señaló que “nos costó a que llegue a ser una intervención inmediata, pero en la actualidad lo es. En cualquier Comisaría que tomen la denuncia se disparan estos dispositivos de búsqueda en toda la provincia y, si el caso lo amerita, se hace en todo el país”.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

<http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2013/03/14/En-la-provincia-argentina-de-Chubut-dictan-talleres-sobre-personas-extraviadas/UPI-30341363259183/>



Está en: [Inicio](#) / [Noticias destacadas](#) / [En la provincia argentina de Chubut dictan talleres sobre personas extraviadas](#)

## Noticias destacadas

# En la provincia argentina de Chubut dictan talleres sobre personas extraviadas

Publicado: mar. 14, 2013 at 7:06 AM

BUENOS AIRES, mar. 14 (UPI) -- El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizará mañana en Rawson, Chubut, una jornada de capacitación sobre la problemática de chicos extraviados.

Está dirigida al personal de la policía, las comunas rurales, servicios de protección de derechos y organismos de la niñez. La jornada de capacitación es organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut y se realizará mañana de 8 a 14 en el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia, en la Ciudad de Rawson-.

En el encuentro que ofrecerá el Registro Nacional, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se informará acerca de la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de averiguación de paradero, para poder centralizar y entrecruzar la información, como también para realizar una construcción estadística y análisis cualitativo.

Estas problemáticas estarán desarrolladas en tres paneles temáticos: "El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, organización normativa y metodológica", "Construcción de intervenciones sociales desde el paradigma de protección integral. De las normas a las prácticas" y "El impacto cultural y social en los motivos del abandono voluntario del hogar de los y las adolescentes".

LATAM: Reporte (drm)

<http://es-us.noticias.yahoo.com/recordatorio-telam-jueves-14-marzo-2013-010100923.html>

## YAHOO NOTICIAS

---



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S REALIZA CAPACITACION EN CHUBUT

8: Rawson (Chubut).- El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas -dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación- realiza una Jornada de Intercambio y Capacitación sobre la problemática de chic@s extraviad@s, dirigido a personal de Policía, Comunas Rurales, Servicios de Protección de derechos y representantes de organismos de niñez.

En el Salón Auditorium de la Secretaría de Cultura de la Provincia, Federicchi 216.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

## DIARIO EL DÍA

---

# Desciende la edad y suben los riesgos que enfrentan los niños en las redes sociales

Las evidentes estadísticas acerca de que, tanto en nuestra ciudad como en el resto del país, cada vez hay más casos de chicos que se van de su casa luego de haber utilizado el Facebook —ya que estos contactos a través de las redes sociales suelen ser los disparadores de la desaparición de no pocos menores- vuelven a poner de relieve los riesgos que enfrenta la población de niños y adolescentes, así como el alto grado de desconocimiento social existente en torno a los peligros que entraña un desviado uso de esa maravillosa herramienta que es Internet.

En la nota recientemente publicada en este diario, los expertos detallaron que muchos chicos se escapan de sus hogares familiares ya a partir de los 12 años de edad. Destacan, entonces, que en ese universo otro aspecto llamativo es el de las edades cada vez más bajas de quienes se fugan. El mayor porcentaje de chicos extraviados tiene entre 13 y 17 años y, si bien la mayoría de los que se fugan aparece a los pocos días, se advierte una agudización del problema, reflejada a través de los números.

Desde Missing Children Argentina, luego de apuntar a un crecimiento del fenómeno en los últimos tiempos, se afirmó que es cierto que años atrás la mayoría de las fugas se daban en chicos de 14 ó 15 años de edad, pero que actualmente se ve que lo más común es que los protagonistas de esas fugas sean nenes de once o doce años. Y es cierto que Facebook aparece en varias de esas fugas, pero así como es una herramienta que muchos menores utilizan para planear escapar de su casa, también lo es para difundir de verdad cuando un chico no aparece.

Mientras tanto, en Registro Nacional de Menores Extraviados, cuyas autoridades admitieron que el uso de las redes sociales puede facilitar la idea de un menor de abandonar su casa, consideraron que ésa no es causa primordial de sus decisiones, sino que lo es en primer término el contexto familiar en el que viven y las situaciones de violencia que se presentan.

Sin embargo, muchos especialistas aseguran que la tendencia de los chicos fuguistas tiene estrecha relación con el universo que los propios adolescentes alimentan a través de las redes sociales. Allí hacen amigos virtuales que



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

no saben quiénes son, presentándose de continuo historias de menores que se encuentran con adultos o con integrantes de redes de pornografía para menores.

Sea como sea, queda fuera de toda duda que Internet aporta grandes beneficios, pero, al mismo tiempo, los especialistas se muestran preocupados porque el principal uso que los menores hacen de la red tiene que ver menos con su mejor formación que con los juegos y sus relaciones en red.

Está claro entonces que, además de que resulta indispensable el acompañamiento de familiares mayores y del docente de los chicos, la sanción de normas puede servir para que los menores dejen de correr los graves riesgos que hoy los amenazan y que, a partir de allí -sin dejar de medir los contextos familiares que pueden incidir negativamente- tomar decisiones tan graves y drásticas como las de fugar de sus hogares familiares.

## PROVINCIA DE JUJUY

<http://fm899.com.ar/2013/05/preocupa-en-jujuy-el-fenomeno-de-fugas-de-hogar/>



**Publicado Por:** Mie, may 15th, 2013

[Regionales](#) | Por [Analia Cerezo](#)

# PREOCUPA EN JUJUY EL FENOMENO DE FUGAS DE HOGAR

El Gobierno de Jujuy mediante el Ministerio de Desarrollo Social inició ayer las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”. El año pasado se recibieron más de cuatro mil denuncias de extravíos en todo el país y 85 en Jujuy.





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

La instancia se organizó con el objetivo de centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante 4 días, junto a autoridades nacionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación.

En presencia de jueces, el equipo de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, docentes, efectivos de las fuerzas de seguridad y referentes de organizaciones sociales, encabezó el acto de apertura la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas Cristina Fernández, el ministro de Desarrollo Social Facundo Figueroa Caballero, el ministro de Educación Rodolfo Tecchi, el secretario de Gobierno de la Provincia Juan Burgos y la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Silvia Carrizo Villaroel.

Finalizadas las jornadas contarán con una serie de conclusiones que contribuirán a saber por qué los niños y jóvenes optan por abandonar sus hogares, teniendo en cuenta que según el registro la mayoría de los extravíos se deben a abandonos voluntarios.

En este contexto la coordinadora del Registro Nacional indicó que en el 82 por ciento de los casos de extravío se trata de adolescentes de entre 12 y 18 años que abandonaron su hogar de manera voluntaria, aclarando que no se trató de secuestros.

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notas.asp?id=15480](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=15480)

## ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

JUJUY- DEL 14 AL 17 DE MAYO

### El Registro Nacional de Chic@s Extraviad@s realizará encuentros participativos

**El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH), realizará desde el 14 al 17 de mayo en la Provincia de Jujuy, una serie de Encuentros de Reflexión e Intercambio sobre la Problemática de Chic@s Extraviad@s, dirigidos a profesionales de la educación, estudiantes, organizaciones sociales y organismos relacionados con la problemática.**

Los encuentros son organizados conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF); de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Las jornadas comenzarán el 14 de mayo, de 09:00 a 12:00, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y continuarán el 15 del mismo mes en la Ciudad de La Quiaca, de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:00. El 16 de



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

mayo el encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de Abra Pampa, de 10:00 a 12:30, y el viernes 17 finalizarán las jornadas nuevamente en la Ciudad de San Salvador de Jujuy de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00.

Cabe destacar que la jornada por la tarde en la Ciudad de La Quiaca, como así también la jornada completa en la Ciudad de Abra Pampa, está dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llámanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos).

fuentes: SDH

[http://www.cuartopoderdigital.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4459:jornadas-de-reflexion-y-analisis-sobre-la-problematika-de-chicos-extraviados&catid=68:locales&Itemid=54](http://www.cuartopoderdigital.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4459:jornadas-de-reflexion-y-analisis-sobre-la-problematika-de-chicos-extraviados&catid=68:locales&Itemid=54)



Por Cuarto Poder Digital, Jujuy, Argentina - Martes, 14 de Mayo de 2013 01:46



**Locales** - Ministerio de Desarrollo Social

## Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”

Ministerio de  
**Desarrollo Social**



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Jujuy - Con la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de Desarrollo Social dejará inaugurada hoy martes 14, las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”.**

La instancia se realiza en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003 con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

En el acto de apertura que será a horas 9 en un hotel de calle Ramírez de Velazco, estará presente la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, doctora Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaruel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

De acuerdo al programa establecido, luego de la apertura oficial, se iniciará el análisis y discusión en torno a la temática, estimando su finalización a horas 12. Por la tarde, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que el miércoles 15 de mayo en el salón de Hotel de Turismo desde las 8,30 hasta las 12,30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, la ley 25.746. Por la tarde a partir de horas 14.30, la charla estará destinada a estudiantes.

El jueves 16, los equipos técnicos estarán en Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal.

El encuentro, finalizará en Capital el viernes 17 de mayo, en la Escuela Nº 6 del Barrio Alto Comedero donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.

<http://www.desdelaquiaca.com.ar/2013/05/abordan-la-problematika-de-los-menores.html>



[Home](#) » [Noticias](#) » Abordan la problemática de los menores extraviados



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## Abordan la problemática de los menores extraviados

MARTES, MAYO 14, 2013 SIN COMENTARIOS

El Ministerio de Desarrollo Social inicia hoy las jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, con la participación de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

El acto de apertura que será a partir de las 9:00 horas en un hotel de calle Ramírez de Velazco, será protagonizado por la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

En horas de la tarde de hoy, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que mañana, en el salón de Hotel de Turismo de la ciudad fronteriza, desde las 8:30 hasta las 12:30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, las normativas vigentes. Por la tarde, desde las 14:30 horas, la charla estará destinada a estudiantes.

Para este jueves, los equipos técnicos estarán en la localidad de Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal. El encuentro, finalizará el próximo viernes, en la Escuela N° 6 del barrio Alto Comedero, de esta ciudad, donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.

Fuente: Jujuy Online



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://www.diariojujuy.com/contenidos/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2857%3Aproponen-crear-registro-de-ninos-desaparecidos-en-jujuy&catid=13%3Adestacadas&Itemid=1](http://www.diariojujuy.com/contenidos/index.php?option=com_content&view=article&id=2857%3Aproponen-crear-registro-de-ninos-desaparecidos-en-jujuy&catid=13%3Adestacadas&Itemid=1)

## DIARIO JUJUY

---

### **Proponen crear registro de niños desaparecidos en Jujuy**



En correlación con las acciones encaradas desde el año pasado en torno a la trata de personas como una problemática poco difundida pero de gran vigencia en la provincia de Jujuy, la diputada Alejandra Mollón, por el partido LyDER, presentó en la Cámara legislativa un proyecto de ley que promueve la creación, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, de un Registro Provincial de Información de niños, niñas y adolescentes desaparecidos.

Mollón explica que “la iniciativa surge de la preocupación por la falta de información en torno a una problemática cada vez más frecuente en nuestra provincia y como respuesta al compromiso asumido de trabajar a fondo en esta temática”.

La propuesta consiste en la creación de un instrumento provincial que permita articular información y acciones con el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (RNIPME) que desde el año 2003 funciona en la Argentina con el objeto de centralizar, organizar y entrecruzar información de todo el país sobre personas sobre las que se desconoce el paradero.

De acuerdo a los estudios realizados durante los años anteriores, la diputada sostiene que “cada vez son más los niños sobre los que no se sabe su paradero, menores que pueden haber sido secuestrados, robados, que huyeron de sus casas o fueron sustraídos ilegalmente por familiares y llevados a otras provincias, por eso proponemos crear una base de datos con el objeto de contar con información y trabajar coordinadamente con otras provincias y diversos organismos nacionales e internacionales a fin de evitar que un niño en la calle sea víctima de explotación, trata, tráfico y otros abusos”.

“Tenemos el compromiso de proteger la seguridad física y emocional de nuestros niños generando mecanismos operativos y preventivos necesarios y permanentes para evitar consecuencias lamentables y creemos que el Estado es el responsable de implementar las medidas para que esto suceda, pero no podemos trabajar aisladamente, tenemos que coordinar los esfuerzos con todos los sectores para lograr un resultado óptimo”, concluyó Mollón.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

<http://www.ellibertario.com/2013/05/15/funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problematika-del-nino-extraviado/>

## El Libertario.com

Noticias de Jujuy

15 mayo 2013 | Desarrollo Social

# Funcionarios y equipos técnicos abordan la problemática del niño extraviado



El ministro Facundo Figueroa Caballero al momento de pronunciar su discurso de apertura.

Jujuy – Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación compartirán y reflexionarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática. Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna “Antes de irte llamanos” que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el ministro de Desarrollo Social, Facundo Figueroa Caballero junto a la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández; la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel; el ministro de Educación, Rodolfo Tecchi y el secretario de Gobierno, Juan Burgos, abrió las “Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados”.

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

### **Abandono de hogar voluntario**

Sobre el encuentro, Juan Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy “porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no sólo de Jujuy sino de la Argentina”.

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas “queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares”, subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

En tanto, Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como “fuga de hogar”.

Sostuvo que cuando un niño desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro “es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar”, aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

“El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no sólo las mujeres sufren sino también los chicos”, asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.

Por su parte, el Ministro Figueroa ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de Ariel Llampá y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando “con la esperanza de encontrarlos”.

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos “todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En el acto también estuvieron presentes la jueza de menores María Rosario Hinojo, la secretaria de Derechos Humanos, Natacha Freijó, directores y coordinadores del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia así como miembros del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y legisladores provinciales.

<http://www.tribuno.info/jujuy/281483-Ya-se-habla-de-un-fenomeno-nacional-de-fugas-de-hogar.note.aspx>

## EL TRIBUNO JUJUY

**JUJUY** COMENZARON LAS CAPACITACIONES QUE SE EXTENDERÁN HASTA EL VIERNES EN LA PUNA Y CAPITAL

# Ya se habla de un fenómeno nacional de fugas de hogar

**14.05.13** El año pasado se recibieron más de cuatro mil denuncias de extravíos en todo el país y 85 en la provincia.



Ya se habla de un fenómeno nacional de fugas de hogar

VALERIA ALFARO

Con un claro mensaje que insta a los padres a resolver los problemas intrafamiliares y así evitar los abandonos voluntarios de hogar, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de



***“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.***

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Desarrollo Social inició ayer las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”. Estuvieron presentes autoridades del Registro

Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas que continuarán refiriéndose a la temática hoy en La Quiaca.

La instancia se organizó con el objetivo de centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país. Durante 4 días, junto a autoridades nacionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación.

En presencia de jueces, el equipo de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, docentes, efectivos de las fuerzas de seguridad y referentes de organizaciones sociales, encabezó el acto de apertura la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas Cristina Fernández, el ministro de Desarrollo Social Facundo Figueroa Caballero, el ministro de Educación Rodolfo Tecchi, el secretario de Gobierno de la Provincia Juan Burgos y la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Silvia Carrizo Villaroel.

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del secretario de Gobierno que felicitó al personal de las fuerzas de seguridad con asiento en la provincia por combatir la problemática del extravío con eficacia, y destacó que la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información en la provincia, hace a la inclusión de Jujuy en el país en el proceso de lucha contra la problemática. Burgos aseguró que finalizadas las jornadas contarán con una serie de conclusiones que contribuirán a saber por qué los niños y jóvenes optan por abandonar sus hogares, teniendo en cuenta que según el registro la mayoría de los extravíos se deben a abandonos voluntarios.

En este contexto la coordinadora del Registro Nacional indicó que en el 82 por ciento de los casos de extravío se trata de adolescentes de entre 12 y 18 años que abandonaron su hogar de manera voluntaria, aclarando que no se trató de secuestros. “Para los padres -y esto es entendible- es muy difícil hacerse responsables y hacerse cargo y reconocer que hay algo que se está haciendo mal cuando un chico abandona su domicilio”, dijo Fernández aclarando que estos casos por suerte se resuelven rápidamente pero debido a la cantidad de episodios similares, actualmente se habla de un fenómeno nacional de “fugas de hogar”.

Con respecto a la problemática la funcionaria opinó que este fenómeno de visibilizarse y sus causas deben ser tratadas en jornadas como la presente, entendiendo que la mayoría de los niños y adolescentes escapan de su casa porque sufren situaciones complicadas que generalmente tienen que ver con el maltrato infantil, que en provincias como en el norte argentino son naturalizadas por las mismas familias.

Para finalizar el ministro Figueroa Caballero resaltó nuevamente el trabajo de la Policía y también del personal de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; que tienen una participación activa en las denuncias de extravíos y en la reorganización del registro de niños perdidos en la provincia. Resaltó además que se debe tratar a los niños como sujetos de derecho y agradeció la presencia de docentes y del ministro de Educación que se encuentran dispuestos a trabajar las causas de las fugas de hogar desde las mismas escuelas.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

### Cómo continúan

Las capacitaciones hoy se cumplirán en el salón del Hotel de Turismo de La Quiaca de 8.30 a 12.30. Participarán docentes y directivos de Región I. A las 14.30 la charla estará destinada a estudiantes.

Mañana los equipos técnicos se trasladarán a Abra Pampa (Escuela Normal). Finalizarán el viernes en la Escuela 6 del barrio Alto Comedero.

<http://www.tribuno.info/jujuy/283388-Charla-sobre-fuga-de-hogar.note.aspx>

## EL TRIBUNO JUJUY

**MUNICIPIOS** ABRA PAMPA

# Charla sobre fuga de hogar

**19.05.13** Alertaron a los jóvenes sobre los peligros que implica tal conducta.



TRABAJO EN GRUPO DE ESTUDIANTES



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## Herramientas

ABRA PAMPA (Corresponsal). Charlas sobre la problemática de la fuga de hogar hizo dictar a estudiantes puneños la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Cainaf.

Luego de recorrer la capital provincial y La Quiaca, los profesionales arribaron a esta ciudad para ofrecer charlas a adolescentes que concurren a los establecimientos educativos de la flamante Agrotécnica 8, el Polimodal 2 y la Normal, que de paso sirvió de anfitriona para albergar en su salón alrededor de 150 alumnos.

La actividad se realizó en el marco de la ley 25.753 de personas extraviadas, centralizando organizando y entrecruzando información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados en el País, donde a través de la ejecución de políticas públicas se previene con establecimientos de redes de comunicación formal e informal.

En dialogo con nuestro medio, Cristina Fernández, a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, dijo que "con la mano no, con la boca se habla por que somos seres humanos además tenemos dos oídos para escuchar" haciendo alusión a que muchas veces los padres golpean a los chicos y esto les produce dolor a los mismos, llegando a tomar la decisión de abandonar el hogar".

Además dejó un mensaje a los adolescentes manifestando que "antes de irse, llámennos, además pueden acercarse a los Cainaf, donde serán ayudados". De esta manera dejó claro que el menor luego de huir del hogar está expuesto a miles de peligros como la trata de personas y la explotación sexual.

En caso de urgencia dijo que pueden llamar al teléfono gratuito 142 o al 0800-122-2442, también pueden escribir un correo electrónico a [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) relatando no tan solo una situación personal sino contando el caso de algún amigo, compañero u familiar que se encuentre en esta situación.

<http://elperiodistalibre.com.ar/2013/05/aseguran-que-en-jujuy-la-mayoria-de-los-chicos-extraviados-responden-a-fuga-de-hogares/>



## **Aseguran que en Jujuy la mayoría de los chicos extraviados responden a “fuga de hogares”**

Posted by admin on mayo 15th, 2013 01:54 AM | [Provinciales](#)



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



El Ministerio de Desarrollo Social, en conjunto con la Coordinación del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas de la Nación, realizó esta mañana un encuentro de Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados, la cual se extenderá durante los próximos días en localidades del interior de la provincia.

El Ministro de Desarrollo Social, Dr. Facundo Figueroa Caballero, explicó que se trató de una capacitación para personal de la fuerza de seguridad de la provincia, policía federal, gendarmería, instituciones intermedias como los CAINAF, CEDIN, como así también para menores con quienes se trabajó. Dicha capacitación se replicará en los próximos días en las localidades de Abra Pampa y La Quiaca, y posteriormente tendrá lugar en el barrio Alto Comedero, sectores con mayor vulnerabilidad social.

En relación a la problemática de chicos extraviados en la provincia, el funcionario explicó que “en los últimos meses se han registrado algunos casos de manera más mediática que real, ya que de los más resonados que han sido catalogados de trata o secuestro de persona, han respondido en realidad a fugas voluntarias de hogares en todos los casos, de manera tal que hoy los menores se encuentran en sus hogares. Según datos estadísticos en el último año y medio en Jujuy hemos tenido 85 denuncias de chicos desaparecidos, de los cuales se han resuelto 83 casos y los dos que aun están pendientes son los casos de los menores Llampá y Huanco, a quienes seguimos buscando de manera desesperada”.

Por su parte la Coordinadora del Registro Nacional de Información de menores Extraviados del Ministerio de Justicia de la Nación, Prof. Cristina Fernández, explicó la labor que realizan a nivel nacional. En este sentido señaló que “nosotros registramos las denuncias de búsqueda de paradero que se generan en todo el país, de manera tal de agilizar los mecanismos de búsqueda con las fuerzas de seguridad de todas las provincias; registramos los casos y analizamos las causas por las cuales aparecen estas denuncias de búsqueda de paradero. Jujuy no escapa a la realidad nacional ya que el año pasado se registraron más de 80 denuncias las cuales, en la mayoría de los casos, fueron por abandono voluntario de domicilio”.

Finalmente brindó ciertas recomendaciones a los padres, para evitar una posible fuga de hogar. “Es importante dialogar con los chicos, generar espacios en los que pueda escucharse a los hijos, porque la adolescencia es un momento difícil en que el chico se nos convierte en un desconocido, porque no sabemos quién es y porque nos trae tantos problemas, entonces es importante parar un segundo y escucharlo y hacerles saber a ellos que la calle no es un buen lugar, que antes de irse a buscar algo afuera donde están los riesgos y los peligros hay lugares donde recurrir, inclusive en las líneas telefónicas como 102, que opera en la provincia de Jujuy”.

Fuente: diario jujuy



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

<http://www.jujuyaldia.com.ar/2013/05/14/encuentros-de-reflexion-y-analisis-sobre-la-problematika-de-chicos-extraviados/>

## JUJUY AL DÍA

### Encuentros de reflexión y análisis sobre la problemática de chicos extraviados

COMPARTIR



• Jujuy al día® – Con la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de Desarrollo Social dejará inaugurada hoy martes 14, las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, instancia que se realiza en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003 con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

En el acto de apertura que será a horas 9 en un hotel de calle Ramírez de Velazco, estará presente la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, doctora Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

De acuerdo al programa establecido, luego de la apertura oficial, se iniciará el análisis y discusión en torno a la temática, estimando su finalización a horas 12. Por la tarde, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que el miércoles 15 de mayo en el salón de Hotel de Turismo desde las 8,30 hasta las 12,30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, la ley 25.746. Por la tarde a partir de horas 14.30, la charla estará destinada a estudiantes.

El jueves 16, los equipos técnicos estarán en Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal.

El encuentro, finalizará en Capital el viernes 17 de mayo, en la Escuela N° 6 del Barrio Alto Comedero donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.

<http://jujuymomento.com/?page=ampliada&id=18445>



## Reflexionan sobre la problemática de chicos extraviados

**14.05.2013 - 18:56 hs**

Se inauguraron esta mañana las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, con la presencia de autoridades de la nación y provincia.





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



Las jornadas se realizan en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003, con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

En el acto de apertura estuvo presente la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, doctora Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

Estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

Las reuniones también tendrán lugar el miércoles en Humahuaca, en el Hotel de Turismo y el jueves 16, los equipos técnicos estarán en Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal.

El encuentro, finalizará en San Salvador el viernes 17, en la Escuela Nº 6 del Barrio Alto Comedero donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.

Consultada por **Canal 2**, la doctora Cristina Fernández señaló que "Jujuy no escapa a la realidad de todo el país. Cuando nosotros hablamos de chicos extraviados hablamos mayoritariamente de chicos que abandonan voluntariamente su domicilio. Regularmente cuando sucede que un chico, generalmente un adolescente, no está en los lugares en los que suele estar, la familia, muy preocupada, plantea inmediatamente que se trata de un secuestro o que se trata de una situación de la cual el chico es víctima de la trata de personas y esto no es así".

En ese contexto, explicó que el año pasado el Registro Nacional recibió 4566 denuncias de búsqueda de paraderos. De ese total, el 82 % de los casos han sido adolescentes de entre 12 y 17 años que abandonaron su hogar por propia voluntad.

"Para los papás, y esto es entendible, es muy difícil hacerse cargo de que cuando un chico abandona voluntariamente su domicilio los papás algo hacemos mal, los papás tenemos algo de responsabilidad en esta situación. Entonces es más fácil poner la problemática afuera que hacerse cargo que cuando el chico se va esta diciendo algo. La fuga de hogar es un fenómeno que hay que visibilizar para entender que los chicos se van porque sufren no porque quieren y sufren situaciones que tiene que ver generalmente con el maltrato infantil intrafamiliar que en las provincias del norte argentino por ejemplo esta naturalizado", sostuvo la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas quien además precisó que el 70% de los casos de fuga de hogar son protagonizados por mujeres.

Por su parte, el secretario de Gobierno de la provincia, Juan Burgos hizo hincapié en la importancia de ver cual es la problemática puntual, que es lo que lleva a los menores a fugarse del hogar.

"Queremos bajar las cifras. Queremos llevar tranquilidad a la población de Jujuy de que no estamos ante la trata de personas, en la mayoría de los casos son fuga de hogar".

[http://www.jujuyonlinenoticias.com.ar/noticia\\_ampliada.asp?id\\_noticia=22686](http://www.jujuyonlinenoticias.com.ar/noticia_ampliada.asp?id_noticia=22686)

## JUJUY ON LINE

### LOCALES

Miércoles 15 de Mayo de 2013 | 09:02



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## Debaten la problemática del niño extraviado

San Salvador de Jujuy.- Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas abordarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática.

Comentá(0) >

 >  > Nota anterior | Nota siguiente



WILLIAM AGUSTIN IBAÑEZ



JULIETA AGOSTINA DEBIAGGI



ESTEFANIA ROLLE JAOLIE



VANESA ROMINA CANOSA

Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna “Antes de irte llamáanos” que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el Ministro de Desarrollo Social, Facundo Figueroa Caballero junto a la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández; la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel; el Ministro de Educación, Rodolfo Tecchi y el Secretario de Gobierno Juan Burgos, abrió las “Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados”.

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

**Abandono de hogar voluntario**



***“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.***

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Sobre el encuentro, Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy “porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no solo de Jujuy sino de la Argentina”.

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas “queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares”, subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

En tanto, Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como “fuga de hogar”.

Sostuvo que cuando un niño/a desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro “es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar”, aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

“El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no solo las mujeres sufren sino también los chicos”, asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.

Por su parte, Figueroa Caballero ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de Ariel Llampá y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando “con la esperanza de encontrarlos”.

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos “todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.latdf.com.ar/2013/03/el-registro-nacional-de-chicos.html>

## JUJUY AL DÍA

# Funcionarios y equipos técnicos abordan la problemática del niño extraviado



Jujuy al día® – Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación compartirán y reflexionarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática. Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna “Antes de irte llámanos” que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero junto a la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, doctora Cristina Fernández; la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel; el Ministro de Educación, licenciado Rodolfo Tecchi y el Secretario de Gobierno doctor Juan Burgos, abrió las “Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados”.

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

Abandono de hogar voluntario

Sobre el encuentro, el Secretario Juan Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy “porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no solo de Jujuy sino de la Argentina”.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas “queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares”, subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

En tanto, Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como “fuga de hogar”.

Sostuvo que cuando un niño/a desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro “es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar”, aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

“El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no solo las mujeres sufren sino también los chicos”, asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.

Por su parte, el Ministro Figueroa ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de Ariel Llampa y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando “con la esperanza de encontrarlos”.

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos “todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar”.

En el acto también estuvieron presentes la Juez de Menores María Rosario Hinojo, la Diputada Provincial María Elina Domínguez, la Secretaria de Derechos Humanos doctora Natacha Freijó, directores y coordinadores del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia así como miembros del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

[http://www.jujuyonlinenoticias.com.ar/noticia\\_ampliada.asp?id\\_noticia=22673](http://www.jujuyonlinenoticias.com.ar/noticia_ampliada.asp?id_noticia=22673)

## JUJUY ON LINE

Martes 14 de Mayo de 2013 | 11:29

**"Existen muchos casos de fuga de hogares"**



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

San Salvador de Jujuy.- El Ministerio de Desarrollo Social inició las jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, con la participación de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Comentá(0) >



Nota anterior | Nota siguiente

Iniciaron hoy las jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, con la participación de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Con la presencia de la Coordinadora Nacional del Registro de personas extraviadas, la Prof. Cristina Fernández.

Fernández indicó que cuando un chico no suele estar en los lugares comunes, la familia supone inmediatamente que se trata de una causa de trata de personas. “Pero de las denuncias recibidas el año pasado, mas del 80% de las causas fue por abandono de hogar. Cuando esto sucede, los papás tenemos responsabilidades en esto porque cuando un chico se va es porque algo está pasando”.

Y agregó: “La fuga de hogar es un fenómeno que hay que visibilizar, porque se da, en gran parte de los casos, a partir del maltrato intrafamiliar, situaciones que en el NOA se dan cada vez más. No hay mas o menos casos según las provincias, el maltrato existe y existe en todo el mundo”.

“Yo estoy trabajando en la temática desde el 2009, mi experiencia es que a los padres les cuesta hacerse cargo de las fugas de hogar: Realizan marchas, protestas y otras situaciones, pero la verdad que el chico no va a volver. Cuando cada institución realiza lo que debe hacer (policía, justicia y el registro), el chico debe aparecer, pero cuando las cosas se empiezan a empantantar es porque hay algo raro”, reseñó.

Al ser consultada por quienes sufren más este tipo de situaciones, la funcionara señaló que la relación es de 70% a 30% en lamentable ventaja de las mujeres, quienes sufren más este tipo de situaciones.

“El patriarcado es más viejo que el capitalismo. Sostiene que el patriarca es dueño de todo lo de la familia, pero aunque es antiguo, la idea sigue sosteniéndose; cuando las chicas perciben esto se van”, denunció la mujer.

Finalmente dedicó unas palabras a los jóvenes en situación de fuga: “la calle no es un buen lugar, así que si pensas en irte llamanos al 142, en Jujuy el 102”.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

***“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.***

### **La postura provincial**

Con respecto al tema, el secretario de Gobierno de la provincia, Juan Burgos, señaló que en el marco de reflexión y análisis sobre la problemática de chicos extraviados; en Jujuy “no estamos ante trata de personas, sino que son altos los índices de fuga de hogar”.

Destacó que la mayor parte de los motivos de fuga de los menores es por problemas familiares; y que a partir de esto, el tratamiento es mas profundo y que para eso la presencia de Fernández para realizar el tratamiento.

“En Jujuy los pasos que se siguen ante un caso es recibir la denuncia, comunicarse con el juez de menores de turno y actuar a partir de la brigada de investigaciones. Hasta el momento, todas las causas fueron determinadas como fuga de hogar”, explicó.

Asimismo determinó que subyace en la comunidad una situación de ocultamiento a partir de confirmar los casos de fuga de hogar: “la sociedad tiene temor de lo que esta pasando y no hay información de lo que está pasando. Ha pasado con los últimos casos en donde la población está informada de las desapariciones, pero no si luego aparece y que es lo que ha sucedido”.

Vale destacar, según el propio Burgos, que en el Registro Nacional de Menores Extraviados figuraban muchos menores extraviados de Jujuy, cuando a rigor de verdad sólo eran dos: Ariel Llampá, y el niño Guanca; ahora se suma esta una menor de 13 años (ver Casos de trata).

### **Casos de trata**

Con respecto a los casos conocidos el último fin de semana, de la desaparición de dos hermanas en la localidad de San Pedro, llevadas en primera instancia a Yuto y luego a El Bananal donde las ofrecían como prostitutas, y que una de ellas logró escapar y denunciar lo sucedido; Burgos indicó que están trabajando en forma conjunta con la Justicia para encontrar a la otra menor. “No puedo informar más por el secreto de sumario que pesa sobre la causa”.

“Por lo que informó la hermana de la desaparecida la habrían llevado a Embarcación (Salta), por lo que se dispondría la búsqueda en el lugar”, agregó.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

Finalmente pidió a la población que se quede tranquila “porque actuamos con la Brigada de Investigaciones desde el primer momento, abocados a realizar todas las tareas pertinentes”.

### **Las actividades**

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

El acto de apertura que será a partir de las 9:00 horas en un hotel de calle Ramírez de Velazco, será protagonizado por la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

En horas de la tarde de hoy, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que mañana, en el salón de Hotel de Turismo de la ciudad fronteriza, desde las 8:30 hasta las 12:30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, las normativas vigentes. Por la tarde, desde las 14:30 horas, la charla estará destinada a estudiantes.

Para este jueves, los equipos técnicos estarán en la localidad de Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal. El encuentro, finalizará el próximo viernes, en la Escuela N° 6 del barrio Alto Comedero, de esta ciudad, donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.lavozdejujuy.com.ar/contact-us-mainmenu-3/26972-funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problematica-del-nino-extraviado>

## LA VOZ DE JUJUY

### Funcionarios y equipos técnicos abordan la problemática del niño extraviado



MIÉRCOLES, 15 DE

MAYO DE 2013 02:50

Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación compartirán y reflexionarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática. Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna “Antes de irte llámanos” que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero junto a la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, doctora Cristina Fernández; la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel; el Ministro de Educación, licenciado Rodolfo Tecchi y el Secretario de Gobierno doctor Juan Burgos, abrió las “Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados”.

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

#### **Abandono de hogar voluntario**

Sobre el encuentro, el Secretario Juan Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy “porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no solo de Jujuy sino de la Argentina”.

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas “queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares”, subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

En tanto, Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como “fuga de hogar”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Sostuvo que cuando un niño/a desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro “es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar”, aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

“El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no solo las mujeres sufren sino también los chicos”, asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.

Por su parte, el Ministro Figueroa ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de Ariel Llama y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando “con la esperanza de encontrarlos”.

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos “todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar”.

En el acto también estuvieron presentes la Juez de Menores María Rosario Hinojo, la Diputada Provincial María Elina Domínguez, la Secretaria de Derechos Humanos Natacha Freijó, directores y coordinadores del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia así como miembros del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

<http://www.las24horasdejujuy.com.ar/index.php/-noticias/sociedad/item/7964-en-distintos-puntos-de-la-provincia-encuentros-de-reflexi%C3%B3n-y-an%C3%A1lisis-sobre-la-problem%C3%A1tica-de-chicos-extraviados?tmpl=component&print=1>

Lunes, 13 de Mayo de 2013 21:49

## **EN DISTINTOS PUNTOS DE LA PROVINCIA: ENCUENTROS DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE CHICOS EXTRAVIADOS**

- 
- **S. S. de Jujuy - Con la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de Desarrollo Social dejará inaugurada mañana martes 14, las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”.**



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



Instancia que se realiza en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003 con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

En el acto de apertura que será a horas 9 en un hotel de calle Ramírez de Velazco, estará presente la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, doctora Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

De acuerdo al programa establecido, luego de la apertura oficial, se iniciará el análisis y discusión en torno a la temática, estimando su finalización a horas 12. Por la tarde, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que el miércoles 15 de mayo en el salón de Hotel de Turismo desde las 8,30 hasta las 12,30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, la ley 25.746. Por la tarde a partir de horas 14.30, la charla estará destinada a estudiantes.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El jueves 16, los equipos técnicos estarán en Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal.

El encuentro, finalizará en Capital el viernes 17 de mayo, en la Escuela N° 6 del Barrio Alto Comedero donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.

[http://www.las24horasdejujuy.com.ar/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=8007:funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problem%C3%A1tica-del-ni%C3%B1o-extraviado&Itemid=555](http://www.las24horasdejujuy.com.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=8007:funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problem%C3%A1tica-del-ni%C3%B1o-extraviado&Itemid=555)

## LAS 24 HORAS DE JUJUY

---

Martes, 14 de Mayo de 2013 23:45

### **FUNCIONARIOS Y EQUIPOS TECNICOS ABORDAN LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO EXTRAVIADO**

S. S. de Jujuy - Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación compartirán y reflexionarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática.





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna “Antes de irte llámanos” que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero junto a la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, doctora Cristina Fernández; la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villarroel; el Ministro de Educación, licenciado Rodolfo Tecchi y el Secretario de Gobierno doctor Juan Burgos, abrió las “Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados”.

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

#### **Abandono de hogar voluntario**



Sobre el encuentro, el Secretario Juan Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy “porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no solo de Jujuy sino de la Argentina”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas “queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares”, subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

En tanto, Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como “fuga de hogar”.

Sostuvo que cuando un niño/a desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro “es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar”, aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

“El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no solo las mujeres sufren sino también los chicos”, asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.

Por su parte, el Ministro Figueroa ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de Ariel Llampá y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando “con la esperanza de encontrarlos”.

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos “todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar”.

En el acto también estuvieron presentes la Juez de Menores María Rosario Hinojo, la Diputada Provincial María Elina Domínguez, la Secretaria de Derechos Humanos doctora Natacha Freijo, directores y coordinadores del Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia así como miembros del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

<http://www.noanews.com.ar/index.php/locales/item/2225-encuentros-de-reflexion-y-analisis-sobre-la-problematica-de-chicos-extraviados>

## NOA NEWS

---

# Encuentros de reflexión y análisis sobre la problemática de chicos extraviados

Con la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de Desarrollo Social dejará inaugurada mañana martes 14, las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, instancia que se realiza en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003 con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

En el acto de apertura que será a horas 9 en un hotel de calle Ramírez de Velazco, estará presente la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, doctora Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

También asistirán al encuentro, equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería.

Vale destacar que estas instancias de discusión son promovidas desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia que ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

De acuerdo al programa establecido, luego de la apertura oficial, se iniciará el análisis y discusión en torno a la temática, estimando su finalización a horas 12. Por la tarde, autoridades y profesionales se trasladarán a La Quiaca, ya que el miércoles 15 de mayo en el salón de Hotel de Turismo desde las 8,30 hasta las 12,30 horas, analizarán junto a docentes y directivos de Región I, la ley 25.746. Por la tarde a partir de horas 14.30, la charla estará destinada a estudiantes.

El jueves 16, los equipos técnicos estarán en Abra Pampa con los estudiantes secundarios de los dos últimos años en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal.

El encuentro, finalizará en Capital el viernes 17 de mayo, en la Escuela N° 6 del Barrio Alto Comedero donde estarán con los estudiantes de los tres últimos años.



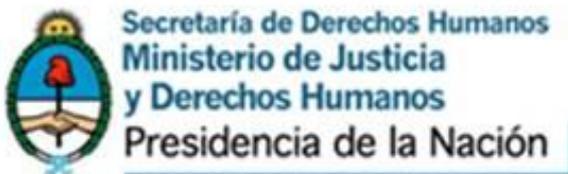
*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://notinac.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10752:el-registro-nacional-de-chics-extraviads-realizara-encuentros-participativos-en-la-provincia-de-jujuy&catid=48:noticias-secundarias](http://notinac.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=10752:el-registro-nacional-de-chics-extraviads-realizara-encuentros-participativos-en-la-provincia-de-jujuy&catid=48:noticias-secundarias)



## **El registro nacional de CHIC@S EXTRAVIAD@S realizará encuentros participativos en Jujuy**



El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, realizará desde el 14 al 17 de mayo en la Provincia de Jujuy, una serie de Encuentros de Reflexión e Intercambio sobre la Problemática de Chic@s Extraviad@s, dirigidos a profesionales de la educación, estudiantes, organizaciones sociales y organismos relacionados con la problemática.

Los encuentros son organizados conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF); de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Las jornadas comenzarán el 14 de mayo, de 09:00 a 12:00, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y continuarán el 15 del mismo mes en la Ciudad de La Quiaca, de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:00. El 16 de mayo el encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de Abra Pampa, de 10:00 a 12:30, y el viernes 17 finalizarán las jornadas nuevamente en la Ciudad de San Salvador de Jujuy de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00.

Cabe destacar que la jornada por la tarde en la Ciudad de La Quiaca, como así también la jornada completa en la Ciudad de Abra Pampa, está dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llámanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar.

**El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos).**



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.xn--panoramajujeo-tkb.com.ar/index.php/2-general/3209-encuentro-por-los-ninos-extraviados>



## ENCUENTRO POR LOS NIÑOS EXTRAVIADOS

Publicado el Miércoles, 15 Mayo 2013 01:08



**Se realizó el Encuentro de Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chic@s Extraviad@s en el Hotel Oasis en horas de la mañana.**

En el marco de dicho encuentro el Ministro de Desarrollo Social Facundo Figueroa expresó que el encuentro fue organizado en conjunto con el Ministerio de Gobierno, la Secretaria General de la Gobernación, de quien depende la Secretaria de Derechos Humanos que por ley tiene el registro provincial de niños perdidos. Como así también por el

Ministerio de Desarrollo Social que actúa en esta temática través de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia.

Además asistieron a la jornada la Policías de la provincia, Gendarmería, los centros de CAINAF de Desarrollo Social, jueces y defensores de menores, entre los más destacados.

Según el funcionario la problemática de la desaparición, extravío o fuga de niños es un problema de la sociedad, por ello desde el Ministro de Desarrollo Social se aplica todos los mecanismos para evitar dicho problema. Es así que se trabaja de forma coordinada con todos los organismos provinciales para evitar que esto ocurra en Jujuy, y en el caso que ocurra resolverlo rápidamente.

Primero se tendríamos que empezar a preguntarnos por que el niño decide fugarse de su casa, y a parir de allí es de donde se tendría que comenzar a trabajar. Para eso, plateó que primero se debería trabajar en las familias a través de los policías, de los CAINAF, los vecinos y las instituciones intermedias.

Posteriormente explicó que en Jujuy no existen casos sin resolver, y que el 98% de casos de extravío de menores fueron encontrados. Como sucedió hace poco tiempo atrás con dos casos muy resonantes de dos menores que habían desaparecido de la ciudad de la Quiaca, los cuales fueron encontrados en el país de Bolivia y Chile.

Finalmente informó que solo quedan dos casos en carpeta sin resolver, que son los casos del menor Yampa de la ciudad de la Quiaca que desapareció en Bolivia y de un menor que cayó al rio el año pasado.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

[http://periodicociudad.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10260:en-jujuy-no-hay-casos-de-trata-o-secuestros-de-menores&catid=87:politica&Itemid=267](http://periodicociudad.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10260:en-jujuy-no-hay-casos-de-trata-o-secuestros-de-menores&catid=87:politica&Itemid=267)

## PERIODICO CIUDAD JUJUY

# “EN JUJUY NO HAY CASOS DE TRATA O SECUESTROS DE MENORES”

MARTES, 14 DE MAYO DE 2013 21:29

Así lo aseguró el secretario de Gobierno, Juan Burgos, en el marco del encuentro de Reflexión y Análisis sobre la Problemática de chicos extraviados, que inició ayer en la capital jujeña y que continuará hasta el viernes con diversas reuniones en varias localidades del interior en las que se pretende abordar aquellas situaciones que involucran a menores que se ausentan de sus hogares.

Las jornadas, organizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y que cuentan con la intervención de funcionarios de la Coordinación del Registro Nacional de información de Personas Menores extraviadas, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, tienen por objetivo el “diseño y ejecución de políticas públicas destinadas a la prevención, para implementar mecanismos de búsquedas y establecimiento de redes de comunicación formales e informales”.

Tras la publicación de numerosos casos de fuga de hogares de menores en Jujuy, que en un primer momento fueron tipificados como casos de “trata de personas” o “secuestro de menores”, el gobierno tomó la determinación de dar cuenta de la tarea que vienen desarrollando diferentes organismos del Estado Nacional y provincial al momento de actuar en casos de menores extraviados.

En ese sentido, el doctor Burgos comentó, “queremos llevarle tranquilidad a la población de Jujuy, porque no hay casos de trata de personas, porque en la mayoría de los casos son casos de fuga de hogar que registran un alto índice y con estas jornadas de reflexión propuestas por funcionarios nacionales se pretende llevar a la gente información sobre cuál es la verdadera situación y las problemáticas en las familias”.

Respecto de esto último, y consultado sobre las razones que generan fugas de hogar por parte de menores, dijo, “las principales razones son las problemáticas familiares, y en la mayoría de los casos donde se ha charlado con menores estos dicen que se van porque hay problemas en el seno familiar, por lo que debemos decir que el tratamiento de estos casos es mucho más profundo”.

Consultado sobre la respuesta de la fuerza policial ante las primeras denuncias de padres cuyos hijos se ausentan de sus hogares, Burgos indicó que “la policía actúa de la mejor manera posible, porque recibe la denuncia e inmediatamente inicia el tratamiento de la situación tomando contacto con los jueces de menores de turno y con la brigada de investigaciones, y prueba de ese accionar es que en todos los casos que se denunciaron desapariciones terminaron siendo fuga de hogar”.





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

“La sociedad tiene temor de lo que está pasando, pero también sabemos que después no existe información sobre cómo se resolvieron los casos denunciados, y eso nos pasó con las tres menores de La Quiaca y otros casos denunciados en la capital, es decir que la población siente que está informada sobre las desapariciones pero no se informa sobre cómo terminan las causas”, expresó el funcionario quien a la vez se pronunció a favor de optimizar la comunicación e información con la comunidad a los efectos de que esta tome conciencia sobre la realidad de los casos de menores que se ausentan de sus hogares.

<http://www.porticonorte.com/nota/item,1698/seccion,20/subseccion,42/titulo,encuentros-participativos-del-registro-nacional-de-chicos-extraviados->



## Encuentros participativos del Registro Nacional de Chicos Extraviados

13/05/2013



Los encuentros, dirigidos a profesionales de la educación, estudiantes, organizaciones sociales y organismos relacionados con la problemática, son organizados conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF); de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (Cainaf), y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Las jornadas comenzarán el 14 de mayo, de 09:00 a 12:00, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y continuarán el 15 del mismo mes en la Ciudad de La Quiaca, de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:00.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En tanto, el 16 de mayo el encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de Abra Pampa, de 10:00 a 12:30, y el viernes 17 finalizarán las jornadas nuevamente en la Ciudad de San Salvador de Jujuy de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00.

La jornada por la tarde en la Ciudad de La Quiaca, como así también la jornada completa en la Ciudad de Abra Pampa, está dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llámanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona, de la Secretaría de Derechos Humanos, cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos).

Fuente: Presidencia de la Nación

<http://www.pregon.com.ar/nota/133203/franco-abordaje-a-la-tematica-de-los-menores-extraviados.html>

**PREGON**  
EL DIARIO DE JUJUY

COMIENZA UNA SERIE DE ENCUENTROS PARTICIPATIVOS

## Franco abordaje a la temática de los menores extraviados

**13 de Mayo de 2013 | 22:59 hs.**

El ciclo, que abarca la capital, Abra Pampa y La Quiaca, está dirigido a profesionales de la educación, estudiantes y organismos relacionados con la temática.

1



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas.

Hoy comenzará en esta provincia una serie de Encuentros de Reflexión e Intercambio sobre la Problemática de Chicos Extraviados, marco en el que se compartirá experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación.

La actividad es organizada por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

El programa se extenderá hasta el viernes 17 y se articula conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF Jujuy), CAINAF Jujuy (Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia) y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Este ciclo de encuentros está dirigido a los equipos profesionales de los organismos locales co-organizadores y a los Programas dependientes de éstos, igualmente a directivos de instituciones educativas, docentes, preceptores, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, representantes de organizaciones sociales y de instituciones gubernamentales y educativas, como así también a estudiantes de dicha provincia.

El acto de apertura se cumplirá a las 9:00 en el salón del hotel Ohasis de calle Ramírez de Velazco, con la presencia de la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández; el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia, Facundo Figueroa Caballero, y la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## UN TEMA PUNTUAL

La comitiva que llegó a Jujuy está integrada por la licenciada Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la licenciada Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro; y las referentes Camila Ingegniere y Luciana Stella, del equipo de Producción y Análisis de la Información.

Como se dijo, las jornadas comenzarán hoy en San Salvador de Jujuy con desarrollo entre las 9:00 a las 12:00, continuarán mañana en La Quiaca en el salón del Hotel de Turismo de 8:30 a 12:30 con docentes y directivos de Región I y de 14:30 a 17:00, para llegar el jueves 16 a la ciudad de Abra Pampa donde se trabajará de 10:00 a 12:30.

La jornada vespertina en la ciudad de La Quiaca como también la jornada completa en Abra Pampa estarán dirigidas principalmente a estudiantes -en esta última trabajarán en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal con los alumnos secundarios de los dos últimos años-, poniendo la acción en el contexto de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llámanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar, explicaron miembros del equipo de trabajo del Registro.

El viernes 17 la comitiva estará de regreso en la ciudad de San Salvador de Jujuy para completar la tarea en la Escuela N° 6 del barrio Alto Comedero, donde se prevé la última etapa a desarrollar en el horario de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00 interactuando con los estudiantes de los tres últimos cursos.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información.

También la persona interesada puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponibles las imágenes de los menores extraviados como también información sobre el funcionamiento del organismo.

<http://prensajujuy.com.ar/2013/05/funcionarios-nacionales-y-provinciales-analizaran-en-jujuy-el-problema-de-los-chicos-extraviados/>

## PRENSA JUJUY

---

# Funcionarios nacionales y provinciales analizan en Jujuy el problema de los chicos extraviados

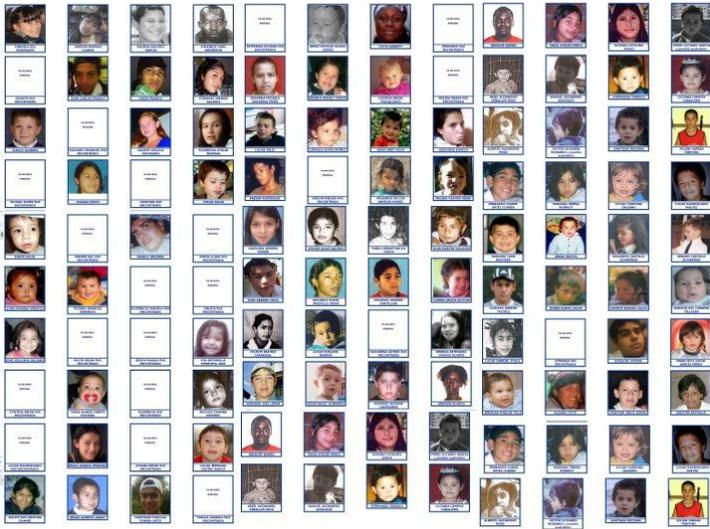
14/05/2013



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

#### NIÑOS EXTRAVIADOS



Con la presencia de autoridades del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Gobierno de la Provincia mediante el Ministerio de Desarrollo Social dejará inaugurada mañana martes 14, las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la Problemática de Chicos Extraviados”, instancia que se realiza en el marco de la ley 25.746, Decreto 1005/2003 con el cual se busca centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

Durante cuatro días, se abordará esta temática junto a autoridades nacionales y provinciales, quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre **el armado y constitución de redes de articulación formal e informal**, según se informó oficialmente.

En el acto de apertura que será a horas 9 en un hotel de calle Ramírez de Velazco, estará presente la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández, junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel. También asistirán al encuentro equipos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia, equipos interdisciplinarios de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), Policía de la Provincia y Gendarmería. La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia ha previsto extender los encuentros a La Quiaca y Abra Pampa.

<http://www.prensa.argentina.ar/2013/05/13/40666-encuentros-participativos-del-registro-nacional-de-chicos-extraviados.php>

## SALA DE PRENSA

---

**JUSTICIA** - 13 DE MAYO

## Encuentros participativos del Registro Nacional de Chicos Extraviados



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, realizará desde el 14 al 17 de mayo en la Provincia de Jujuy, una serie de Encuentros de Reflexión e Intercambio sobre la Problemática de Chicos Extraviados.*

Los encuentros, dirigidos a profesionales de la educación, estudiantes, organizaciones sociales y organismos relacionados con la problemática, son organizados conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF); de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (Cainaf), y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Las jornadas comenzarán el 14 de mayo, de 09:00 a 12:00, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y continuarán el 15 del mismo mes en la Ciudad de La Quiaca, de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:00.

En tanto, el 16 de mayo el encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de Abra Pampa, de 10:00 a 12:30, y el viernes 17 finalizarán las jornadas nuevamente en la Ciudad de San Salvador de Jujuy de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00.

La jornada por la tarde en la Ciudad de La Quiaca, como así también la jornada completa en la Ciudad de Abra Pampa, está dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llamanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona, de la Secretaría de Derechos Humanos, cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos).

[http://www.servi-pren.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10534:funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problematika-del-nino-extraviado&catid=29:politica](http://www.servi-pren.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10534:funcionarios-y-equipos-tecnicos-abordan-la-problematika-del-nino-extraviado&catid=29:politica)

## SERVI-PREN – JUJUY – MAYO 2013

**MARTES, 14 DE MAYO DE 2013 23:08**

PDF

PRINT

E-MAIL

**FUNCIONARIOS Y EQUIPOS TECNICOS  
ABORDAN LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO  
EXTRAVIADO**



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



**SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 de mayo.-(ServiPren).**-Durante cuatro días, el Gobierno de la Provincia junto al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación compartirán y reflexionarán sobre las políticas públicas que se aplican en los distintos estamentos en torno a la temática.

Jujuy, será la primera jurisdicción donde se trabaje con los estudiantes con la consigna "Antes de irte llámanos" que promueve el derecho del adolescente a ser escuchados frente a cualquier conflicto familiar poniendo a disposición las líneas telefónicas gratuitas de Nación 142 y Provincia 102.

En un hotel céntrico de nuestra ciudad, el Ministro de Desarrollo Social, **Facundo Figueroa Caballero** junto a la Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, **Cristina Fernández**; la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, **Silvia Carrizo Villarreal**; el Ministro de Educación, **Rodolfo Tecchi** y el Secretario de Gobierno **Juan Burgos**, abrió las "Jornadas de Reflexión e Intercambio sobre Problemáticas de Chicos Extraviados".

Esa es la primera de cuatro capacitaciones programadas durante esta semana que se realizarán en Capital e interior, destinada principalmente a equipos de programas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), directivos, docentes, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, estudiantes, Policía de la Provincia y Gendarmería Nacional.

Abandono de hogar voluntario

Sobre el encuentro, Burgos dijo que servirá para conocer los motivos que impulsan a un menor a abandonar el hogar y destacó la presencia de la funcionaria nacional en Jujuy "porque demuestra la preocupación que tiene sobre los chicos extraviados no solo de Jujuy sino de la Argentina".

En otro tramo, el funcionario reivindicó el trabajo de la Policía de la Provincia especialmente la Brigada de Investigaciones para reintegrar a sus hogares a los chicos extraviados y dejó en claro, que cuando un menor desaparece se debe a una fuga de hogar y no de trata de personas "queremos llevar tranquilidad en torno a este tema, porque en Jujuy no estamos ante casos de trata sino que el menor abandonó el hogar por problemas familiares", subrayó.

Acotó también que ante la denuncia de desaparición de un chico, la Policía de la Provincia actúa inmediatamente comunicando al Juez interviniente y a la Brigada de Investigaciones.

Fernández subrayó que cuando se habla de chicos extraviados se está hablando de un menor que abandona voluntariamente su domicilio, es lo que se denomina en el ámbito policial y judicial como "fuga de hogar".

Sostuvo que cuando un niño/a desaparece, la mayoría de los padres lo relaciona con la trata o secuestro "es más fácil decir mi hijo fue víctima porque la fuga de hogar no se ve. A los padres les cuesta, no pueden hacerse responsables de que cuando el hijo se va del hogar, algo tienen que ver, porque el menor sufre, por la falta de contención, de ser escuchados, por el maltrato infantil intrafamiliar", aspectos que se reiteran de acuerdo a la funcionaria en toda la Argentina.

"El maltrato infantil intrafamiliar existe pero no se ve porque es intra muro, no solo las mujeres sufren sino también los chicos", asintió y recordó las líneas que tiene a disposición el Gobierno Nacional 142 y en Jujuy 102 para que puedan hablar antes de dejar el hogar.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Por su parte, el Ministro Figueroa ponderó el trabajo articulado de todos los estamentos provinciales para esclarecer las denuncias de desapariciones de menores, lo que posibilitó su resolución, al tratarse en la mayoría de los casos de fuga de hogar, quedando pendiente por esclarecer las desapariciones de **Ariel Llampa** y de un menor ocurrida durante la crecida del Río Grande. Sobre estos dos casos, el funcionario aseguró que el Gobierno, la Justicia Federal y Provincial siguen trabajando "con la esperanza de encontrarlos".

Si bien reconoció que en el último tiempo se registraron varios casos "todos han sido resueltos porque se trató de fuga de hogar".-(**ServiPren**)

<http://www.sitiosargentina.com.ar/diario/2013/05/encuentros-participativos-del-registro-nacional-de-chicos-extraviados/>

**Sitios Argentina**  
com.ar

Portal de Sitios y noticias de Argentina

## Encuentros participativos del Registro Nacional de Chicos Extraviados



mayo 13, 2013

Los encuentros, dirigidos a profesionales de la educación, estudiantes, organizaciones sociales y organismos relacionados con la problemática, son organizados conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF); de los Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia (Cainaf), y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy. Las jornadas comenzarán el 14 de mayo, de 09:00 a 12:00, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, y continuarán el 15 del mismo mes en la Ciudad de La Quiaca, de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:00. En tanto, el 16 de mayo el encuentro se llevará a cabo en la Ciudad de Abra Pampa, de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00. La jornada por la tarde en la Ciudad de La Quiaca, como así también la jornada completa en la Ciudad de Abra Pampa, está dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. "Antes de irte, llamanos" es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar. El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona, de la Secretaría de Derechos Humanos, cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos).



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://www.todojujuy.com/locales/chicos-extraviados-el-abandono-voluntario-del-hogar-es-el-fenomeno-mas-frecuente\\_9854](http://www.todojujuy.com/locales/chicos-extraviados-el-abandono-voluntario-del-hogar-es-el-fenomeno-mas-frecuente_9854)

# TodoJujuy.com

## Chicos extraviados: El abandono voluntario del hogar es el fenómeno más frecuente

La coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández, habló de las estadísticas del país y de nuestra provincia. Lo hizo en el marco de las Jornadas de “Reflexión y Análisis sobre la problemática de chicos extraviados”.

14/05/2013 12:06

Se desarrolla en Jujuy un las Jornadas de Reflexión y Análisis sobre la problemática de chicos extraviados. El objetivo es centralizar, organizar y entrecruzar información sobre niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el país.

En el acto de apertura estuvo presente la Coordinadora del [Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas](#), Cristina Fernández junto al Ministro de Desarrollo Social, doctor Facundo Figueroa Caballero y la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

Fernández indicó que Buenos Aires es la provincia que lleva la delantera con relación a personas desaparecidas. **En 2012 hubo 1900 casos denunciados.** La funcionaria atribuyó las cifras a que es la zona con mayor población del país.

La funcionaria nacional también hizo alusión a las estadísticas de Jujuy. En 2012, según Fernández, **hubo 85 denuncias de niños y adolescentes extraviados:** “Hoy buscamos dos de los del año pasado, los demás chicos fueron encontrados”, sostuvo.

Fernández manifestó que el fenómeno común a la mayoría de los casos es el **“abandono voluntario del hogar”**. Es por eso que las causas son difíciles de establecer, ya que el conflicto se origina “intramuro”. La funcionaria reflexionó que **los “chicos tienen derecho a ser escuchados”**.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Desde hoy y hasta el viernes 17, Jujuy abordará esta temática junto a autoridades nacionales, provinciales quienes compartirán experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación. El encuentro servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

<http://www.treslineas.com.ar/franco-abordaje-tematica-menores-extraviados-n-868799.html>

TRES LINEAS | INFORMACIÓN IMPORTANTE |

**Sociedad** | 14-05-13 | [Pregón Line](#) | [Jujuy](#)

## Franco abordaje a la temática de los menores extraviados

El ciclo, que abarca la capital, Abra Pampa y La Quiaca, está dirigido a profesionales de la educación, estudiantes y organismos relacionados con la temática.



Hoy comenzará en esta provincia una serie de Encuentros de Reflexión e Intercambio sobre la Problemática de Chicos Extraviados, marco en el que se compartirá experiencias y metodologías de trabajo respecto a las políticas públicas aplicadas desde todos los niveles de actuación.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

La actividad es organizada por el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y servirá además para reflexionar sobre el armado y constitución de redes de articulación formal e informal.

El programa se extenderá hasta el viernes 17 y se articula conjuntamente con los equipos de profesionales de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF Jujuy), CAINAF Jujuy (Centros de Atención Integral de Niñez, Adolescencia y Familia) y del Programa Atención a Víctimas de Trata de Jujuy.

Este ciclo de encuentros está dirigido a los equipos profesionales de los organismos locales co-organizadores y a los Programas dependientes de éstos, igualmente a directivos de instituciones educativas, docentes, preceptores, profesionales de gabinetes psicopedagógicos, representantes de organizaciones sociales y de instituciones gubernamentales y educativas, como así también a estudiantes de dicha provincia.

El acto de apertura se cumplirá a las 9:00 en el salón del hotel Ohasis de calle Ramírez de Velazco, con la presencia de la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Cristina Fernández; el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia, [Facundo Figueroa Caballero](#), y la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Silvia Carrizo Villaroel.

#### UN TEMA PUNTUAL

La comitiva que llegó a Jujuy está integrada por la licenciada Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la licenciada Laura Dover, representante del Equipo Social del Registro; y las referentes Camila Ingegniere y Luciana Stella, del equipo de Producción y Análisis de la Información.

Como se dijo, las jornadas comenzarán hoy en San Salvador de Jujuy con desarrollo entre las 9:00 a las 12:00, continuarán mañana en La Quiaca en el salón del Hotel de Turismo de 8:30 a 12:30 con docentes y directivos de Región I y de 14:30 a 17:00, para llegar el jueves 16 a la ciudad de Abra Pampa donde se trabajará de 10:00 a 12:30.

La jornada vespertina en la ciudad de La Quiaca como también la jornada completa en Abra Pampa estarán dirigidas principalmente a estudiantes -en esta última trabajarán en el salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria Normal con los alumnos secundarios de los dos últimos años-, poniendo la acción en el contexto de la campaña de prevención del abandono voluntario de domicilio. “Antes de irte, llamanos” es la consigna que acerca a los adolescentes al derecho a ser escuchados, frente a cualquier conflicto dentro de la familia, antes de abandonar el hogar, explicaron miembros del equipo de trabajo del Registro.

El viernes 17 la comitiva estará de regreso en la ciudad de San Salvador de Jujuy para completar la tarea en la Escuela N° 6 del barrio Alto Comedero, donde se prevé la última etapa a desarrollar en el horario de 10:00 a 12:30 y de 17:00 a 19:00 interactuando con los estudiantes de los tres últimos cursos.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas funciona en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para denuncias e información.

También la persona interesada puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitar el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponibles las imágenes de los menores extraviados como también información sobre el funcionamiento del organismo.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

PROVINCIA DE LA PAMPA

[http://www.planbnoticias.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19795:se-llevan-a-cabo-las-jornadas-sobre-menores-perdidos-y-extraviados&catid=52:la-ciudad&Itemid=70](http://www.planbnoticias.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=19795:se-llevan-a-cabo-las-jornadas-sobre-menores-perdidos-y-extraviados&catid=52:la-ciudad&Itemid=70)



## Se llevan a cabo las Jornadas sobre Menores Perdidos y Extraviados

VIERNES, 24 DE MAYO DE 2013 11:32

ESCRITO POR ADMINISTRATOR



Con la disertación de Hugo Lamadrid y su Equipo Técnico de la Dirección de Relaciones Institucionales del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, se lleva adelante una capacitación en protocolos con menores extraviados para el personal policial.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

## *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*

El rector del Instituto Superior Policial, Comisario Inspector Darío Sergio Seiseddos y el jefe de la escuela de Especialidades, Comisario Inspector Daniel Guinchinau, dialogaron con Plan B Radio sobre las jornadas en protocolos para capacitar al personal policial en caso de menores extraviados.

“Se hará presente el personal del Registro de Información de Menores extraviados, que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Nación, Hugo Lamadrid, y la idea es coordinar acciones tendientes a aunar criterios en cuanto a menores extraviados”.

“El Registro de información lo que hace es reunir toda la información para análisis, entrecruzamiento y consulta, a través de una página web, una línea abierta, un 0800 y el número 142, al que se accede desde cualquier teléfono”, dijo el jefe de la escuela de Especialidades, Daniel Guinchinau.

“La intención es reunir la información lo más rápido posible, para dar una respuesta inmediata. Esa es la idea que tenemos con la capacitación y esperamos tener buenos resultados”.

En referencia al tiempo que hay que esperar para iniciar una búsqueda, ante personas extraviadas,, Seiseddos dijo que “el personal se debe abocar enseguida la búsqueda del menor y corroborar que no esté con parientes cercanos. En caso de persistir la ausencia, hay que notificar a los organismos provinciales y nacionales para denunciar inmediatamente y vaya a los registros nacionales, la ausencia de ese menor”.

“Ese es el objetivo de esta jornada, capacitar al personal de la provincia, con un efecto multiplicador, por intermedio de los jefes y suboficiales que participen de esta jornada”, dijo Seiseddos.

<http://dipfrepam.blogspot.com.ar/2013/03/futbol-para-todos-proponen-difusion-de.html>

## FREPAM

MAR

29

### Fútbol para Todos: proponen difusión de menores extraviados





**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Olivero solicita apoyo para el Proyecto presentado por el diputado nacional Daniel Kroneberger (UCR-La Pampa) en el cual se destina un porcentaje del espacio publicitario del programa Fútbol para Todos, a la difusión de imágenes e información sobre personas menores extraviadas que figuren en el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas creado por Ley N° 25.746.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar a las Sras. y Sres. Diputados Nacionales considerar y prestar su apoyo al Proyecto de Ley N°: 941-D-2013, autoría del Diputado Daniel KRONEBERGER, por medio del cual se destine un porcentaje del espacio publicitario del Programa “ Fútbol para todos “ creado en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros mediante la decisión administrativa 221/2009, a la difusión de imágenes e información sobre personas menores extraviadas que figuren en el “ Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas” creado por Ley N°: 25.746, incluyendo las líneas telefónicas gratuitas del mencionado Registro.-

FUNDAMENTOS:

El Diputado Nacional por la Provincia de La Pampa, Daniel KRONEBERGER ha presentado el Proyecto de Ley N°: 941-D-2013, cuyo objetivo primordial es “promover acciones conducentes a encontrar niñas y niños extraviados, mediante la difusión de sus imágenes utilizando como medio las transmisiones de los partidos de fútbol que son vistos por gran cantidad de personas en todo el País”.-

El Programa “Fútbol para todos” fue creado en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, mediante la decisión administrativa 221/2009 en la cuál la Asociación de Fútbol Argentino ( AFA ) cedió en forma exclusiva a la Jefatura de Gabinete los derechos de explotación primarios y secundarios de las imágenes y/o sonidos obtenidos en los encuentros de los torneos de fútbol de primera categoría organizados por la AFA.-

El autor del Proyecto considera que “al darse difusión masiva a las imágenes de las personas extraviadas, como así también los teléfonos gratuitos para reportar datos sobre los mismos, se potencia la posibilidad de encontrarlos, a la vez que también se da conocimiento a la población la existencia del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas y sus funciones, para el caso de necesidad de contacto con la Institución”.-

También expresa que “la propuesta indica un medio idóneo por su masividad para potenciar la acción del Estado en este tema, ya que la rapidez tanto en la denuncia de desaparición, como en la búsqueda de las personas, aumenta significativamente la posibilidad de hallar a las personas extraviadas”.-

De los fundamentos expresados por el autor, podemos observar la importancia que este tema amerita y consideramos prioritario que los Diputados Nacionales procedan a su aprobación, motivo por el cual es que les solicitamos por medio de este proyecto de resolución que procedan al tratamiento del Proyecto de Ley en cuestión.-

Por estas consideraciones y las que daremos al momento de su tratamiento, invitamos a las Sras. y Sres. Diputados a acompañar el presente Proyecto.-

Publicado 29th March 2013 por Ing. Leandro Martín Altolaguirre



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.

PROVINCIA DE LA MISIONES

<http://www.noticiasdelt6.com/ampliar.php?id=111459#.UWV0PaJg8k0>



09/04/2013 - 13:33

# Capacitaciones sobre niños, niñas y adolescentes con experiencia de vida en calle

Una comitiva del Programa de Articulación Internacional, que funciona en la órbita del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, visita la provincia para participar hasta el viernes 12 en la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle”, como así también participar en diferentes reuniones con autoridades locales y referentes de organizaciones de niñez presentando el Programa de Articulación Institucional ante los mismos.

[Share on facebook](#) [Share on twitter](#) [Share on google plus](#) [one share](#) [Share on email](#) [More Sharing Services](#)

[Recomendar](#) | [Imprimir](#)

Dichas jornadas son organizadas por la Vicegobernación de la Provincia de Misiones.

La comitiva del P.A.I. está integrada por Fernando INGEGNIERE, Coordinador del P.A.I., Gastón MARCHESE, Eliana DE PINO y José Luis CHUQUIRUNA, integrantes del Equipo Técnico del P.A.I. y la Prof. Cristina FERNÁNDEZ, Coordinadora del Registro Nacional quien hará la presentación del P.A.I. en la apertura de las Jornadas.

Las actividades comienzan este lunes 8 y se extienden hasta el viernes 12. El día 8 a las 16 hrs. se reunirán con diferentes autoridades locales, Edmundo Soria Vieta (Ministerio de Derechos Humanos),



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Jorge D. Franco (Ministerio de Gobierno), Oscar Herrera Ahuad (Ministerio de Salud Pública), Joaquín Losada (Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud) y Miguel Molina (Defensor de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes) ante quienes la Prof. Cristina Fernández, Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, hará la presentación del Programa.

El día 9, en el horario de 9 a 16., se realizará en la Ciudad de Posadas la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle” donde se dará capacitación a operadores de Calle-Promotores de Derechos a cargo del equipo del P.A.I.. Para dicha jornada fueron convocados los Operadores de Calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Posadas, Santa Ana, San Ignacio, Policía Urbana,

Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-I, UR-X, personal de Gendarmería y Carreras Universitarias a Fines.

El día 10, a las 10.30, el Coordinador del P.A.I., Fernando Ingegniere, y el equipo técnico se reunirán con referentes de Acción Social de Iguazú, El Dorado, y otros.

El día 11, en el horario de 9 a 16, se llevará a cabo, esta vez en la Ciudad de Puerto Iguazú, la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle” a cargo de la comitiva del P.A.I. donde fueron convocados operadores de calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Iguazú, Eldorado, Wanda, Andresito; Bernardo de Irigoyen, y otros; Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-III, UR-V, personal de Gendarmería, Carreras Universitarias a Fines, Asociaciones Civiles, y otros.

Y el día viernes 12, a las 10.30, cerrarán las jornadas reuniéndose con referentes de Acción Social Zonal de Oberá, L.N. Alem, 2 de Mayo, San Vicente, El Soberbio, A. del Valle, y otros.

El Programa de Articulación Institucional (P.A.I.) fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

El P.A.I. cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; el mismo cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [pai@jus.gov.ar](mailto:pai@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde está disponible la información sobre el funcionamiento de Programa.



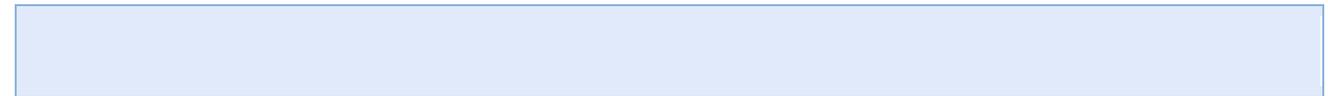
*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.examedia.info/?q=noticia/mostrar/8843290>



## Misiones: La Secretaria de Derechos Humanos restituy a una joven extraviada desde el 2010



20 de septiembre de 2013 (PA-derf) Hora: 22:28

**La Secretaria de Derechos Humanos restituy a su hogar a Norma Valenzuela, quien se encontraba ausente desde el ao 2010 y era buscada en Misiones a travs de diversas redes sociales y organismos no gubernamentales**

El Registro Nacional de Informacin de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaria, tom conocimiento del hallazgo en situacin de calle en la Ciudad Autnoma de Buenos Aires de una joven hipoacstica de 29 aos, el pasado lunes 16 de septiembre.

Luego de una investigacin, un equipo interdisciplinario de trabajo del Registro tom contacto con su madre, quien la buscaba intensamente, y la acompa hasta la Ciudad de Buenos Aires para que se reencontrara con su hija.

En estos momentos Valenzuela est siendo asistida por un equipo de la Secretaria, a fin de brindarle una asistencia y acompaamiento integral que le permita volver a su provincia en los prximos das.

El Registro Nacional de Informacin de Personas Menores Extraviadas, funciona en la rbita del Programa Nacional de Prevencin de la Sustraccin y Trfico de Nios y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la informacin centralizada sobre la situacin de los nios, nias y adolescentes extraviados, sustrados o abandonados en todo el territorio del pas. Asimismo pone en



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar. El programa cuenta con la línea 142, gratuita desde cualquier compañía telefónica, y también el 0800-122-2442 que funciona las 24 hs. durante los 365 días del año para informar acerca de la desaparición de un niño o para proveer los datos que faciliten su búsqueda.

[http://www.lavozdecataratas.com/index\\_desktop.php?mod=noticia\\_ver&id=37012&](http://www.lavozdecataratas.com/index_desktop.php?mod=noticia_ver&id=37012&)



10/04/2013 - Sociedad

## Se lanzó la jornada sobre estrategias de vida en la calle

Misiones realiza en Iguazú hoy la "primera jornada de reflexión sobre estrategias de abordaje de niños, niñas y adolescentes con experiencia de vida en calle", a través del PAI. La capacitación se hará mañana.



**Iguazú (LVC)** El (P.A.I.) realiza capacitaciones en Misiones convocados por la Vice gobernación de la provincia.

Una comitiva del Programa de Articulación Institucional (P.A.I.), que funciona en la órbita del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, visita la provincia de Misiones para participar en la "Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNYA con Experiencia de Vida en Calle", como así también participar en diferentes reuniones con autoridades locales y referentes de organizaciones de niñez presentando el Programa de Articulación Institucional ante los mismos. Dichas jornadas son organizadas por la Vicegobernación de la Provincia de Misiones.

La comitiva del P.A.I. está integrada por Fernando INGEGNIERE, Coordinador del P.A.I., Gastón MARCHESE, Eliana DE PINO y José Luis CHUQUIRUNA, integrantes del Equipo Técnico del P.A.I. y la Prof. Cristina FERNÁNDEZ, Coordinadora del Registro Nacional quien hará la presentación del P.A.I. en la apertura de las Jornadas.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El Coordinador del P.A.I., Fernando INGENIERE, y el equipo técnico se reunirán con referentes de Acción Social de Iguazú, se reunieron en Iguazú en la mañana de hoy para esta “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle” a cargo de la comitiva del P.A.I. donde fueron convocados operadores de calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Iguazú, El Dorado, Wanda, Andresito; Bernardo de Irigoyen, y otros; Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-III, UR-V, personal de Gendarmería, Carreras Universitarias a Fines, Asociaciones Civiles, y otros.

El Programa de Articulación Institucional (P.A.I.) fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

El P.A.I. cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; el mismo cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [pai@jus.gov.ar](mailto:pai@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde está disponible la información sobre el funcionamiento de Programa.

El programa lo que busca es articular, ser la plastilina, de un sistema fragmentado para reconstruir la historia vida de los chicos, y tratar de restituirlo socialmente, donde hay familia con la familia, donde hay un hogar convivencial. Que el chico pueda sostenerse en este hogar convivencial, la idea es que los chicos no pueden estar en la calle, no pueden vivir en la calle, revertir las políticas públicas que tendieron a mantenerlos en las calles, para generar la vuelta a casa.

"Esto requiere un trabajo uno a uno con cada uno de los chicos, no se pueden establecer recetas universales, la restitución se hace de a uno. Nosotros a nivel nacional ingresamos el año pasado 103 casos de chicos que vivían en las calles de cualquier lugar del país, la mitad de los chicos que tenemos en seguimiento hoy esta con sus familias o en un hogar si no hay familia. Esto demuestra que el trabajo uno a uno sirve, y se puede reconstruir la historia dándole un hogar al chico. Nosotros no tuvimos un caso de Misiones, pero sería un ejemplo que la provincia tome la idea con lo que tenga como niñez en situación de calle, desde la provincia con la ayuda de la Nación para llevar a cabo la restitución. Creemos que es posible. Poder largar el PAI acá". Dijo la coordinadora nacional del Registro de Menores Extraviados, Cristina Fernández, en el lanzamiento en la ciudad de Posadas.

<http://www.misioneslider.com.ar/?modulo=extendido&id=20930>



**Capacitarán a operadores de calle para la atención de niños en riesgo en Misiones**



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



Vicegobernación y el Ministerio de Justicia de la Nación ponen en marcha planes de acción en conjunto. Este lunes se realizó una reunión presidida por el vicegobernador Hugo Passalacqua. La tarea se desarrollará a través del Programa de Asistencia Institucional (PAI), que funciona en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y tiene como objetivo articular acciones destinadas a la atención de niños extraviados o en situación de calle. A partir de este convenio, los distintos representantes del estado dedicados a esta temática recibirán capacitación específica. La idea es que los

denominados operadores de calle reciban información especializada y logren desempeñarse en los distintos municipios.

Durante la reunión, de la que participaron además, los ministros de Derechos Humanos, Edmundo Soria Vieta, y de Salud Pública, Oscar Herrera Ahuad, y el coordinador de Políticas Sociales, Enrique Parra; la coordinadora del PAI, Cristina Fernández, precisó que la presencia en Misiones tiene que ver con tres talleres iniciales que se dictarán desde este martes, en Posadas y en localidades del interior de la provincia.

El vicegobernador Hugo Passalacqua, en tanto, agradeció la iniciativa de la Nación de contribuir con la tarea que ya se está realizando en Misiones desde la Multilateral de Políticas Sociales y la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, ambos dependientes de Vicegobernación, y desde otros ministerios del Poder Ejecutivo provincial.

**Provinciales**

08:41 09/04/2013

<http://www.misionesonline.net/noticias/11/04/2013/iguaz-naci-n-capacit-sobre-ni-ez-en-situaci-n-vulnerable>



INFORMACIÓN GENERAL | JUEVES 11 ABRIL 2013 | 14:20:00 HS

## Iguazú: Nación capacitó sobre niñez en situación vulnerable



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*



En el Centro Integrador Comunitario del barrio Belén de Puerto Iguazú, la secretaria de Derechos Humanos de la Nación convocó a técnicos, funcionarios y referentes de organizaciones civiles, donde abordó la problemática de la niñez y adolescencia en situación de calle.

**MNR Actualizado** jueves 11 abril 2013 14:20:00 hs

- Disminuye el tamaño del texto
- Aumenta el tamaño del texto

El objetivo del taller fue trabajar en la articulación de acciones conjuntas relacionadas con las distintas problemáticas vinculadas con la violencia doméstica, abusos físicos y sexuales, como también la explotación laboral entre otras razones que contribuyen a la vulnerabilidad de la niñez y su consecuente situación de calle.

Participaron de la jornada operadores de calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Iguazú, El Dorado, Wanda, Andresito; Bernardo de Irigoyen, y otros; Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-III, UR-V, personal de Gendarmería, Carreras Universitarias a Fines, Asociaciones Civiles, y otros.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El programa de Articulación Institucional (P.A.I.) fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

El programa de Articulación Institucional cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; el mismo cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo

electronicopai@jus.gov.ar y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde está disponible la información sobre el funcionamiento del programa.

La oficial auxiliar Viviana Merlo, Jefa de la Comisaria de La Mujer calificó al encuentro como indispensable para la articulación del trabajo entre instituciones y organismos civiles sobre todo en el tema abusos sexuales.

“Nosotros contamos con un equipo de contención a las víctimas pero este tipo de talleres sirven para que nos conozcamos entre todos y podamos intercambiar datos y experiencias” dijo la responsable de la seccional policial, agregando que los casos de violación a menores dentro de la estructura familiar son una constante y que hay que abordarlo desde distintas miradas.

El encurto forma parte de una serie de talleres que comenzaron en Posadas, continuaron en Iguazú y finalizaron en la localidad de Leandro N. Alem, según informaron desde el equipo técnico.

"Esto requiere un trabajo uno a uno con cada uno de los chicos, no se pueden establecer recetas universales, la restitución se hace de a uno. Nosotros a nivel nacional ingresamos el año pasado 103 casos de chicos que vivían en las calles de cualquier lugar del país, la mitad de los chicos que tenemos en seguimiento hoy esta con sus familias o en un hogar si no hay familia. Esto demuestra que el trabajo uno a uno sirve, y se puede reconstruir la historia dándole un hogar al chico. Nosotros no tuvimos un caso de Misiones, pero sería un ejemplo que la provincia tome la idea con lo que tenga como niñez en situación de calle, desde la provincia con la ayuda de la Nación para llevar a cabo la restitución. Creemos que es posible. Poder largar el PAI acá". Dijo la coordinadora nacional del Registro de Menores Extraviados, Cristina Fernández a la concurrencia.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.misionesonline.net/noticias/09/04/2013/el-pai-capacita-en-misiones-sobre-ni-os-y-adolescentes-con-experiencia-de-vida-en-calle>



INFORMACIÓN GENERAL | MARTES 9 ABRIL 2013 | 16:17:00 HS

## El PAI capacita en Misiones sobre niños y adolescentes con experiencia de vida en calle

0

Se realizó de 9 a 16 en **Posadas** la “**Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle**” donde se capacitó a operadores de calle, promotores de Derechos a cargo del equipo del Programa de Articulación Institucional. Para dicha jornada fueron convocados los operadores de Calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Posadas, Santa Ana, San Ignacio, Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-I, UR-X, personal de Gendarmería y Carreras Universitarias a Fines. Mañana miércoles, a las 10:30, el coordinador del PAI, **Fernando Ingegniere**, y el equipo técnico se reunirán con referentes de Acción Social de Iguazú, Eldorado, y otras localidades. El jueves 11, de 9 a 16 se llevará a cabo, esta vez en la **ciudad de Puerto Iguazú**.

**GMB Actualizado** martes 9 abril 2013 16:17:00 hs

El programa de Articulación Internacional (P.A.I.) realiza capacitaciones en Misiones convocados por la Vice gobernación de la provincia. El P.A.I. funciona en la órbita del Registro Nacional de Chic@s Extraviad@s, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Una comitiva del **programa de Articulación Institucional (P.A.I.)**, que funciona en la órbita del **Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas**, perteneciente a la **Secretaría de Derechos Humanos de la Nación**, visita la **provincia de Misiones** para participar en la “**Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle**”, como así también participar en diferentes reuniones con autoridades locales y referentes de organizaciones de niñez presentando el Programa de Articulación Institucional ante los mismos. Dichas jornadas son organizadas por la **Vicegobernación de la Provincia de Misiones**.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

La comitiva del P.A.I. está integrada por **Fernando INGENIERE**, Coordinador del P.A.I., **Gastón MARCHESE**, **Eliana DE PINO** y **José Luis CHUQUIRUNA**, integrantes del Equipo Técnico del P.A.I. y la **Prof. Cristina FERNÁNDEZ**, Coordinadora del Registro Nacional quien hará la presentación del P.A.I. en la apertura de las Jornadas.

Las actividades comenzaron ayer lunes 8 y se extenderán hasta el día viernes 12 de abril. El día 8 a las 16 se reunieron con diferentes autoridades locales, con el **Dr. Edmundo SORIA VIETA** (Ministerio de Derechos Humanos), el **Dr. Jorge D. FRANCO** (Ministerio de Gobierno), el **Dr. Oscar HERRERA AHUAD** (Ministerio de Salud Pública), **Joaquín LOSADA** (Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud) y el **Mgter. Miguel MOLINA** (Defensor de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes) ante quienes la **Prof. Cristina FERNÁNDEZ**, Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, hará la presentación del Programa.

El día 9 en el horario de 9 a 16hrs. se realizó en la **Ciudad de Posadas** la **“Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle”** donde se dará capacitación a operadores de Calle-Promotores de Derechos a cargo del equipo del P.A.I.. Para dicha jornada fueron convocados los Operadores de Calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Posadas, Santa Ana, San Ignacio, Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-I, UR-X, personal de Gendarmería y Carreras Universitarias a Fines.

El día 10 a las 10.30 hrs. el Coordinador del P.A.I., **Fernando INGENIERE**, y el equipo técnico se reunirán con referentes de Acción Social de Iguazú, Eldorado, y otros.

El día 11 en el horario de 9 a 16 hrs. se llevará a cabo, esta vez en la **Ciudad de Iguazú**, la **“Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle”** a cargo de la comitiva del P.A.I. donde fueron convocados operadores de calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Iguazú, El Dorado, Wanda, Andresito; Bernardo de Irigoyen, y otros; Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-III, UR-V, personal de Gendarmería, Carreras Universitarias a Fines, Asociaciones Civiles, y otros.

Y el día viernes 12 a las 10.30 hrs. cerrarán las jornadas reuniéndose con referentes de Acción Social Zonal de Oberá, L.N. Alem, 2 de Mayo, San Vicente, El Soberbio, A. del Valle, y otros.

El **Programa de Articulación Institucional (P.A.I.)** fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El P.A.I. cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; el mismo cuenta con la línea gratuita **142** para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico **pai@jus.gov.ar** y visitarse el sitio **www.jus.gov.ar/juschicos**, donde está disponible la información sobre el funcionamiento de programa.

link de acceso a la información del funcionamiento del programa :

<http://www.jus.gov.ar/registro-nacional-de-personas-menores-extraviadas/programa-de-articulacion-institucional.aspx>

**Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas**

**142 / 0800-122-2442**

<http://www.misionesonline.net/noticias/21/09/2013/la-secretar-a-de-derechos-humanos-restituy-a-una-joven-misionera-extraviada-desde-el-2010>



SOCIEDAD | SÁBADO 21 SEPTIEMBRE 2013 | 18:36:00 HS

## La Secretaría de Derechos Humanos restituyó a una joven misionera extraviada desde el 2010

2

La Secretaría de Derechos Humanos restituyó a su hogar a Norma Valenzuela, quien se encontraba ausente desde el año 2010 y era buscada en Misiones a través de diversas redes sociales y organismos no gubernamentales.

**JCA Actualizado** sábado 21 septiembre 2013 18:36:00 hs

• Disminuye el tamaño del texto

• Aumenta el tamaño del texto

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría, tomó conocimiento del hallazgo en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una joven hipoacústica de 29 años, el pasado lunes 16 de septiembre.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Luego de una investigación, un equipo interdisciplinario de trabajo del Registro tomó contacto con su madre, quien la buscaba intensamente, y la acompañó hasta la Ciudad de Buenos Aires para que se reencontrara con su hija.

En estos momentos Valenzuela está siendo asistida por un equipo de la Secretaría, a fin de brindarle una asistencia y acompañamiento integral que le permita volver a su provincia en los próximos días.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.

El programa cuenta con la línea 142, gratuita desde cualquier compañía telefónica, y también el 0800-122-2442 que funciona las 24 hs. durante los 365 días del año para informar acerca de la desaparición de un niño o para proveer los datos que faciliten su búsqueda.

<http://www.misionesaldia.com.ar/noticias.php?id=11146#.UWwfgaJg8k0>



PRIMEROS EN INFORMAR, SIEMPRE

**Misionesaldia.com.ar**

**NADA VALE SI HAY NIÑOS EN LA CALLE**

**VOLVIENDO A CASA PAI** PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El Programa de Articulación Institucional (PAI) trabaja con las organizaciones comunitarias y del Estado en la restitución de los derechos esenciales de los chicos en situación de calle.

Línea gratuita ☎ **142**  
e-mail: pai@jus.gov.ar web: www.jus.gov.ar/juschicos

REGISTRO NACIONAL DE CHICOS EXTRAVIADOS  
25 DE MAYO 552 P - C.A.B.A.

Secretaría de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

## **GENERALES**

# **Primera jornada de reflexión sobre estrategias de abordaje**

El Programa de Articulación Internacional (P.A.I.) realiza capacitaciones en Misiones convocados por la Vice gobernación de la provincia.

Una comitiva del Programa de Articulación Institucional (P.A.I.), que funciona en la órbita del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, visita la provincia de Misiones para participar en la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle”, como así también participar en diferentes reuniones con autoridades locales y referentes de organizaciones de niñez presentando el Programa de Articulación Institucional ante los mismos. Dichas jornadas son organizadas por la Vicegobernación de la Provincia de Misiones.

La comitiva del P.A.I. está integrada por Fernando INGEGNIERE, Coordinador del P.A.I., Gastón MARCHESE, Eliana DE PINO y José Luis CHUQUIRUNA, integrantes del Equipo Técnico del P.A.I. y la Prof. Cristina FERNÁNDEZ, Coordinadora del Registro Nacional quien hará la presentación del P.A.I. en la apertura de las Jornadas.

Las actividades comienzan este lunes 8 y se extienden hasta el día viernes 12 de abril. El día 8 a las 16 hrs. se reunirán con diferentes autoridades locales, con el Dr. Edmundo SORIA VIETA (Ministerio de Derechos Humanos), el Dr. Jorge D. FRANCO (Ministerio de Gobierno), el Dr. Oscar HERRERA AHUAD (Ministerio de Salud Pública), Joaquín LOSADA (Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud) y el Mgter. Miguel MOLINA (Defensor de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes) ante quienes la Prof. Cristina FERNÁNDEZ, Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, hará la presentación del Programa.

El día 9 en el horario de 9 a 16hrs. se realizará en la Ciudad de Posadas la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle” donde se dará capacitación a operadores de Calle-Promotores de Derechos a cargo del equipo del P.A.I.. Para dicha jornada fueron convocados los Operadores de Calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Posadas, Santa Ana, San Ignacio, Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-I, UR-X, personal de Gendarmería y Carreras Universitarias a Fines.

El día 10 a las 10.30 hrs. el Coordinador del P.A.I., Fernando INGEGNIERE, y el equipo técnico se reunirán con referentes de Acción Social de Iguazú, El Dorado, y otros.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El día 11 en el horario de 9 a 16 hrs. se llevará a cabo, esta vez en la Ciudad de Iguazú, la “Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de NNyA con Experiencia de Vida en Calle” a cargo de la comitiva del P.A.I. donde fueron convocados operadores de calle del Ministerio de Desarrollo Social, del Hogar de Día, del Municipio de Iguazú, El Dorado, Wanda, Andresito; Bernardo de Irigoyen, y otros; Policía Urbana, Policía Comunitaria, Comisaría de la Mujer, Promotores de Salud, Autoridades y/o Comisaría perteneciente a la UR-III, UR-V, personal de Gendarmería, Carreras Universitarias a Fines, Asociaciones Civiles, y otros.

Y el día viernes 12 a las 10.30 hrs. cerrarán las jornadas reuniéndose con referentes de Acción Social Zonal de Oberá, L.N. Alem, 2 de Mayo, San Vicente, El Soberbio, A. del Valle, y otros.

El Programa de Articulación Institucional (P.A.I.) fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

El P.A.I. cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; el mismo cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [pai@jus.gov.ar](mailto:pai@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde está disponible la información sobre el funcionamiento de Programa.

<http://www.prensa.argentina.ar/movil/ampliado.php?id=44328>

REPÚBLICA ARGENTINA

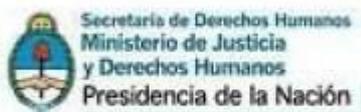
 versión móvil

**Últimas noticias**

[inicio](#)

**Justicia** 20 de septiembre, 22:09:00

[La Secretaría de Derechos Humanos restituyó a una joven misionera extraviada desde el 2010](#)



**La Secretaría de Derechos Humanos restituyó a su hogar a Norma Valenzuela, quien se encontraba ausente desde el año 2010 y era buscada en Misiones a través de diversas redes sociales y organismos no gubernamentales.**



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría, tomó conocimiento del hallazgo en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una joven hipoacústica de 29 años, el pasado lunes 16 de septiembre.

Luego de una investigación, un equipo interdisciplinario de trabajo del Registro tomó contacto con su madre, quien la buscaba intensamente, y la acompañó hasta la Ciudad de Buenos Aires para que se reencontrara con su hija.

En estos momentos Valenzuela está siendo asistida por un equipo de la Secretaría, a fin de brindarle una asistencia y acompañamiento integral que le permita volver a su provincia en los próximos días.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.

El programa cuenta con la línea 142, gratuita desde cualquier compañía telefónica, y también el [0800-122-2442](tel:0800-122-2442) que funciona las 24 hs. durante los 365 días del año para informar acerca de la desaparición de un niño o para proveer los datos que faciliten su búsqueda.

[Volver](#)

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notapunch.asp?id=16803](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notapunch.asp?id=16803)

21/9/2013

**NORMA VALENZUELA**

---

## **La SDH restituyó a una joven misionera extraviada desde 2010**

---

**La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH), restituyó a su hogar a Norma Valenzuela, quien se encontraba ausente desde el año 2010 y era buscada en Misiones a través de diversas redes sociales y organismos no gubernamentales.**

[-A](#) [+A](#)

El pasado lunes 16 de septiembre, el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría, tomó conocimiento del hallazgo en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una joven hipoacústica de 29 años.

Luego de una investigación, un equipo interdisciplinario de trabajo del Registro tomó contacto con su madre, quien la buscaba intensamente, y la acompañó hasta la Ciudad de Buenos Aires para que se reencontrara con su hija.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En estos momentos Valenzuela está siendo asistida por un equipo de la Secretaría, a fin de brindarle una asistencia y acompañamiento integral que le permita volver a su provincia en los próximos días.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.

El programa cuenta con la línea 142, gratuita desde cualquier compañía telefónica, y también el 0800-122-2442 que funciona las 24 hs. durante los 365 días del año para informar acerca de la desaparición de un niño o para proveer los datos que faciliten su búsqueda.

Fuente: SDH

<http://www.prensa.argentina.ar/2013/04/08/39688-analizan-estrategias-de-abordaje-de-chicos-con-experiencia-de-vida-en-la-calle.php>

## SALA DE PRENSA

---

**JUSTICIA** - 08 DE ABRIL

### **Analizan estrategias de abordaje de chicos con experiencia de vida en la calle**

*La Secretaría de Derechos Humanos participa en Misiones de la "Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de Niños y Adolescentes con Experiencia de Vida en Calle", con el fin de fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado para resolver esta problemática.*

Las actividades, que comenzaron hoy y se extenderán hasta el próximo viernes, contarán con la presencia de la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, **Cristina Fernández**, el coordinador del Programa de Articulación Institucional (PAI), **Fernando Ingegniere**, los integrantes del Equipo Técnico **Gastón Marchese**, **Eliana De Pino** y **José Luis Chuquiruna**; autoridades locales y asociaciones civiles.

La Secretaría de Derechos Humanos participa de la actividad por medio del PAI, que funciona en la órbita del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas.

El PAI fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

Está integrado por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; y cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.salud.misiones.gov.ar/index.php/component/k2/item/1268-se-realizara-la-primera-capacitacion-sobre-el-rol-de-promotores-de-calle>



Jueves, 28 Marzo 2013 22:14

## Se realizará la primera capacitación sobre el rol de Promotores de Calle



En el marco del Programa de Articulación Institucional entre el Hogar de Día, dependiente del Ministerio de Salud Pública y la Coordinación Provincial de Políticas Sociales y Desarrollo Interior, dependiente de la Vicegobernación de la Provincia, se lanzó la Primera de Capacitación a Operadores de Calle y/o Promotores de Derechos.

Dichos talleres están destinados a organizaciones comunitarias y del Estado, estudiantes de carreras afines y público en general, donde intervienen problemáticas relacionadas con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

El mismo se desarrollará el día 9 Abril (de 9:00 a 16:00) en el Centro Cultural "Villa Cultural La Estación", ubicado en el cuarto tramo de la Costanera de Posadas, y el 11 de Abril en la localidad de Puerto Iguazú. El encuentro se llevará a cabo en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de 9:00 a 16:00. El 12 de Abril se hará un encuentro similar en Oberá.

El objetivo de dichos encuentros es compartir e intercambiar las experiencias de trabajo desde el enfoque de derechos con todas aquellas personas que trabajan con experiencias de vida en calle y construir el perfil del operador de derechos. Además se realizarán encuentros con los equipos de infancia locales de las comunas.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

Uno de los principales expositores será el Lic. Fernando Ingegniere, Coordinador del Programa de Articulación Institucional a nivel nacional y su equipo técnico, compuesto por profesionales interdisciplinarios conformados por especialistas en Trabajo Social, Psicología, Abogacía y Antropología, entre otros.

Como disertante a nivel provincial se contará con el equipo técnico del Hogar de Día, quiénes presentaran la experiencia de trabajo en estos 3 años y medio de funcionamiento como experiencia innovadora en la atención del niño, niña y adolescente en situación de vulnerabilidad desde el sector de la salud pública.

Las Inscripciones ya se encuentran abiertas a través de la página web del Observatorio de Políticas Sociales, la Niñez y Adolescencia, [www.vicegovernacion.misiones.gov.ar/observatorio](http://www.vicegovernacion.misiones.gov.ar/observatorio).

El objetivo de dichos encuentros es compartir e intercambiar las experiencias de trabajo desde el enfoque de derechos con todas aquellas personas que trabajan con experiencias de vida en calle y construir el perfil del operador de derechos.

<http://espanol.upi.com/Noticias-destacadas/2013/04/09/En-Argentina-realizan-encuentro-sobre-ni%C3%B1os-en-situaci%C3%B3n-de-calle/UPI-23461365499800/>



## NOTICIAS DESTACADAS

[INICIO](#) / [NOTICIAS DESTACADAS](#) / [EN ARGENTINA REALIZAN ENCUENTRO SOBRE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE](#)

# En Argentina realizan encuentro sobre niños en situación de calle

April 9, 2013 at 5:30 AM |

BUENOS AIRES, abr. 8 (UPI) -- La Secretaría de Derechos Humanos participa en Misiones de la "Primera Jornada de Reflexión Sobre Estrategias de abordaje de Niños y Adolescentes con Experiencia de Vida en Calle".

Es con el fin de fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado para resolver esta problemática. Las actividades, que comenzaron ayer y se extenderán hasta el próximo viernes, contarán con la presencia de la coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, Cristina Fernández, el coordinador del Programa de Articulación Institucional (PAI), Fernando Ingegniere, los integrantes del Equipo Técnico Gastón Marchese, Eliana De Pino y José Luis Chuquiruna; autoridades locales y asociaciones civiles.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

La Secretaría de Derechos Humanos participa de la actividad por medio del PAI, que funciona en la órbita del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas. El PAI fue concebido con el objetivo de apoyar y fortalecer el trabajo de las organizaciones comunitarias y del Estado dedicadas a resolver la problemática de los niños y adolescentes en situación de calle, contribuyendo a la realización de acciones e intervenciones basadas en el Sistema de Protección Integral de Derechos.

Está integrado por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Antropología y Docencia; y cuenta con la línea gratuita 142 para poder comunicarse, completó el reporte del portal de la Presidencia.

<http://www.yamisiones.com/?modulo=noticia&id=44797>

## YA MISIONES .COM

# Para recuperar a chicos en situación de riesgo es clave la articulación Nación

07:04 20/09/2013



Cristina Fernández, Coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas y explicó que Misiones es la primera que armó su registro y también es la primera que organiza un programa de articulación institucional para abordar la niñez en situación de riesgo en consonancia con lo que se trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. La clave está en la permanente articulación entre la Nación y las provincias para recuperar rápidamente a los chicos en situaciones de riesgo, que viven en la calle, o personas que ya están con los derechos ya vulnerados.

“Cuesta pero cuando se ponen en marcha claramente los mecanismos del estado en los tres niveles funcionan aceítadamente en el nivel municipal, provincial y nacional la acción del estado es eficaz. Tenemos bolsones de población de niñez con experiencia de vivir en la calle, en el interior aumenta, pero que pernoctan en otros lugares. Vemos como un fenómeno generalizado que es el abandono voluntario de domicilio que hacen los chicos, por maltrato familiar, los chicos sientes que no es el mejor lugar por eso se ven”.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Fernández aclaró además: “hemos logrado que la violencia de género se visibilice, debemos seguir luchando que el maltrato de los chicos existe, hay un estado que se hace cargo por eso estamos hoy acá. Es mayor la cantidad de personas que denuncian, no porque se incremente la problemática. Tenemos gobernadores e intendentes comprometidos, todos los programas implican trabajar todos los días para transformar la realidad”.

Audio: Radio A.

PROVINCIA DE LA NEUQUEN

<http://www.diariopopular.com.ar/notas/166209-el-85-chicos-extraviados-son-abandonos-hogar-voluntarios->

**Diario  
POPULAR**

15 | 08 | 2013

## El 85% de chicos extraviados son abandonos de hogar voluntarios

El dato se desprende de un informe del Registro Nacional de Información de Personas y Menores Extraviados. “Las razones son de intramuros”, afirman tras dar varios ejemplos de motivos



La coordinadora del **Registro Nacional de Información de Personas y Menores Extraviados**, Cristina Fernández, afirmó que "en el 2012 el 85 por ciento de los chicos que faltaron de sus hogares fue por abandono voluntario de domicilio; y sobre la estadística del primer semestre de este año el 82 por ciento fueron situaciones similares".



*"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**"Las razones son de intramuros: maltrato infantil familiar, rechazo a la nueva elección de pareja de su padre o madre, rechazo a la elección sexual y temor frente al castigo por fracaso escolar, entre otras causas"** añadió.

La funcionaria sostuvo también que "frente a estas situaciones, más que nunca es importante la intervención del Estado desde la perspectiva de protección de derechos".

"Porque los pibes tienen derecho a que no les peguen, tienen derecho a equivocarse en la escuela y que los adultos los ayuden; tienen derecho a que se los escuche, y que su opinión sea tenida en cuenta" puntualizó después.

Fernández, que asistió hoy en Viedma al lanzamiento del Registro Provincial de Personas Extraviadas o No Identificadas en el ámbito de la secretaría de Derechos Humanos de Río Negro, destacó que "tenemos que tomar con mucha responsabilidad la situación de abandono voluntario porque algo pasa cuando el chico se va. Es hora de que nosotros, los adultos, empecemos a preguntarnos qué es lo que pasa y trabajemos en dar respuesta" completó.

Ante la consulta sobre el rol de las redes sociales advirtió que **"suelen prestar efectiva colaboración para ubicar chicos desaparecidos, pero también muchas veces se replican casos antiguos ya resueltos"**, y por eso recomendó que antes de repetir una búsqueda se consulte a [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) para saber si ese menor realmente está siendo buscado".

El acto de puesta en marcha del registro rionegrino de personas extraviadas fue encabezado por el ministro de Gobierno, Luis Di Giacomo; la Procuradora General y jueza designada en el Superior Tribunal, Liliana Piccinini; y los secretarios provinciales de Seguridad, Marta Arriola y Néstor Busso.

[http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com\\_telam&view=deauo&idnota=348557&Itemid=116](http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_telam&view=deauo&idnota=348557&Itemid=116)

## DIARIO EL COMERCIAL (FORMOSA)

---

CHICOS EXTRAVIADOS

### EL 85% DE LOS CHICOS EXTRAVIADOS SON ABANDONOS VOLUNTARIOS DEL HOGAR

Viedma, 15 de agosto (Télam).- La coordinadora del Registro Nacional de Información de Personas y Menores Extraviados, Cristina Fernández, afirmó hoy que "en el 2012 el 85 por ciento de los chicos que faltaron de sus hogares fue por abandono voluntario de domicilio; y sobre la estadística del primer semestre de este año el 82 por ciento fueron situaciones similares".

"Las razones son de intramuros: maltrato infantil familiar, rechazo a la nueva elección de pareja de su padre o madre, rechazo a la elección sexual y temor frente al castigo por fracaso escolar, entre otras causas" añadió.

La funcionaria sostuvo también que "frente a estas situaciones, más que nunca es importante la intervención del Estado desde la perspectiva de protección de derechos".



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

"Porque los pibes tienen derecho a que no les peguen, tienen derecho a equivocarse en la escuela y que los adultos los ayuden; tienen derecho a que se los escuche, y que su opinión sea tenida en cuenta" puntualizó después.

Fernández, que asistió hoy en Viedma al lanzamiento del Registro Provincial de Personas Extraviadas o No Identificadas en el ámbito de la secretaría de Derechos Humanos de Río Negro, destacó que "tenemos que tomar con mucha responsabilidad la situación de abandono voluntario porque algo pasa cuando el chico se va. Es hora de que nosotros, los adultos, empecemos a preguntarnos qué es lo que pasa y trabajemos en dar respuesta" completó.

Ante la consulta de Télam sobre el rol de las redes sociales advirtió que "suelen prestar efectiva colaboración para ubicar chicos desaparecidos, pero también muchas veces se replican casos antiguos ya resueltos, y por eso recomiendo que antes de repetir una búsqueda se consulte a [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) para saber si ese menor realmente está siendo buscado".

El acto de puesta en marcha del registro rionegrino de personas extraviadas fue encabezado por el ministro de Gobierno, Luis Di Giácomo; la Procuradora General y jueza designada en el Superior Tribunal, Liliana Piccinini; y los secretarios provinciales de Seguridad, Marta Arriola y Néstor Busso. (Télam)

<http://diariopo.dattaweb.com/index.php/91-informacion-general/3558-recipientes-y-publicamos-2-notas>



### **Se realizará una jornada de intercambio y reflexión acerca de la temática *chic@s extraviad@s***

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, realizará en la Ciudad de Neuquén, el día jueves 4 de julio a las 11 hrs, una jornada de intercambio y reflexión acerca de la temática *chic@s extraviad@s*. Como eje central se tratará la problemática del maltrato infantil intrafamiliar, como así también se hablará sobre la Ley de creación del Registro y se expondrán datos estadísticos. El evento tendrá lugar en el "Salón Alicia Fernández Rego", sito en la calle Vuelta de Obligado N° 50, Neuquén Capital.

Han sido convocados para dicha jornada a la Ministra de Educación de la Provincia de Neuquén, al Subsecretario de Seguridad, al Referente del Consejo de Educación, al Jefe de Comisarios, a los comisarios de Neuquén Capital, al referente de Migraciones del aeropuerto, al referente Pastoral de Migración, a los Defensores del Menor, a los referentes del Juzgado de Familia, al referente del Registro Único de Adopción, a los referentes (directivos y operadores) de todos los hogares de Neuquén, al referente del Consejo de la Niñez y a referentes de ONGs que reciben situaciones de Niños y Adolescentes.

La comitiva está integrada por la Lic. Laura DOVER, integrante del Equipo Psicosocial del Registro y la Dra. Maricel CARDOZO, asesora legal de la Región Patagonia.

El Registro se ha planteado un trabajo de difusión permanente de la legislación nacional que establece la obligatoriedad de comunicación de las denuncias de Averiguación de Paradero para la centralización, entrecruzamiento y construcción estadísticas y análisis cualitativo. La prevención de las situaciones de abandono de hogar o sustracciones parentales implica el trabajo interdisciplinario en el marco que establecen los principios de protección integral de derechos y de construcción de una praxis que permita ejecutar estrategias con los equipos que trabajan en la comunidad.

La intervención del Registro atraviesa al Poder Ejecutivo, tanto a los organismos de niñez como a las Fuerzas de Seguridad y al Poder Judicial. La articulación institucional se establece, también, con los niveles provinciales y municipales, presentándose así la complejidad de los abordajes sociales.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas se encuentra en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponibles las imágenes de [lschic@sextraviad@s](mailto:lschic@sextraviad@s) como también información sobre el funcionamiento de organismo.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

<http://www.neuqueninforma.gov.ar/?p=31751>



## Organizan jornada sobre problemática de niños extraviados

julio 2, 2013 Generales

**Contará con la exposición de referentes nacionales del Registro de Personas Extraviadas. El cierre de la actividad estará a cargo del subsecretario de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Juan Ignacio Guaita.**

El ministerio de Gobierno, Educación y Justicia invita a participar de la Jornada de “Reflexión y Análisis sobre la problemática de Niños y Niñas Extraviados”, que se realizará el jueves a las 11 en la sala Fernández Rego, ubicada en Vuelta de Obligado 50 de la ciudad de Neuquén.

Está prevista la exposición de la coordinadora nacional del Registro de Personas Extraviadas, Cristina Fernández; la responsable legal de la región Cuyo-Patagónica, Maricel Cardozo; y la integrante del equipo social del registro, Laura Dover. El cierre de la actividad estará a cargo del subsecretario de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Juan Ignacio Guaita.

Desde el organismo se informó que mediante esta jornada se intenta dar a conocer con más fuerza el registro nacional en el ámbito la provincia y se expondrá sobre el maltrato infantil intrafamiliar, como una de las causas del abandono de domicilio por parte de adolescentes. Además se reflexionará sobre la necesidad que tiene este registro de recibir rápidamente las denuncias que ingresan, ya sea por policía, fiscalías, juzgados o asesorías.

La jornada está dirigida a representantes de las fuerzas de seguridad, del Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia; del Consejo Provincial de Educación, operadores de los hogares que trabajan con menores y otros referentes involucrados en el tema.

<http://www.planetanqn.com.ar/2013/07/el-maltrato-principal-causa-de-chicos-extraviados/>

# Planeta Neuquén



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

VIERNES, 5 DE JULIO DE 2013

## El maltrato, principal causa de chicos extraviados



NEUQUÉN.- Autoridades del Registro Nacional de Chicos Extraviados realizaron ayer una jornada de intercambio de información con los referentes de la provincia de Neuquén dado que advirtieron que si bien desde ese organismo contabilizan 49 chicos que permanecen extraviados en Neuquén "creemos que en realidad son sólo 4 ó 5 los que no han sido encontrados, porque el resto volvieron pero no nos informaron".

El equipo nacional que brindó ayer una charla y continuarán hoy con el intercambio de información está integrado por Laura Dover del Equipo Psicosocial y por la responsable de la región Patagonia, Maricel Cardozo, quien detalló que "la importancia de mejorar el paso de la información, y su entrecruzamiento, es fundamental porque el 82% de los chicos extraviados se fueron por su propia voluntad y no porque se los llevó alguien". (Ampliar en más información)

Cardozo explicó que desde el organismo nacional se recibieron 181 denuncias de niños y adolescentes extraviados durante el año pasado, mientras que en el primer semestre de este año ya se denunciaron 82 casos, un 20% más que los dados en el mismo período de 2012.

Esos datos no coinciden con los que maneja la subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia que tomó 120 denuncias en 2012 y 191 en lo que va del año. "Esta diferencia está porque provincia no nos estaba informando los casos de chicos que aparecían en el mismo día o al día siguiente, pero es necesario hacer todas las denuncias para poder entender por qué los chicos se van de casa y trabajar sobre esas causas", remarcó Cardozo.

Dover explicó que "el 82% de los chicos extraviados de todo el país se van, hacen un abandono voluntario de su casa o el hogar donde están y esto está directamente relacionado con el maltrato intrafamiliar, porque las principales causas del abandono voluntario son precisamente un conflicto familiar puntual como una mala nota en la escuela o un novio rechazado, el maltrato emocional y el maltrato físico".

En ese sentido Dover aseguró que "todo lo feo de la sociedad está detrás de un chico extraviado. Hay toda una historia familiar detrás que lo llevó a irse y en la que tenemos que trabajar".

La jornada estuvo organizada conjuntamente por la subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos que condujo Juan Guiata, quien detalló que "al igual que las estadísticas nacionales en Neuquén la mayoría de los chicos extraviados son chicos que huyen de albergues u hogares, o sino adolescentes, en su mayoría mujeres, de entre 13 y 17 años".

(AN)



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://www.rionegro.com.ar/diario/el-maltrato-principal-causa-de-chicos-extraviados-1201452-9574-nota.aspx>

## RIONEGRO.COM.AR



Detrás de cada niño que se fue de su hogar hay, por lo general, toda una historia familiar que lo llevó a irse, aseguran los especialistas.

## El maltrato, principal causa de chicos extraviados

01:22 05/07/2013

Autoridades del registro nacional de niños perdidos visitan Neuquén.

La falta de entrecruzamiento de datos hace que las cifras parezcan abultadas.

### Notas Asociadas

#### Los mitos detrás de las desapariciones

NEUQUÉN.- Autoridades del Registro Nacional de Chicos Extraviados realizaron ayer una jornada de intercambio de información con los referentes de la provincia de Neuquén dado que advirtieron que si bien desde ese organismo contabilizan 49 chicos que permanecen extraviados en Neuquén "creemos que en realidad son sólo 4 ó 5 los que no han sido encontrados, porque el resto volvieron pero no nos informaron".

El equipo nacional que brindó ayer una charla y continuarán hoy con el intercambio de información está integrado por Laura Dover del Equipo Psicosocial y por la responsable de la región Patagonia, Maricel Cardozo, quien detalló que "la importancia de mejorar el paso de la información, y su entrecruzamiento, es fundamental porque el 82% de los chicos extraviados se fueron por su propia voluntad y no porque se los llevó alguien".

Cardozo explicó que desde el organismo nacional se recibieron 181 denuncias de niños y adolescentes extraviados durante el año pasado, mientras que en el primer semestre de este año ya se denunciaron 82 casos, un 20% más que los dados en el mismo período de 2012.

Esos datos no coinciden con los que maneja la subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia que tomó 120 denuncias en 2012 y 191 en lo que va del año. "Esta diferencia está porque provincia no nos estaba informando los casos de chicos que aparecían en el mismo día o al día siguiente, pero es necesario hacer todas las denuncias para poder entender por qué los chicos se van de casa y trabajar sobre esas causas", remarcó Cardozo.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Dover explicó que "el 82% de los chicos extraviados de todo el país se van, hacen un abandono voluntario de su casa o el hogar donde están y esto está directamente relacionado con el maltrato intrafamiliar, porque las principales causas del abandono voluntario son precisamente un conflicto familiar puntual como una mala nota en la escuela o un novio rechazado, el maltrato emocional y el maltrato físico".

En ese sentido Dover aseguró que "todo lo feo de la sociedad está detrás de un chico extraviado. Hay toda una historia familiar detrás que lo llevó a irse y en la que tenemos que trabajar".

La jornada estuvo organizada conjuntamente por la subsecretaria de Justicia y Derechos Humanos que condujo Juan Guiata, quien detalló que "al igual que las estadísticas nacionales en Neuquén la mayoría de los chicos extraviados son chicos que huyen de albergues u hogares, o sino adolescentes, en su mayoría mujeres, de entre 13 y 17 años".

(AN)

**PROVINCIA DE SAN JUAN**

<http://sanjuan.gov.ar/Default.aspx?nId=9656&rId=0>

## SAN JUAN GOBIERNO

---



### **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EXTRAVIADAS**

**El Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, a través de la Dirección de Protección de personas en Riesgo Social, realizó una intensiva jornada de capacitación sobre Personas Extraviadas, en el Hotel Alkazar, con la presencia de personal de la Justicia de la provincia, del Ministerio de Desarrollo Humano, profesional, técnicos y operadores comunitarios.**



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

En el mismo disertaron:

El responsable de la Region Cuyo del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Oscar Guantay y el coordinador del Área Psicosocial del Registro, Juan José Calvo

En primera instancia, la Directora de Protección de personas en Riesgo Social, Vansea Pringles, expresó que “por pedido del Gobernador de la provincia y por iniciativa del Ministro de Desarrollo Humano, es que en nuestra dirección se comenzó a trabajar la problemática de niños extraviados”.

“Estamos trabajando en la actualidad con niños que hacen un abandono voluntario de su hogar principalmente, muchas veces esto se debe a situaciones de violencia familiar y abuso”, informó Pringles; “por lo cual implica un abordaje de distintas áreas del ministerio”.

“Venimos trabajando a principio de año con la gente del registro nacional de chicos extraviados y el objetivo es poder formarnos y capacitarnos para lograr una mejor labor en esta temática y también generar recursos y redes provinciales para el abordaje de esto ya que somos muchos los que intervenimos, en algunos casos la justicia, los organismos de protección y la policía, la idea es formar redes de trabajo”, dijo la titular de la Dirección de Protección de personas en Riesgo Social.

Por su parte, el coordinador del Área Psicosocial del Registro, Juan José Calvo, contó que se viene trabajando en San Juan desde hace ya hace un tiempo, “intercambiando conocimientos para ver cual es el estado de situación y que es lo que está sucediendo en la provincia y así poder colaborar con el gobierno local, el ministerio de Desarrollo Humano y esta dirección”.

El funcionario nacional aseguró que “ante el extravío de una persona sugerimos la denuncia, la cual es fundamental para la búsqueda y después la intervención de los organismos administrativos incorporando el problema al sistema de protección de derechos”.

En sentido, según explicó Calvo, se plantea la necesidad de una doble vía de acción. Una de ellas es la dimensión operativa en la que se llevan a cabo una serie de acciones tendientes a encontrar a los niños, personas en situación de discapacidad o mayores adultos extraviados y brindar ayuda y asistencia a los familiares de los mismos. Es decir, cómo



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

y donde efectuar la denuncia por el extravío del menor, persona en situación de discapacidad, mayor adulto, a las autoridades competentes con el objeto de reducir al máximo posible el tiempo transcurrido entre la denuncia y la toma efectiva de acciones.

Por otro lado la dimensión preventiva es la que realiza una fuerte labor de concientización y difusión de riesgos a través de la Capacitación y Publicidad que se efectúa en hospitales, escuelas, terminales de transporte, fuerzas de seguridad y juzgados de menores.

Finalmente Nelso Lezcano, Subsecretario de Articulación y Abordaje Territorial aseguró que “como Estado nos damos a la tarea de estar presentes, estar en la realidad de los chicos, de las familias y la comunidad” y para que “las instituciones tengan una mirada hacia ‘el otro’ para poder abordarla y poder desarrollarnos como comunidad”.

El funcionario dejó a los presentes un saludo del ministro Molina que por cuestiones de agenda no pudo asistir a las jornadas y expresó que “este encuentro nos permitirá desarrollar políticas activas y provechosas”.

<http://www.tiempodesanjuan.com/notas/2013/8/29/registro-personas-extraviadas-realizan-jornadas-capacitacion-38744.asp>



**JORNADAS**

## Registro de Personas Extraviadas: Realizan jornadas de capacitación

Las jornadas surgen para formar y capacitar a las partes intervinientes en extravío de personas, principalmente menores, para lograr una mejor labor en la temática. Cuentan con la participación de autoridades nacionales en la materia.

**JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2013**



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**



El Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, a través de la Dirección de Protección de personas en Riesgo Social, realiza una intensiva jornada de capacitación sobre Personas Extraviadas, en el Hotel Alkazar, con la presencia de personal de la Justicia de la provincia, del Ministerio de Desarrollo Humano, profesional, técnicos y operadores comunitarios.

En el mismo disertan el responsable de la Región Cuyo del Registro Nacional de Información de Personas Extraviadas, Oscar Guantay y el coordinador del Área Psicosocial del Registro, Juan José Calvo.

La directora de Protección de personas en Riesgo Social, Vansea Pringles, expresó: “Estamos trabajando en la actualidad con niños que hacen un abandono voluntario de su hogar principalmente, muchas veces esto se debe a situaciones de violencia familiar y abuso por lo cual implica un abordaje de distintas áreas del ministerio”.

“Venimos trabajando a principio de año con la gente del registro nacional de chicos extraviados y el objetivo es poder formarnos y capacitarnos para lograr una mejor labor en esta temática y también generar recursos y redes provinciales para el abordaje de esto ya que somos muchos los que intervenimos, en algunos casos la Justicia, los organismos de protección y la Policía, la idea es formar redes de trabajo”, agregó.

Por su parte, el coordinador del Área Psicosocial del Registro, Juan José Calvo, contó que se viene trabajando en San Juan desde hace tiempo, “intercambiando conocimientos para ver cuál es el estado de situación y que es lo que está sucediendo en la provincia y así poder colaborar con el gobierno local, el ministerio de Desarrollo Humano y esta dirección”.

(Fuente: Prensa Desarrollo Humano)

## PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

[http://www.actualidadtdf.com.ar/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=7715:en-tierra-del-fuego-capacitan-sobre-los-ni%C3%B1os-perdidos-y-abandonados&Itemid=82](http://www.actualidadtdf.com.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=7715:en-tierra-del-fuego-capacitan-sobre-los-ni%C3%B1os-perdidos-y-abandonados&Itemid=82)

# ACTUALIDAD TDF

JUEVES, 07 de MARZO de 2013 15:03

## En Tierra del Fuego capacitan sobre los niños perdidos y abandonados



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*



El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizó en Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados.

La capacitación fue dirigida a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, y funcionarios. La comitiva del Registro estuvo integrada por la coordinadora del Registro Nacional, Cristina Fernández; la asesora de Coordinación, Bárbara Espínola; la asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, Maricel Cardozo, y el responsable de las Relaciones Institucionales del Registro Hugo Lamadrid.

Los funcionarios brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines.

El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia. La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó ayer miércoles en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://tierradelfuego.infonews.com/2013/02/28/tierra-del-fuego-63223-organizan-la-jornada-de-reflexion-y-analisis-sobre-chics-extraviads.php>



[Inicio](#) // **Ámbito local**

## ORGANIZAN LA JORNADA DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE CHIC@S EXTRAVIAD@S

28.02.2013 | 15:17 |

La actividad se desarrollará en Ushuaia el próximo martes 5, de 14 a 17, en el SUM del IPAUSS.

El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, organiza la Primera Jornada de Reflexión y Análisis sobre Chic@s Extraviad@s, en el marco de la creación del Registro Provincial de Información de Personas Extraviadas y Personas no Identificadas.

Esta actividad se desarrollará en Ushuaia el próximo martes 5, de 14 a 17, en el SUM del IPAUSS, sito en Alem 2410 y en Río Grande el miércoles 6, de 10 a 13, en el SUM de la Secretaría de Cultura, Belgrano 319.

La jornada está destinada a toda la comunidad y disertarán funcionarios del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH de Nación.

Cabe recordar que el Registro Nacional se crea en el año 2003 por ley N° 25.746 y funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.

<http://www.latdf.com.ar/2013/03/el-registro-nacional-de-chicos.html>



## El registro nacional de chicos extraviados realizó capacitaciones en la Provincia



Registro Nacional de  
Información de  
Personas Menores  
Extraviadas

**El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizó en Tierra Del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados, dirigidos a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, y funcionarios.**

La comitiva del Registro estuvo integrada por la coordinadora del Registro Nacional, Cristina Fernández; la asesora de Coordinación, Bárbara Espinola; la asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, Maricel Cardozo, y el responsable de las Relaciones Institucionales del Registro Hugo Lamadrid.

**Los funcionarios brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra Del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 (ver) de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines.**

El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia. La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó hoy -miércoles 6 de marzo- en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas se encuentra en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de [@s chicos@extraviados](mailto:schicos@extraviados) como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

[http://www.nordesteweb.com.ar/detalle\\_noticia.php?id=10712#.UxC8w-N5NLB](http://www.nordesteweb.com.ar/detalle_noticia.php?id=10712#.UxC8w-N5NLB)



## **EL REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S REALIZA CAPACITACIONES EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas –dependiente de la Secretaría de Derechos humanos de la Nación- realizó en la Provincia de Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados, dirigidos a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, representantes de organismos de niñez, del Ministerio de Salud y del Poder Judicial de esa provincia.

La comitiva del Registro estuvo integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Dra. Maricel Cardozo, asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, y el Sr. Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales del Registro, quienes brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines. El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia.

La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó hoy -miércoles 6 de marzo- en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas se encuentra en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de l@s chic@s extraviad@s como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

Fuente: Registro Nacional de Información de Personas Menor



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

<http://noticiasaustral.com/2013/03/07/talleres-de-capacitacion-sobre-la-problematika-de-los-chicos-perdidos-y-abandonados/>



#### Talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados

Tierra del Fuego, 7 de Mar. (ANA) .- El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizó en Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados.

Los funcionarios brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines.

El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia. La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó ayer miércoles en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.

<http://www.notitdf.com/noticias/leer/6832-el-registro-nacional-de-chic-s-extraviad-s-realiza-capacitaciones-en-la-provincia.html>



#### ACTUALIDAD

Jueves, 7 de marzo, 2013



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

## El Registro Nacional de Chic@s Extraviad@s realiza capacitaciones en la Provincia



El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas –dependiente de la Secretaría de Derechos humanos de la Nación- realizó en la Provincia de Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados, dirigidos a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, representantes de organismos de niñez, del Ministerio de Salud y del Poder Judicial de esa provincia.

La comitiva del Registro estuvo integrada por la Prof. Cristina Fernández, coordinadora del Registro Nacional; la Lic. Bárbara Espinola, asesora de Coordinación; la Dra. Maricel Cardozo, asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, y el Sr. Hugo Lamadrid, a cargo de las Relaciones Institucionales del Registro, quienes brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines. El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia.

La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó hoy -miércoles 6 de marzo- en Río Grande, en el Centro cultural Yaganés.



**“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.**

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas se encuentra en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y 0800-122-2442 para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de I@s chic@s extraviad@s como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

<http://prensa.tierradelfuego.gov.ar/gobierno-organiza-la-primera-jornada-de-reflexion-y-analisis-sobre-chics-extraviads/>



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Subsecretaría de  
Comunicación Pública

## Gobierno organiza la Primera Jornada de Reflexión y Análisis sobre Chic@s Extraviad@s

**Ushuaia, 28 de febrero.-** El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, organiza la Primera Jornada de Reflexión y Análisis sobre Chic@s Extraviad@s, en el marco de la creación del Registro Provincial de Información de Personas Extraviadas y Personas no Identificadas.

Esta actividad se desarrollará en Ushuaia el próximo martes 5, de 14 a 17, en el SUM del IPAUSS, sito en Alem 2410 y en Río Grande el miércoles 6, de 10 a 13, en el SUM de la Secretaría de Cultura, Belgrano 319.

La jornada está destinada a toda la comunidad y disertarán funcionarios del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH de Nación.

Cabe recordar que el Registro Nacional se crea en el año 2003 por ley N° 25.746 y funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.





“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.

Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

[http://www.resumenpolicial.com.ar/index.php?s=!notas-ver2007\\$\\$\\$W048oi0a0qtnnv48cpx2xd&l=es&referer=%2Bhu6UrdzCAWvgSrxvGUtlYnersQZxLC1MaFyvTzfLajaq1pkQNUwJ3wyqap5sbLJDbbPTgJi5LZxVaLDH8Pcl7zA%2FRj6YB8%3D%5E\\_939](http://www.resumenpolicial.com.ar/index.php?s=!notas-ver2007$$$W048oi0a0qtnnv48cpx2xd&l=es&referer=%2Bhu6UrdzCAWvgSrxvGUtlYnersQZxLC1MaFyvTzfLajaq1pkQNUwJ3wyqap5sbLJDbbPTgJi5LZxVaLDH8Pcl7zA%2FRj6YB8%3D%5E_939)

## RESUMEN POLICIAL

SERÁ EL MARTES EN USHUAIA Y MIÉRCOLES EN RÍO GRANDE

# ORGANIZAN LA PRIMERA JORNADA DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE CHIC@S EXTRAVIAD@S

El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, organiza la Primera Jornada de Reflexión y Análisis sobre Chic@s Extraviad@s, en el marco de la creación del Registro Provincial de Información de Personas Extraviadas y Personas no Identificadas.



Dictarán Jornada de Reflexión sobre Chic@s Extraviad@s tanto en Ushuaia, como en Río Grande

### Galería de Fotos

More Sharing ServicesCompartir|Share on facebookShare on myspaceShare on googleShare on twitter

RÍO GRANDE.- (04-03-13) Esta actividad se desarrollará en Ushuaia el próximo martes 5, de 14 a 17, en el SUM del IPAUSS, sito en Alem 2410 y en Río Grande el miércoles 6, de 10 a 13, en el SUM de la Secretaría de Cultura, Belgrano 319.

La jornada está destinada a toda la comunidad y disertarán funcionarios del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH de Nación. Cabe recordar que el Registro Nacional se crea en el año 2003 por ley N° 25.746 y funciona en la órbita del Programa Nacional de Prevención de la Sustracción y Tráfico de Niños y de



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

los Delitos contra su Identidad, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Este organismo permite contar con la información centralizada sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes extraviados, sustraídos o abandonados en todo el territorio del país. Asimismo pone en marcha los mecanismos del Estado para lograr la aparición de los chicos que faltan de su hogar.

<http://www.prensa.argentina.ar/2013/03/06/38865-el-registro-nacional-de-chicos-extraviados-realizo-capacitaciones-en-tierra-del-fuego.php>

## SALA DE PRENSA

---

**JUSTICIA** - 06 DE MARZO

### **El registro nacional de chicos extraviados realizó capacitaciones en Tierra del Fuego**

*El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizó en Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados, dirigidos a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, y funcionarios.*

La comitiva del Registro estuvo integrada por la coordinadora del Registro Nacional, Cristina Fernández; la asesora de Coordinación, Bárbara Espinola; la asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, Maricel Cardozo, y el responsable de las Relaciones Institucionales del Registro Hugo Lamadrid,.

Los funcionarios brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines.

El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia.

La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó hoy -miércoles 6 de marzo- en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.

El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas se encuentra en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y cuenta con las líneas gratuitas 142 y [0800-122-2442](tel:0800-122-2442) para poder comunicarse. También puede contactarse mediante la dirección de correo electrónico [juschicos@jus.gov.ar](mailto:juschicos@jus.gov.ar) y visitarse el sitio [www.jus.gov.ar/juschicos](http://www.jus.gov.ar/juschicos), donde están disponible las imágenes de los chicos extraviados.



*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

como también información sobre el funcionamiento del organismo. Asimismo pueden encontrarse los Informes de Gestión anuales detallando toda la actividad realizada.

<http://www.sur54.com.ar/en-tierra-del-fuego-capacitan-sobre-los-nios-perdidos-y-abandonados>

## SUR54 – TIERRA DEL FUEGO – MARZO 2013

---

# En Tierra del Fuego capacitan sobre los niños perdidos y abandonados

17:20 | El Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas realizó en Tierra del Fuego talleres de capacitación sobre la problemática de los chicos perdidos y abandonados. La capacitación fue dirigida a personal de la Policía Provincial, integrantes de las Fuerzas Nacionales, y funcionarios. La comitiva del Registro estuvo integrada por la coordinadora del Registro Nacional, Cristina Fernández; la asesora de Coordinación, Bárbara Espínola; la asesora legal de la región Cuyo/Patagonia, Maricel Cardozo, y el responsable de las Relaciones Institucionales del Registro Hugo Lamadrid.





*“2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”.*

*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Los funcionarios brindaron las capacitaciones en dos encuentros organizados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tierra del Fuego. Los temas abordados en las charlas fueron la ley de creación del Registro Provincial de Información de Personas Menores Extraviadas, reglamentada en enero pasado; la ley N° 26.061 de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; el maltrato infantil intrafamiliar, y el funcionamiento del Registro Nacional, entre otros temas afines.

El objetivo es fomentar la articulación institucional y la puesta en funcionamiento de una red activa de recursos, como también abordar problemáticas en forma multidisciplinaria, teniendo en cuenta las características particulares de dicha Provincia. La actividad comenzó en Ushuaia el martes 5 de marzo, y concluyó ayer miércoles en Río Grande, en el Centro cultural Yaganes.